

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MÉXICO (1988-1994):
IMPLICACIONES ECONÓMICO-POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

VÍCTOR CABRERA CENTENO

ASESORA:

DRA. ROSAMARÍA VILLARELLO REZA

MEXICO, D. F.

AÑO: 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis queridos padres, por su grandioso ejemplo, sus enseñanzas, el amor, la fortaleza y apoyo que me brindaron en todo momento. A ellos, con todo mi amor, admiración, gratitud y respeto por siempre.

A mi esposa Elsa y a mis hijos, Victor Hugo y Ana Belem, por ser mi inspiración, parte de mi existencia, por el apoyo y la fortaleza que me dan, deseando que su entusiasmo y dedicación les permita lograr todas sus metas, recordándoles que no hay sueños inalcanzables en la vida cuando se tiene la voluntad, el tesón y la fuerza para alcanzarlos. A ustedes, con todo mi amor, afecto y admiración, siempre.

A mis hermanos, por sus consejos e invaluable apoyo para hacer posible la terminación de este trabajo. A todos ellos, mi agradecimiento.

A la memoria de mi hermana Blanca Estela, por tu enorme corazón y bondad recibe esta modesta dedicatoria y mi recuerdo por siempre.

A la memoria de mis entrañables abuelos, Sofía, Socorrito, Julio y Fidel, por todas sus enseñanzas, los consejos y vivencias que compartimos en esta vida. Mi más sincero recuerdo y admiración.

A la Dra. Rosamaría Villarello Reza, mi asesora de tesis, por su paciencia, dedicación, esmero e invaluable apoyo en todo momento. Mi admiración, amistad y respeto para usted, por siempre.

A los profesores: al Dr. Arturo Ortiz Wadgymar, al Dr. Andrés Ventosa de Campo, al Dr. Ignacio Martínez Cortes y a la Dra. Irma Manrique Campos, por todas sus observaciones y valiosos comentarios para el mejoramiento del presente trabajo. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

A mis sobrinos, esperando que su esfuerzo y dedicación les permita, algún día, realizar todas sus metas en la vida.

Al Lic. Luis Salgado Ramos, por el apoyo que me ha brindado en todo momento. Mil gracias.

A la profesora Lucia Milles Knight, por todos sus consejos, el apoyo académico y por su gran amistad. Toda mi gratitud y agradecimiento.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra máxima casa de estudios, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y al pueblo de México por haberme dado la grandiosa oportunidad y el enorme privilegio de acceder a la educación y permitir mi superación personal. Todo mi agradecimiento y respeto, por siempre.

A todos los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por todos sus consejos y las valiosas enseñanzas. Mil gracias.

A mis compañeras del seminario de tesis por sus valiosas observaciones y comentarios durante el curso. Mi agradecimiento y amistad.

A mis amigos, por todos los momentos compartidos en la Universidad, dondequiera que se encuentren.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	5
RESUMEN.....	10
PRIMER CAPITULO	
1. La evolución histórica de la deuda externa de México (1824-1988).....	11
1.1. La evolución histórica de la deuda externa de México (1824-1955).....	11
1.2. El período del Desarrollo Estabilizador (1956-1972).....	16
1.3. El aceleramiento del endeudamiento externo y la crisis de la deuda (1973-1982).....	18
1.4. La política de endeudamiento externo durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988).....	21
SEGUNDO CAPÍTULO	
2. El endeudamiento externo en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).....	25
2.1. La privatización acelerada de los activos públicos.....	26
2.2. El comportamiento de la inversión extranjera directa.....	28
2.3. La inversión extranjera en cartera y la fuga de capitales.....	31
2.4. La apertura comercial y el Tratado de Libre Comercio.....	33
2.5. El endeudamiento externo durante el régimen salinista.....	37
TERCER CAPÍTULO	
3. La deuda externa como un problema estructural de la economía mexicana.....	39
3.1. Los desequilibrios externos de la economía mexicana.....	39
3.2. Los desequilibrios internos de la economía mexicana.....	41
3.3. La integración y dependencia económica de México al mercado estadounidense.....	43
3.4. Dialéctica del ahorro interno, la inversión y el crecimiento.....	47
CUARTO CAPÍTULO	
4. Consecuencias económico-políticas del endeudamiento externo.....	50
4.1. Descapitalización de los ejes de acumulación de capital.....	50
4.2. La concentración del ingreso y la riqueza.....	53
4.3. Desempleo, marginación y violencia social.....	54
4.4. Supeditación de la política exterior a la estrategia económica salinista.....	58
QUINTO CAPÍTULO	
5. Hacia un intento de actualización.....	63
5.1. El sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000).....	64
5.2. El gobierno de la transición y el cambio (2000-2006).....	70
Conclusiones.....	81
Bibliografía.....	89
Hemerografía.....	94
Anexos.....	102

INTRODUCCION

La deuda externa de México tiene un origen tan antiguo como el nacimiento de nuestra nación a la vida independiente. Una vez independizados de España, el gobierno mexicano inició la búsqueda de financiamiento externo para hacer frente a los gastos más urgentes del país. Los primeros préstamos se contrataron en 1824 y 1825 con la Gran Bretaña (la llamada deuda de Londres) destinándose básicamente para cubrir gastos administrativos, algunas deudas vencidas y para la compra de armas ante el posible intento de recolonización por parte de España.

Las constantes y prolongadas luchas por el poder al interior de la nación mexicana y las guerras con países extranjeros como los Estados Unidos y Francia llevaron a nuestro país, en repetidas ocasiones, a situaciones de insolvencia económica para hacer frente a sus compromisos con los acreedores internacionales. Dicha situación fue utilizada por Francia para imponer en México un régimen imperial en la persona de Maximiliano en 1864, aumentando el monto de la deuda externa como resultado de los préstamos contratados por el imperio y las repetidas suspensiones de pagos a que se vio obligado el gobierno mexicano.

Ahora bien, el endeudamiento externo de México ha pasado por diferentes etapas, desde su uso moderado como complemento para el desarrollo hasta fases de incremento acelerado, como ocurrió a principios de la década de los setenta, durante el régimen de Luis Echeverría, resultado, en parte, del exceso de liquidez en los mercados internacionales de capital y por el bajo costo, en esos momentos, del financiamiento externo. Es precisamente, el incremento rápido del endeudamiento externo y su encarecimiento lo que llevó a nuestro país a un círculo vicioso en donde el nuevo financiamiento (en su mayor parte) ya no es utilizado para financiar el crecimiento de la economía, sino que se destina básicamente para cubrir el pago del servicio de la deuda externa, situación que llevó al gobierno mexicano, a principios de la década de los ochenta, a una total insolvencia financiera, dando inicio la llamada *crisis de la deuda* en 1982, generando, más tarde, un cambio en el modelo económico de desarrollo, seguido hasta entonces.

El interés de estudiar la deuda externa mexicana, durante el régimen salinista (1988-1994) radica en que es durante dicha administración cuando se rompe, en definitiva, con el

proyecto nacional emergido de la Revolución Mexicana y que se caracterizó por un fuerte intervencionismo estatal en todos los órdenes de la actividad productiva, protegiendo y subsidiando a la industria nacional y transnacional, registrándose elevadas tasas de crecimiento económico, pero sin generar un desarrollo integral y articulado entre las diferentes actividades, ramas y sectores de la economía nacional; asimismo, sin corregir los desequilibrios externos e internos, sobre todo, en lo referente a la balanza comercial, el desempleo y la concentración del ingreso y la riqueza entre las familias, empresas y sectores productivos, siendo el área financiera la más beneficiada; generándose, a la vez, una mayor concentración y centralización oligopólica y monopólica, profundizándose las desigualdades sociales, la marginación y la pobreza.

De esta forma, después de 1982 comenzó la aplicación, en México, de una nueva estrategia de desarrollo económico conocido como *modelo neoliberal* y la cual respondía a los enfoques e intereses de los organismos financieros internacionales y de los grandes centros industriales del capitalismo. Dicho modelo vino a ser la respuesta a la crisis estructural y de acumulación del sistema capitalista a nivel mundial, por lo que se inició su aplicación en todos los rincones del orbe, a principios de los ochenta, buscando nuevas áreas de inversión y explotación para la acumulación de capitales, muchas de éstas protegidas por los Estados nacionales y vedadas, durante mucho tiempo, al capital transnacional, como lo eran las empresas públicas y los recursos del subsuelo.

Es con la administración de Miguel de la Madrid cuando se inicia la aplicación del modelo neoliberal en la economía mexicana (1982); sin embargo, es en el régimen de Carlos Salinas de Gortari donde la nueva estrategia se profundiza y es llevada a sus extremos. El gobierno salinista no sólo privatizó las principales empresas públicas y la banca comercial (nacionalizada durante el gobierno de José López Portillo en septiembre de 1982), sino que llevo a efecto una política de total apertura comercial al exterior y una desregulación financiera al interior, promoviendo los flujos de inversión extranjera hacia México como una nueva modalidad de financiamiento externo necesario para el crecimiento y desarrollo de la economía nacional. Dichas entradas de capital, sobre todo, en su modalidad de cartera, fueron utilizadas para ajustar los persistentes y crecientes desequilibrios externos de la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos; asimismo, para reducir la inflación, corregir el déficit fiscal y mantener el tipo de

cambio del peso mexicano, por lo que nuestro país tuvo que pagar un alto costo económico y político por ser capitales de corto plazo y altamente volátiles. La promoción de la inversión extranjera, aunada a la emisión de grandes emisiones de bonos gubernamentales y el canje de éstos por deuda represento, en la práctica, mayor descapitalización para la economía nacional al poner en manos extranjeras gran cantidad de títulos del gobierno, teniendo que pagarse enormes intereses como una forma de atraer y retener dichas inversiones, llevando a México a una mayor integración económica, más asimétrica y dependiente hacia el mercado estadounidense, aumentando la vulnerabilidad de nuestro país a las variables externas. Así, *debido al carácter cíclico de la deuda externa y a la carga que represento el pago del servicio de la misma, ésta dejó muy poco margen de maniobra a México para intentar revertir cualquier tipo de tendencia desfavorable.*

La apertura comercial indiscriminada significó la quiebra para miles de pequeñas y medianas empresas que no estaban preparadas y no fueron apoyadas para enfrentar la nueva competencia a nivel internacional, a pesar de su atraso tecnológico y, consecuentemente, su falta de productividad y competitividad. Dichas compañías, en su mayoría dedicadas a abastecer el mercado interno, disminuyeron su actividad o, simplemente, desaparecieron, generándose mayor desempleo, la proliferación de actividades informales, un aumento en la marginación, en los índices delictivos y en la pobreza, así como una mayor migración hacia los Estados Unidos de miles de mexicanos desplazados por las políticas neoliberales, en busca de mejores oportunidades. Sólo unos reducidos grupos empresariales, aquellos que lograron su reestructuración y modernización industrial, dedicados a actividades exportadoras, registraron un gran dinamismo y crecimiento, beneficiándose de la apertura y estrategia económica salinista, la cual tuvo, como su principal eje, la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá.

Ahora bien, el problema del endeudamiento externo reviste enorme importancia debido a que éste se convirtió, desde hace varias décadas, en una pesada carga económica para nuestro país, obstaculizando todo intento serio por conseguir un crecimiento y desarrollo económico sostenido, más equitativo y justo para la mayoría de los mexicanos, debido, principalmente, a las enormes transferencias de recursos hechas (por la vía del servicio de la deuda externa) hacia los grandes centros financieros internacionales. De esta forma, *el constante endeudamiento externo de México trajo consigo la desviación de*

recursos para el pago del servicio de la deuda y una disminución del gasto público para programas sociales.

La alta dependencia tecnológica y financiera aunada al escaso poder de negociación de la administración salinista, originó un cambio en la política exterior mexicana, un alejamiento de sus principios rectores que habían dado a México un enorme prestigio a nivel internacional. La política exterior quedó supeditada a lo económico, dándose una mayor pérdida en los márgenes de autonomía política y en la capacidad de autogobierno, no sólo en lo que respecta a la elaboración de la política interna sino en la planeación y formulación de su política exterior. De esta forma, *la razón básica del endeudamiento externo fue la posición de debilidad de México en su relación con el exterior, particularmente frente a los países desarrollados.*

En el primer capítulo, de la presente investigación, se hace un recuento histórico de la evolución de la deuda externa, desde los primeros préstamos hechos a México como nación independiente, contratados en 1824 y 1825, pasando por la crisis financiera de la administración de José López Portillo en 1982 que representó, para nuestro país, el cierre de los mercados internacionales de crédito, hasta llegar al régimen de Miguel de la Madrid (1982-1988). Es objetivo del presente trabajo, *conocer los efectos que trajo el incremento en el costo del servicio de la deuda externa para el desarrollo económico y social de México.*

En el segundo capítulo se examina el endeudamiento externo durante el régimen salinista (1988-1994), dentro del nuevo marco de la apertura comercial y desregulación financiera, la privatización de las empresas públicas y la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, eje principal de la estrategia económica y política de dicha administración. Dentro de este contexto, es objetivo de este estudio *analizar los resultados que se obtuvieron por la renegociación de la deuda externa (1989-1990) para la economía mexicana. Asimismo, estudiar las consecuencias que trajo la inversión extranjera, en la modalidad de cartera, como correctora de los desequilibrios de la balanza comercial y la cuenta corriente de la balanza de pagos así como la consecuente necesidad de un mayor endeudamiento externo.*

En el tercer capítulo se estudian los desequilibrios externos e internos de la economía mexicana, así como la mayor integración y dependencia de México respecto al

mercado estadounidense. De igual forma, la importancia del ahorro interno como elemento clave para la inversión productiva, el crecimiento económico y, consecuentemente, para la generación de empleo. Asimismo, es objetivo del presente análisis, *entender hasta qué grado los constantes desequilibrios estructurales del sector externo, la fuga de capitales y la escasez de ahorro interno generaron la necesidad de un mayor endeudamiento durante el gobierno salinista.*

En el cuarto capítulo se analizan las consecuencias políticas y económicas que trajo consigo la aplicación en México de un nuevo modelo de desarrollo económico, iniciado a partir del régimen de Miguel de la Madrid en 1982, pero llevado a sus extremos por el gobierno salinista (1988-1994), profundizándose los desequilibrios externos e internos de la economía nacional, así como la desarticulación entre los diferentes sectores económicos, provocando mayores niveles de desempleo, marginación, violencia social y pobreza, dentro de una integración más asimétrica y dependiente hacia el mercado estadounidense, llevando a nuestro país, a una mayor pérdida de soberanía e independencia, sobre todo, en su capacidad para autogobernarse en materia económica y política. De igual forma, la supeditación de la política exterior de México a la estrategia económica-política de la administración de Carlos Salinas, dándose el abandono de los principios doctrinarios del derecho internacional que habían dado a nuestro país gran prestigio a nivel mundial y servido de defensa frente al exterior.

En el quinto capítulo, a manera de comentario e intento de actualización (fuera del periodo de estudio) se presenta una síntesis sobre la política económica y social aplicada durante los dos últimos sexenios de política neoliberal de Ernesto Zedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-2006), así como sobre el manejo dado al problema del endeudamiento externo de México, en dichas administraciones.

Finalmente, espero que este modesto estudio contribuya a despertar un mayor interés, en los estudiantes de todo el país y, en especial, entre los estudiosos de las relaciones internacionales, sobre los grandes problemas nacionales de México y el mundo, como el de la deuda externa, enorme barrera hacia un nuevo crecimiento y desarrollo económico sostenido, más equitativo y justo para las nuevas generaciones de mexicanos.

RESUMEN

La deuda externa de México tiene sus orígenes desde el nacimiento de nuestro país a la vida independiente. La política de endeudamiento externo seguida por los diferentes gobiernos mexicanos ha pasado por situaciones distintas, desde su uso moderado, como complemento para el desarrollo, hasta fases de incremento acelerado, en donde una gran parte del nuevo financiamiento se ha destinado a cubrir tan sólo el servicio de la deuda. Esta situación llevó a México a una insolvencia de pagos en 1982 y, consecuentemente, a un cambio del modelo económico aplicado hasta entonces, caracterizado por una amplia intervención estatal en la economía nacional. A partir del régimen de Miguel de la Madrid (1982) comenzó la aplicación de un nuevo modelo económico caracterizado por una gran apertura comercial y financiera, una reducción de la intervención estatal en la economía y la privatización de las empresas públicas, privilegiándose, el pago puntual de la deuda externa (su servicio) en detrimento del crecimiento económico y el bienestar de los mexicanos.

El gobierno salinista (1988-1994) profundizó la apertura comercial y financiera, así como la privatización de las empresas públicas, incluidos los bancos. Promovió el ingreso masivo de inversión extranjera, sobre todo, en la modalidad de cartera, como una nueva forma de endeudamiento para crecer y cubrir los desequilibrios externos de la economía, a pesar del alto costo y la volatilidad de dichos capitales, atraídos por la alta rentabilidad interna, pero sin llegar a establecerse en actividades productivas generadoras de crecimiento económico, empleo y, consecuentemente, ahorro interno. La quiebra de miles de pequeñas y medianas empresas, aumentó el desempleo, subempleo, la marginación y pobreza, así como la violencia social; llevó a México a una mayor integración económica, más asimétrica y dependiente de la economía estadounidense, agravada con la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá. Sólo pequeños grupos, cercanos al régimen, se beneficiaron, profundizándose la concentración del ingreso y la riqueza entre familias, empresas y los diferentes sectores de la economía, siendo el área financiera la más beneficiada. La política exterior mexicana, caracterizada en el pasado por su relativa independencia, sufrió un retroceso, quedando supeditada a las directrices económicas impuestas por Washington y los organismos financieros internacionales.

PRIMER CAPITULO

1. La evolución histórica de la deuda externa de México (1824-1988)

La deuda externa de México tiene un origen tan antiguo como el nacimiento del país a la vida independiente, pasando por diferentes etapas, desde ambientes caracterizados por prolongadas luchas internas por el poder, hasta guerras con países extranjeros como los Estados Unidos y Francia, que llevaron a la nación mexicana a situaciones económico-políticas difíciles que la imposibilitaron, en repetidas ocasiones, para hacer frente a sus pagos con los acreedores extranjeros. Asimismo, la política de endeudamiento externo pasó por situaciones distintas, desde su uso moderado, como complemento para el desarrollo, hasta fases de incremento acelerado, convirtiéndolo en una necesidad ya no para el crecimiento de la economía, sino tan sólo para seguir pagando el servicio de la deuda. Es precisamente, este círculo vicioso de pedir prestado sólo para poder pagar, lo que llevó a nuestro país a una situación de insolvencia económica para hacer frente a sus compromisos externos con la banca internacional, a principios de la década de los años ochenta, dando origen a la *crisis de la deuda* en 1982 y a un cambio en el modelo económico de desarrollo aplicado hasta entonces; caracterizado por un fuerte intervencionismo estatal en todas las esferas de la actividad económica. La llegada al poder de Miguel de la Madrid en 1982 (*con los llamados tecnócratas*) marcó el tránsito hacia un nuevo modelo económico caracterizado por la apertura hacia al exterior y la reducción de la intervención del Estado mexicano en las actividades económicas. El modelo neoliberal adoptado a partir de 1982 privilegió el pago de la deuda externa aún, a costa del crecimiento económico.

1.1 La evolución histórica de la deuda externa de México (1824-1955)

Los primeros préstamos que consiguió México, una vez que logró su independencia de España, se registraron en los años de 1824 y 1825 con Inglaterra (la llamada Deuda de Londres). El empréstito de 1824 ascendió a la cantidad neta de 1 millón 139 mil 660 libras

esterlinas.¹ En 1825 se contrataron dos nuevos créditos en Londres. El primero fue colocado por la firma Barclay por un total de 3 millones 200 mil libras esterlinas,² y un segundo préstamo por 600 mil libras esterlinas. De este último, México perdió poco más de la mitad por estar depositado en la Casa Barclay, para el pago de amortizaciones e intereses, y por la bancarrota de ésta durante la crisis financiera de 1825. Dichos financiamientos se utilizaron para cubrir gastos de administración pública, compra de tabaco, pago de algunas deudas vencidas, así como para la compra de armas ante el posible intento de recolonización de México por parte de España. Asimismo, en abril de 1825 México firmó su primer tratado comercial con Inglaterra, potencia que empezó a invertir en nuestro país en forma directa y por medio de nuevos empréstitos³ dirigidos hacia las ramas más dinámicas y estratégicas de la economía nacional.

Ahora bien, la inestabilidad interna en México, desatada después de la Independencia, imposibilitó a nuestro país a cumplir sus pagos externos con Inglaterra en 1826 y a finales de 1827, incrementándose el monto de la deuda externa hasta alcanzar en 1867 la cantidad de 14 millones 14 mil 273 libras esterlinas (70 millones 71 mil 383 pesos mexicanos), cantidad a la que se sumaron 3 millones 593 mil 684 libras esterlinas producto de reclamaciones y daños sufridos por ciudadanos ingleses.

Los enfrentamientos con Francia (1838) y los Estados Unidos (1846-1848), así como las continuas luchas internas llevaron a los diferentes gobiernos mexicanos de la época a suspender los pagos de la deuda externa. En 1861 la administración de Benito Juárez decretó la suspensión de pagos al exterior, lo que aumentó los pretextos de Francia y Napoleón III por invadir e instalar en territorio mexicano un régimen imperial. En un principio, el gobierno francés trató de involucrar a España e Inglaterra en su guerra contra nuestro país (Convención de Londres del 3 de octubre de 1861); sin embargo, gracias a un oportuno manejo diplomático del gobierno de Juárez (Tratados de la Soledad), sólo Francia enfrentó a México, logrando imponer el Imperio de Maximiliano en 1864. El emperador

¹ El préstamo inicial era por la cantidad de 3 millones 200 mil libras esterlinas y que una vez hechas algunas deducciones como el pago de amortizaciones, intereses anticipados y otras comisiones, México recibió el 35.6% del valor nominal inicial de dicho préstamo. Hecha la convertibilidad a pesos mexicanos (5 pesos por libra esterlina) dio la suma de 5 millones 686 mil 157 pesos (cifras tomadas de José Luis Ceceña. *México en la órbita imperial*. 25ª edición, Ed., El Caballito, México, 1970, pág. 33).

² De este préstamo, una vez hechas las deducciones, México recibió la cantidad de 2 millones 398 mil 583 libras esterlinas, es decir, el 75% del valor nominal de dicho préstamo. (Véase José Luis Ceceña, *op.cit.*, pág. 34).

³ Inglaterra realizó una inversión directa de 2 millones de libras esterlinas (10 millones de pesos) y un préstamo de 7 millones de libras esterlinas (35 millones de pesos), recursos de suma importancia debido a la precaria situación por la que atravesaba México durante los primeros años de su independencia (Véase José Luis Ceceña, *op.cit.*, pág. 31-32).

Maximiliano, una vez instalado en el poder, se dedicó a solicitar préstamos⁴ al exterior para sostener su imperio, mismos que proporcionaron escasos beneficios a la economía nacional y sí, en cambio, incrementaron la deuda externa de México.

Con el triunfo de la República y el fusilamiento de Maximiliano en 1867 terminó la invasión francesa en México. Posteriormente, el gobierno de Benito Juárez “procedió a hacer una cuidadosa depuración, para determinar la deuda real que el país debería reconocer, como paso previo para reiniciar sus pagos, con lo que se restablecería el crédito internacional de la Nación, que se encontraba seriamente deteriorado.”⁵ La deuda externa acumulada hasta ese año era de 454 millones 162 mil 860 pesos incluido el monto contratado por el Imperio de Maximiliano (281 millones 656 mil 528 pesos), cantidad última desconocida por el régimen de Juárez. Al final, la administración juarista reconoció un endeudamiento de 86 millones 967 mil 355 pesos, suma aceptable, de acuerdo a la capacidad económica por la que atravesaba nuestro país.

Ahora bien, durante el régimen porfirista (1876-1911), la economía mexicana tuvo una fuerte expansión económica resultado de grandes inversiones del gobierno mexicano, mediante un acelerado y creciente endeudamiento externo (para financiar las obras de infraestructura y apoyar la inversión), y del capital extranjero, principalmente de origen norteamericano, inglés y francés,⁶ iniciándose la formación de grupos monopolistas instalados en las principales ramas de la economía, apoyados en una amplia infraestructura ferroviaria y en un sistema bancario, el cual jugó un papel fundamental en el financiamiento y consolidación del capital privado, principalmente extranjero.

En 1886 el gobierno mexicano llegó a un convenio para el pago de la deuda externa, mediante el cual, México aceptó pagar la cantidad de 14 millones 626 mil 279 libras esterlinas, suma inferior a la inicialmente reclamada y que era de 23 millones 343 mil 270 libras esterlinas, lo que generó un ahorro para el país de 8 millones 716 mil 901 libras esterlinas. Cabe mencionar que la inversión extranjera durante el periodo porfirista

⁴ En 1864 contrató un crédito por un total de 8 millones de libras esterlinas; un segundo préstamo por 110 millones de francos, a la paridad de 5 pesos por franco y que no produjo ningún ingreso a México debido a que se destino en su totalidad para cubrir los gastos de guerra y reclamaciones del gobierno francés. Un nuevo préstamo en 1865 por la cantidad de 250 millones de francos (50 millones de pesos mexicanos) y que produjo un ingreso real para nuestro país de sólo 170 millones de francos (Véase José Luis Ceceña, *op.cit.*, pp. 45-46).

⁵ José Luis Ceceña, *op.cit.*, pág. 96.

⁶ Estos capitales extranjeros estaban concentrados en las ramas económicas más dinámicas de la economía del país como: la minería, el petróleo, los ferrocarriles, la electricidad, la industria, el comercio, la agricultura de exportación y el sistema bancario. Dichos capitales representaron cerca del 80% de la inversión total durante el periodo porfirista.

representaba las tres cuartas partes del dinero total invertido, debido a que “el capital extranjero dominaba todas las actividades más importantes de la economía nacional, en la que tenía una intervención que iba desde el 53% en los ferrocarriles, hasta el 100% en petróleo.”⁷ Por su parte, el gobierno mexicano participaba con el 14 % de la inversión, correspondiendo al sector privado nacional sólo el 9 % de la inversión total.

En la administración de Porfirio Díaz, se recurrió frecuentemente al endeudamiento externo para realizar obras de infraestructura y algunas operaciones financieras (como la mexicanización de los ferrocarriles), en un ambiente caracterizado por un crecimiento económico acelerado, concentrador de riqueza para muy pocos y empobrecedor para la mayoría de los mexicanos, en una economía dominada por los capitales extranjeros. De esta forma, la etapa porfirista “representó un avance en administración y técnica financieras, en comparación con el periodo de la Independencia a la Reforma. Sin embargo, este adelanto no fue acompañado por un progreso equilibrado en otras esferas de la vida,”⁸ ya que las condiciones de vida de la clase obrera y campesina se hicieron más precarias, en una sociedad caracterizada por el lujo y el derroche de las clases privilegiadas.

A finales del gobierno del general Díaz, la deuda externa mexicana ascendía a 50 millones de libras esterlinas (250 millones de pesos mexicanos), predominando el endeudamiento externo con los bancos europeos. Así, antes del inicio de la Revolución Mexicana de 1910, México se caracterizaba por ser un “país enajenado, con la riqueza (incluyendo la tierra) fuertemente concentrada en pequeños grupos poderosos, sobre todo extranjeros, y con un gobierno y una burguesía subordinados a intereses extranjeros.”⁹

Ahora bien, durante el conflicto revolucionario, nuestro país padeció la intervención norteamericana en todas las formas conocidas, desde la participación diplomática del embajador norteamericano, Henry Lane Wilson, en la muerte de Francisco I. Madero (Cuartelazo de la Ciudadela) hasta la intervención armada al puerto de Veracruz en 1914; asimismo, en la reiterada negativa del gobierno norteamericano a reconocer a los regímenes

⁷ José Luis Ceceña, *op.cit.*, pág.55.

⁸ Jan Bazant. "Historia de la deuda exterior de México (1823-1946). Ed. El Colegio de México, México, 1968, pág. 235.

⁹ José Luis Ceceña, *op cit.*, pág. 101.

emanados de la lucha armada. A todo ello se sumó la rebeldía de las compañías petroleras extranjeras.¹⁰

En el transcurso de la revuelta armada, el general usurpador Victoriano Huerta logró obtener un crédito en París, en 1913, por la cantidad de 16 millones de libras esterlinas (156 millones de pesos), usando parte del mismo para la compra de armamento.¹¹

Para 1929, en un ambiente caracterizado por la recesión mundial, la deuda externa de México ascendía a mil 395 millones de pesos, de los cuales 402 correspondían a créditos contratados con los Estados Unidos, 387 con Francia y 289 a la Gran Bretaña, reflejo de la concentración e influencia del capital extranjero en la economía mexicana.

Durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas (1936-1940) se implementó una política nacionalista de profundos cambios estructurales orientada a recuperar lo que pertenecía a la nación, es decir, sus recursos naturales en manos de compañías extranjeras. Se llevó a cabo una amplia reforma agraria y una mayor intervención estatal en la economía, a través de grandes obras de infraestructura paralelo a las grandes nacionalizaciones.¹² Asimismo, el gobierno cardenista logró una disminución en el monto de la inversión extranjera en el país, al pasar de 3 mil 900 millones de pesos en 1935 a 2 mil 262 millones de pesos en 1940, es decir, una reducción del 42%. A pesar de ello, la deuda externa de México se incrementó, debido a las expropiaciones hechas a las empresas extranjeras, por el pago de indemnizaciones a extranjeros por pérdidas sufridas durante la lucha armada y por la acumulación de intereses derivada de la suspensión de pagos.

El inicio de la década de los años cuarenta marcó el inicio de una mayor dependencia económica con respecto al exterior, sobre todo hacia los Estados Unidos, iniciando, a la vez, una reorientación de los capitales extranjeros, invertidos en México, hacia la industria de la transformación y el comercio.

La coyuntura internacional resultado del inicio de la Segunda Guerra Mundial (1939) y la participación de los Estados Unidos (1941), dio a México la oportunidad de saldar

¹⁰ Las compañías petroleras mostraron una actitud de total rebeldía debido, sobre todo, a los preceptos contenidos en la Constitución Mexicana de 1917, en particular por el artículo 27 relacionado a la propiedad de la tierra y los recursos del subsuelo mismos que estaban en manos de los inversionistas extranjeros. De hecho, tiempo más tarde, México recuperaría sus recursos del subsuelo y la tierra gracias al contenido nacionalista de su Carta Magna.

¹¹ El monto real recibido fue de 54 millones de pesos, de los cuales se pagaron 40 millones de pesos a la Casa Speyer (por deudas antiguas), quedándole a Huerta sólo 14 millones de pesos para la compra de armas en Europa, mismas que le fueron decomisadas por los marines norteamericanos en 1914, al momento del desembarco de éstos en Veracruz.

¹² La nacionalización de los Ferrocarriles (1937), la expropiación petrolera (1938) y los rescates de grandes latifundios principalmente localizados en el norte del país, propiedad de extranjeros, es decir, se empezó a recuperar la riqueza de la nación.

algunas deudas atrasadas,¹³ como la deuda ferrocarrilera y aquellas derivadas por las expropiaciones; asimismo, el volver a ser sujeto de crédito externo.

En el periodo comprendido entre 1940 y 1955, los gobiernos mexicanos recurrieron al endeudamiento externo en forma moderada, gracias al auge económico de la posguerra, y por la fuerte intervención del Estado a través de grandes obras de infraestructura y apoyo a la inversión privada, que aunado a “la combinación de bajas tasas de interés real y relativamente bajos déficit públicos, permitieron al gobierno mexicano financiar sus déficit sin monetizar la deuda pública o aumentar el endeudamiento externo significativamente. Además, el ahorro interno, resultado en parte de las tasas de interés real positivas, logró satisfacer en su mayoría los requerimientos financieros de inversión.”¹⁴ A pesar de ello, entre junio de 1948 y junio de 1949 el peso mexicano sufrió una devaluación frente a la divisa estadounidense al pasar de 4.85 a 8.65 pesos por dólar a partir de junio de 1949. Asimismo, para dicho año, el capital extranjero en México ascendía a mil 75 millones de dólares, de los cuales 729 correspondían a inversión extranjera directa y 346 representaban deuda externa.

1.2 El periodo del Desarrollo Estabilizador (1956 - 1972)

A partir de la década de los años cincuenta, el endeudamiento externo comenzó a incrementarse,¹⁵ principalmente para cubrir el déficit de la balanza comercial y de la balanza de transacciones en cuenta corriente, lo que llevó a una nueva devaluación del peso en el mes de abril de 1954 al pasar de 8.65 a 12.50 pesos por dólar.

La nueva estrategia de desarrollo económico (conocida como *Desarrollo Estabilizador*) se inició en un marco de mayor endeudamiento externo como medida de

¹³ El Convenio de 1941 en el cual México aceptó pagar 40 millones de dólares a los Estados Unidos por reclamaciones de tipo agrario. El Convenio Zebada-Cooke de 1942, por el cual nuestro país finiquita las reclamaciones de la Standar Oil, New Jersey, por la expropiación petrolera de 1938, por un monto de 23 millones 996 mil dólares; asimismo, el gobierno mexicano hace un pago al Grupo Imperio por un total de 1.5 millones de dólares. Estos dos convenios pusieron fin a los conflictos generados por las expropiaciones petroleras hechas a compañías estadounidenses, permitiendo a México nuevamente ser sujeto de crédito. Finalmente, el Convenio de 1946 por medio del cual México dio por terminada su deuda ferrocarrilera por un monto de 50 millones 509 mil 630 dólares, cantidad inferior a la demandada que era de 557.6 millones de dólares (Véase José Luis Ceceña, *op.cit.*, pág. 199-201).

¹⁴ Justino de la Cruz Martínez. *La deuda externa y el crecimiento económico en México durante el período 1970-1994*, en Irma Manrique Campos et.al. *México: pasado, presente y futuro: del proteccionismo a la integración. Apertura y crisis de la economía*. Tomo II, Ed. Siglo XXI, UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996, pág. 27

¹⁵ Al inicio de la década de los años cincuenta comienza a incrementarse el recurso al endeudamiento externo para cubrir la diferencia entre el gasto público y los ahorros del sector público, además de la brecha comercial, a pesar de la devaluación del peso mexicano en 1954. Este incremento en el endeudamiento se debió también a la disminución de las exportaciones mexicanas y al agotamiento de las primeras etapas del proceso de sustitución de importaciones.

corrección de los desequilibrios internos y externos de la economía mexicana. De esta forma, “el endeudamiento público externo, por tanto, es visto como una forma, idealmente no inflacionaria, de financiamiento de una buena parte del gasto y la inversión pública.”¹⁶ A pesar de ello, su utilización se dio en forma moderada.

El aumento del endeudamiento externo también fue resultado de que algunas empresas del gobierno como Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Ferrocarriles Nacionales, empezaron a incrementar sus niveles de endeudamiento externo para financiar sus inversiones y sus déficits en cuenta corriente; asimismo, por el escaso dinamismo de los ingresos por servicios de la balanza de pagos, pero, sobre todo, debido a la política gubernamental de garantizar los préstamos otorgados al sector privado; además, por la ausencia de una política tributaria eficaz que generara recursos suficientes al Estado para financiar sus crecientes gastos de inversión.

Durante los regímenes de Adolfo López Mateos (1958-1964) y de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se continuaron aplicando las mismas políticas financieras monetarias y crediticias, posponiendo la reforma fiscal requerida por el país y se prefirió continuar gravando al salario, privilegiando al capital privado, tanto nacional como extranjero; al cual se le siguió otorgando todas las facilidades, incluida una fuerte política de inversión pública para su expansión, todo ello a pesar de “la escasa contribución en divisas (...) y su voraz consumo de las disponibles por la otra, para pagar las importaciones de maquinaria, equipo y ciertas materias primas, encarecidas por la inflación mundial e indispensables para el funcionamiento de su aparato productivo, pueden listarse como algunos de los factores que incidieron también en el veloz crecimiento de la deuda pública externa de México,”¹⁷ sobre todo, a partir de la década de los años setenta.

La deuda pública externa en 1964 ascendía a mil 809 millones de dólares quedando al final del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz en el orden de los 4 mil 523 millones de dólares en 1970. Cabe mencionar que en dicho sexenio, el endeudamiento externo de origen privado comenzó a predominar sobre el de origen oficial,¹⁸ iniciando el círculo vicioso del

¹⁶ Rosario Green. *El endeudamiento público externo de México 1940-1973*. Ed. El Colegio de México, México, 1976, pág. 126.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 215.

¹⁸ De 1965 a 1970, se contrataron 4 mil 523 millones de dólares de deuda pública externa, de los cuales mil 496.1 millones de dólares correspondían a instituciones oficiales de crédito, mientras que 3 mil 026.9 millones de dólares correspondían a instituciones privadas de financiamiento. Asimismo, en el año de 1966 se presentaron presiones inflacionarias y de balanzas de pago en las economías de occidente por lo que se redujeron las posibilidades de financiamiento; además, aumentaron las tasas de interés, lo que dio por resultado que en 1968 aumentara la carga del servicio de la deuda externa de México llegando a representar el 25.1% de los ingresos en cuenta

endeudamiento externo, es decir, la contratación de deuda externa, de manera creciente, sólo para pagar su servicio.

1.3 El aceleramiento del endeudamiento externo y la crisis de la deuda (1973- 1982)

El inicio de la década de los años setenta marcó el agotamiento y final del modelo de *Desarrollo Estabilizador*; asimismo, el inicio del aceleramiento del endeudamiento externo de México.

Al iniciar la administración de Luis Echeverría, en 1970, la deuda pública externa ascendía a 4 mil millones de dólares y su servicio representó el 11% del Producto Nacional Bruto (en adelante, PNB). Asimismo, el crecimiento de la economía descendió a 3.7% en 1971, elevándose a 7.5% en 1972, como resultado de la elevación del gasto público, lo cual generó, a su vez, mayor endeudamiento externo. Así, “la deuda externa se expandió también debido a la escasez de suficientes recursos internos para financiar el gasto público, resultado de una estructura fiscal ineficiente y, en ocasiones, de las exigencias financieras y el funcionamiento ineficaz de algunos organismos descentralizados,”¹⁹ y por la permanente negativa del sector privado nacional a invertir.

Para el año 1973 se presentó un persistente deterioro en la balanza comercial resultado del mayor crecimiento de las importaciones y una reducción en la oferta interna de productos agrícolas. De esta forma, “las políticas de industrialización, el crecimiento de la demanda y la crisis económica, se combinaron para aumentar la dependencia agroalimentaria de México,”²⁰ a partir de la década de los años setenta, lo que llevó al Estado a incrementar su endeudamiento externo para el pago de las importaciones de alimentos y de bienes de capital necesarios para el desarrollo industrial, sobre todo, porque “el agotamiento del dinamismo exportador del sector agropecuario limitaba las posibilidades de allegarse las divisas necesarias para la importación de maquinaria y otros insumos requeridos por la industrialización del país.”²¹

corriente. El financiamiento de los organismos oficiales comenzó a disminuir a partir de 1967 por razones de tipo financiero y también político (Véase Rosario Green, *op.cit.*, pp. 153-164).

¹⁹ *Ibidem*, pág. 188.

²⁰ Mónica Gutiérrez Unda. *Compendio de política económica de México 1980-2000*. Ed. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México, 2003, pág.97.

²¹ Raymundo Martínez Fernández. *La evolución reciente de la deuda externa mexicana*. en José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1997, pág. 67.

Por otra parte, el financiamiento de fuentes privadas comenzó a predominar sobre el de origen oficial,²² con graves repercusiones para la economía nacional en materia de pago de intereses y en desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que, “la principal consecuencia de semejante estructura de la deuda pública externa de México ha sido, entre otras, la elevación de la tasa de servicio.”²³

Al final del sexenio de Luis Echeverría, en 1976, la deuda externa acumulada de México ascendía a 19 mil 600 millones de dólares, con lo que terminaba un intento fallido por retomar, en parte, el modelo nacionalista de desarrollo económico, a través de una mejor distribución del ingreso y la riqueza, un mayor desarrollo social y de empleo, políticas que implicaron, por la escasa respuesta del sector privado a invertir, la necesidad del gobierno mexicano a recurrir a un mayor endeudamiento para cubrir el déficit en la balanza comercial y el déficit público, sobre todo, porque “el sistema impositivo resultaba ineficiente para satisfacer esas necesidades crecientes del gasto”²⁴ e inversión.

El régimen de José López Portillo (1976-1982) enfrentó una economía en recesión teniendo en su primer año un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (en adelante, PIB) de menos 5.6%, resultado, en parte, de la firma de la primera Carta de Intención acordada en 1976 con el Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI), lo que llevó a su administración a aplicar una serie de políticas de ajuste al gasto público, durante sus primeros tres años.

Ahora bien, durante el periodo de 1978 a 1980 se generó un crecimiento en la economía, resultado del auge petrolero (gracias a los nuevos yacimientos petroleros) en medio de un enorme derroche de recursos. De esta forma, “las inversiones que requería el hacer efectiva la riqueza petrolera del subsuelo fue un factor que presionó directamente a la contratación de deuda externa,”²⁵ debido, entre otras, a la ausencia de una política fiscal eficiente que diera al Estado los recursos suficientes para cubrir sus crecientes gastos sin tener que recurrir al financiamiento externo en cantidades cada vez mayores.

²² Así, de los 2 mil 676.5 millones de dólares que contrató la administración del presidente Luis Echeverría en 1973, únicamente el 25% tuvo su origen de fuentes oficiales, mientras que el 60% provino de bancos y otras fuentes privadas, caracterizándose éstas por aplicar tasas de interés superiores al 10% y periodos de amortización más cortos. El 15% restante provenía de fuentes gubernamentales extranjeras a tasas de interés del 7% y a plazos de 15 años (Véase Rosario Green. *op. cit.*, pág. 177.)

²³ *Ibidem*, pág. 177-178.

²⁴ Raymundo Martínez *op.cit.* pág. 63

²⁵ *Ibidem*, pag. 78.

En otro aspecto, comenzó a profundizarse el proceso monopolizador en la economía mexicana formado de grandes grupos corporativos que se concentraron en las principales ramas de la industria, el comercio y las finanzas, lo que llevó a una mayor concentración de capitales, así como a una reorganización y desarrollo de estos grupos, beneficiados por las políticas proteccionistas del Estado, sobre todo, a través de la transferencia de enormes recursos, subsidios, venta de materias primas y servicios públicos a bajo precio; además de grandes obras de infraestructura.

El régimen de José López Portillo se propuso limitar el endeudamiento externo a 3 mil millones de dólares anuales durante sus primeros tres años de gobierno (según lo acordado en la Carta de Intención con el FMI), con objeto de reducir la carga de la deuda externa para el país, lo que se logró en los primeros años. Sin embargo, debido a los nuevos descubrimientos petroleros y las expectativas ilimitadas que crearon en la mente de los gobernantes, aumentó la tendencia a financiar los desequilibrios de la economía nacional con endeudamiento externo. “Más aún, se cometió el craso error de previsión que supuso precios petroleros eternamente elevados y aún crecientes, en vez de aprovechar las efímeras superganancias petroleras para realizar un ajuste ordenado de la economía mexicana.”²⁶

A mediados de 1981 comenzó la caída de los precios del petróleo, agravada por el incremento en las tasas de interés internacionales, por lo que el Estado mexicano y las empresas privadas pronto vieron aumentar sus deudas con el exterior. De esta forma, “el país acrecentó rápidamente su carácter de nación deudora y sus obligaciones de pago no tenían relación con su producción y sus exportaciones”²⁷.

Así pues, fue la baja de los precios del petróleo el detonador de la crisis, aunado a una acelerada y gigantesca salida de capitales, lo que obligó al gobierno mexicano a recurrir al financiamiento externo en cantidades cada vez mayores (19 mil 148 millones de dólares tan sólo en 1981) para poder cubrir el déficit en la balanza comercial, originado por un incremento en las importaciones (las cuales alcanzaron en 1981 la cantidad de 24 mil 937 millones de dólares) y una disminución en las exportaciones, aunado al creciente déficit fiscal. Dicha situación dio por resultado que para 1982 las reservas del Banco de México se vaciaran, la fuga de capitales continuara y el peso sufriera nuevas devaluaciones el 17 y

²⁶ José Luis Calva. *Ahorro interno, inversión y crecimiento económico*. en José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1997, pág. 331.

²⁷ Elvira Bórquez Concheiro. *El Gran Acuerdo: gobierno y empresarios en la modernización salinista*. Ed. Era, México, 1996. pág. 20.

26 de febrero de 1982,²⁸ originando el cierre del crédito externo para nuestro país en los mercados internacionales.

Al finalizar el sexenio de José López Portillo, la deuda externa acumulada de México era de más de 80 mil millones de dólares, en un ambiente de crisis económica sin precedente, por lo que su administración anunció su incapacidad de pagos el 20 de agosto de 1982 (lo que dio origen a la *crisis de la deuda externa*). Finalmente, el gobierno decretó en septiembre de 1982 la nacionalización de la banca privada y el anuncio del control generalizado de cambios, políticas demasiado tardías, en una situación caracterizada por el caos económico y político.

1.4. La política de endeudamiento externo durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988)

La llegada al poder de Miguel de la Madrid y la clase política de los llamados *tecnócratas* en 1982, marcó el cambio en la orientación del modelo de desarrollo económico seguido hasta entonces por México y que se había caracterizado por una fuerte intervención del Estado en la economía a través del fomento a la inversión, creando grandes obras de infraestructura y todo tipo de concesiones para la rentabilidad y acumulación del capital privado, tanto nacional como extranjero.

Al gobierno de Miguel de la Madrid le correspondió iniciar el adelgazamiento del Estado mexicano a través de la privatización de las empresas públicas como medio para lograr el saneamiento de las finanzas públicas y la recuperación de la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, todo ello enmarcado en la política de reconversión industrial y del cambio estructural. Dicha estrategia se desarrolló dentro de un entorno internacional de cambios acelerados y graves desajustes que fueron configurando nuevos centros de poder económico mundial entre los países desarrollados (surgidos de la Segunda Guerra Mundial) como Alemania en Europa y Japón en el continente asiático, aunado al declinar de los Estados Unidos y la Unión Soviética dentro de la estructura mundial de poder.

²⁸ El Banco de México anunció el 17 de febrero de 1982, la primera de una serie de devaluaciones del peso que se darían en ese año. A fines de febrero del mismo año el peso se devaluó quedando en 45 pesos por dólar.

El régimen de Miguel de la Madrid trató de recuperar la confianza perdida de la iniciativa privada nacional y de la comunidad financiera internacional (durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo), por lo que su política tuvo como ejes principales la apertura de la banca hacia el sector privado (la venta del 34% de las acciones de dicha banca, nacionalizada por el gobierno de José López Portillo en 1982), la creación de un mecanismo estatal para asegurar el pago del servicio de la deuda externa privada (FICORCA),²⁹ la creación de la banca paralela,³⁰ el inicio de la apertura comercial y la privatización de las empresas públicas.

Ahora bien, a pesar del inicio de la apertura exterior y las privatizaciones, el gobierno de Miguel de la Madrid mantuvo, en la práctica, la rectoría del Estado. En su primera etapa de privatización sólo la venta del 34% de las acciones de los bancos, la empresa Aeroméxico y algunas otras transacciones representaron, para el sector privado, buenas opciones de compra, mientras que la mayoría de las industrias enajenadas por el régimen (correspondiente a la primera etapa de la privatización) fueron de poca importancia.

Por otra parte, la política gubernamental se enfocó, a través de la concertación de los pactos, en reducir la inflación, aceptando los ajustes impuestos por el FMI, mediante la condicionalidad cruzada, para poder lograr nuevos préstamos. Asimismo, la política de contención salarial estuvo presente a lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid, y no así, el control de precios que se dejó al libre manejo de las empresas privadas.

En su primer año, el régimen de Miguel de la Madrid se abocó a la renegociación de la deuda externa en medio de un ambiente de recesión económica, contracción salarial y fuerte liberalización de precios. A pesar de ello, se privilegió el pago de la deuda externa (su servicio) a toda costa, postergando el crecimiento de la economía nacional y el bienestar de la mayoría de los mexicanos. En promedio, el pago del servicio de la deuda externa representó el 50% de los ingresos del gobierno. Tan sólo el pago de intereses en 1983 fue de 10 mil millones de dólares anuales y para el año de 1984 se incrementó a 12 mil millones de dólares, sacrificando el crecimiento económico, la generación de empleo y el

²⁹ Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA). Mediante dicho mecanismo el régimen de Miguel de la Madrid aceptó proteger a las empresas privadas contra riesgos cambiarios. El gobierno vendió dólares subsidiados a las empresas endeudadas, para aligerar el peso de sus pasivos con el exterior.

³⁰ La nacionalización de la banca efectuada por el gobierno de José López Portillo en 1982, fue sustituida por un sistema financiero paralelo a los bancos, apoyado por el régimen de Miguel de la Madrid, que autorizaba la apertura de casas de bolsa y la colocación en éstas, de valores gubernamentales.

ahorro, convirtiendo al país en un exportador neto de capitales hacia los grandes centros financieros.

A pesar de la política de disminución de la demanda por la vía de la contención salarial, el déficit presupuestal continuó incrementándose, aunado al deterioro de la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos (a partir de 1985); además de los sismos de ese año, lo que complicó aún más el panorama fiscal y los problemas de pago de la deuda externa, iniciándose una serie de recortes presupuestales con el fin de sanear las finanzas públicas y detener la inflación (ésta llegó en el segundo semestre de 1987 al 200%), en medio del desplome de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre del mismo año y que benefició a unos cuantos especuladores financieros. Para finales de 1988 la inflación alcanzó una tasa del 450%.

Así pues, la política de cambio estructural, del gobierno de Miguel de la Madrid, caracterizada por una gran austeridad económica impuesta, con el objetivo de sanear las finanzas públicas y detener la inflación, fracasó; y, en cambio, generó altas tasas de desempleo y subempleo, la permanente caída de los salarios reales, un incremento desmedido en los precios de los artículos y servicios; asimismo, se acentuó la desarticulación productiva aumentando la dependencia e integración de nuestro país a la economía estadounidense; todo ello en un entorno de estancamiento económico en detrimento del bienestar de la mayoría de los mexicanos, privilegiándose, siempre, el pago de la deuda externa, su servicio.

Ahora bien, el superávit de la balanza comercial y el aumento de las reservas internacionales de México (notorios a partir de 1983) no fue resultado de una mejora en la productividad y eficacia de la planta productiva nacional, sino más bien consecuencia de la contención salarial plasmada en los sucesivos pactos.³¹

Por todo lo anterior, el sexenio de Miguel de la Madrid fue considerado como el peor por su desempeño económico, ya que la economía nacional tuvo un crecimiento nulo, profundizándose la concentración del ingreso y la riqueza paralelo a un aumento en los

³¹ El PECE (Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico), el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (nueva versión del PECE) y el PSE (Pacto de Solidaridad Económica, aplicado a partir del 15 de diciembre de 1987 y hasta finales del sexenio). Dichos pactos, en sus diferentes versiones, se crearon con la finalidad de contener el proceso inflacionario de la economía. Sin embargo, el peso del ajuste, que implicó su operación, recayó de manera desigual, al contener los salarios y liberalizar los precios de los artículos y servicios. Asimismo, dichos pactos sirvieron para ajustar la economía nacional y asegurar el pago oportuno de la deuda externa de México; fueron planes de emergencia, recesivos, para combatir la inflación en detrimento del crecimiento económico, y sin ir a la raíz de los problemas estructurales de la economía como la distribución del ingreso y la riqueza, la desarticulación de la planta productiva, el desempleo y subempleo, por mencionar algunos.

niveles de pobreza, involucrando a las clases medias, tradicionalmente beneficiadas por el anterior modelo de desarrollo. Asimismo, la estrategia gubernamental para reducir los desequilibrios presupuestales y disminuir la inflación, postergó, como sus antecesores, la reforma al sistema tributario mexicano (altamente regresivo y protector de las ganancias del capital) por lo que el Estado no pudo incrementar sus ingresos por la vía fiscal, optando por una disminución del gasto productivo y corriente, con graves consecuencias sobre el nivel de actividad económica (crecimiento económico, creación de empleos,³² ahorro y capitalización de la economía) y en las condiciones de vida de la población.

De esta forma, la renegociación de la deuda externa en 1985, bajo el esquema del Plan Baker, el cambio de deuda por inversión extranjera directa (a través de las llamadas operaciones *swaps*³³) y la emisión de “bonos cero” no representaron en la práctica, durante el régimen de Miguel de la Madrid, una alternativa real ante el problema del endeudamiento externo de México, pues se continuaron transfiriendo, puntualmente, enormes cantidades de recursos por concepto del pago del servicio de la deuda, sacrificando el crecimiento de la economía y el bienestar de la mayoría de los mexicanos.

³² En promedio, durante el régimen de Miguel de la Madrid, sólo se crearon unos 96 mil empleos anuales, cuando la demanda ascendió a cerca de un millón por año.

³³ Cambio de títulos gubernamentales por deuda externa. Dichas operaciones representaron, en la práctica, una mayor descapitalización para el país.

SEGUNDO CAPÍTULO

2. El endeudamiento externo en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

Durante el régimen salinista se aceleró y profundizó la privatización de las principales empresas públicas, enmarcada en los programas de ajuste impuestos por el FMI a los países deudores, resultado de la crisis estructural y de acumulación del sistema capitalista a nivel mundial, lo que llevó a la búsqueda de nuevas áreas para la inversión, explotación y acumulación de capitales. Asimismo, se generó un ingreso masivo de inversión extranjera, principalmente en cartera (inversión especulativa y altamente volátil), la cual se usó para cubrir los crecientes y persistentes déficit de la balanza comercial y los desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Por otro lado, la apertura comercial, iniciada en el sexenio de Miguel de la Madrid, fue continuada y llevada a sus extremos durante el salinato, a través de una total desreglamentación del comercio y la inversión, llevando a la industria nacional a una competencia internacional para la que no estaba aún preparada y que finalmente la llevó a la quiebra. Sólo los grandes grupos industriales, que pudieron reconvertir y modernizar sus plantas industriales, lograron beneficiarse. Dicha apertura al exterior tuvo como corolario la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá.

El endeudamiento externo de México, durante la gestión salinista, adoptó un nuevo mecanismo a través del cual se canceló deuda externa por inversión extranjera, por medio de enormes emisiones de bonos (desde Cetes hasta los llamados Tesobonos) y el canje de éstos por deuda. Esta política representó, en la práctica, mayor descapitalización para el país al poner en manos extranjeras una gran cantidad de títulos gubernamentales (empresas públicas) además de generar un incremento en la deuda externa en más de 30 mil millones de dólares durante el sexenio, resultado, en parte, de la enorme y acelerada emisión de Tesobonos a finales de 1994, medida implementada para retener la inversión extranjera y evitar mayores fugas de capitales.

2.1 La privatización acelerada de los activos públicos

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se aplicó un nuevo esquema de reducción más acelerada de las funciones del Estado en la sociedad, es decir, se replanteó su función social en forma más general. Su papel se concretó a la apertura del mercado nacional al exterior, atraer inversión extranjera y conseguir financiamiento externo, así como contener los salarios reales y soportar el aumento de la tasa de desempleo; en suma, lograr la elevación de la tasa de ganancia, políticas enmarcadas en el modelo neoliberal aplicado en México desde 1982 y que respondió a los cambios registrados en el sistema de Bretton Woods,³⁴ durante los años setenta.

Durante el régimen salinista se dio una gran conjunción entre la política gubernamental y las propuestas del sector empresarial. Dentro de los ejes principales de la estrategia salinista, a partir de la reforma del Estado, fueron la de una amplia política privatizadora (empresas estatales, la banca comercial, la tierra ejidal y comunal, a través de una serie de reformas constitucionales, previas), la apertura comercial y la liberalización financiera.

El número de empresas estatales al inicio de la aplicación del modelo neoliberal (1982) era de mil 155; para finales del sexenio salinista en 1994 llegó a 216. A partir de 1988, el gobierno salinista se inscribió, aún más, hacia una tendencia mundial del neoliberalismo reforzada por el derrumbe de las economías estatistas de los países de Europa del este, por lo que se profundizó la privatización de las principales compañías públicas.

Para el salinismo, la privatización se enmarcaba en la necesidad de disponer de recursos que permitieran sanear las finanzas públicas, para amortizar pasivos del exterior, así como para contar con fondos para financiar los programas sociales del gobierno como el Programa Nacional de Solidaridad (en adelante, Pronasol), y Procampo. De esta forma, se privatizaron no sólo empresas con dificultades económicas o de poca importancia, sino también empresas sanas, altamente rentables y con grandes proyectos de inversión y

³⁴ Durante los años setenta se comenzó a registrar una severa crisis de acumulación de capitales a nivel internacional. Esto generó una guerra hacia la búsqueda y conquista de nuevas áreas para invertir, muchas de ellas cerradas a la inversión extranjera (protegidas por el Estado), como las empresas públicas, por lo que algunos organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial se dedicaron a crear las bases a favor de las privatizaciones de las empresas públicas a nivel mundial, pero, sobre todo, en los países en desarrollo.

crecimiento a futuro.³⁵ Dentro de éstas se encontraban Teléfonos de México (en adelante, Telmex), Mexicana de Aviación, minera Cananea (considerada por el gobierno de los Estados Unidos como altamente estratégica), Diesel Nacional (Dina), Conasupo, Tabamex, Tubacero, Albamex, entre otras.

Paralelo a la venta de las grandes empresas públicas se efectuó la venta de los 18 principales bancos comerciales (nacionalizados durante el sexenio de José López Portillo en 1982), 28 empresas de Altos Hornos de México, 11 unidades de la empresa Fertimex, 9 plantas de Liconsa y 13 empresas de medios de comunicación (canales de televisión propiedad del Estado).

Ahora bien, una característica siempre presente, durante las privatizaciones salinistas, fue la poca transparencia en las licitaciones públicas, pues no se explicaba la situación financiera real de las empresas en venta, el precio a que fueron vendidas (muchas de ellas muy por debajo de su valor real), los nombres de los nuevos propietarios, además de no haber tomado en cuenta a los directamente afectados (los trabajadores de las empresas y el pueblo de México) por dichas ventas.³⁶

Por lo anterior, el modelo salinista fue considerado como un sistema de gobierno excluyente y concentrador de la riqueza, pues la privatización resultó ser un gran negocio para un grupo muy reducido de gente cercana al régimen, lo que en el fondo generaría, más tarde, el crecimiento y fortalecimiento de grandes monopolios y oligopolios, con graves repercusiones para los consumidores, sobre todo, en lo referente al alza de tarifas y a la prestación de los servicios, es decir, la calidad y precio de éstos.

Ahora bien, inicialmente se pensó que, con la privatización, la economía retomaría su dinámica y crecimiento, es decir, que se incrementaría la inversión productiva y el empleo. Por el contrario, el adelgazamiento del Estado, visto así, sólo fue “un mecanismo de ‘saneamiento’ de las finanzas públicas, mediante la canalización de los recursos

³⁵ Durante mucho tiempo se criticó al sector público sobre su sobredimensión, es decir, el tamaño de las empresas públicas, que las colocaba en una posición monopolista, ventajosa con relación a las empresas privadas. Asimismo, se les acusaba de generar los crecientes déficits presupuestales. Sin embargo, debemos decir que las empresas del sector público tenían un buen desempeño en materia de productividad, calidad y generación de fuentes de empleo, superior, incluso, al conjunto de la industria mexicana. Presentaban una gran modernidad. Más de la mitad de las empresas públicas originalmente eran de particulares, pero pasaron a formar parte del sector público debido, entre otras, a su falta de eficacia o muchas veces por quiebra, por lo que el Estado se vio obligado a tomarlas para mantener las fuentes de empleo y poder seguir ofreciendo los bienes y servicios al mercado interno.

³⁶ Según un balance realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al 17 de noviembre de 1994, se habían vendido 169 empresas, 52 se liquidaron, 17 se fusionaron, 11 se transfirieron y 27 compañías dejaron de considerarse como estatales de acuerdo a la ley en la materia. En total se desincorporaron 418 empresas, quedando en manos del Estado 216 industrias y 38 en proceso de desincorporación.

obtenidos de la venta de paraestatales a amortizar parte de la deuda pública.”³⁷ La privatización de las empresas públicas quedó, en su mayor parte, en manos de empresarios mexicanos y generó recursos por un monto aproximado de 23 mil 700 millones de dólares. Asimismo, en dicha privatización, el sector social participó en pocas licitaciones, de las cuales la más importante fue la adquisición del 4.4% de las acciones “A” de Telmex (sin derechos en el control y la administración de la empresa), compradas por el sindicato telefonista.

Así pues, el proceso de privatización generó una mayor concentración de la riqueza en manos de un número cada vez más pequeño de grupos, con lo que el Estado mexicano no sólo transfirió un enorme poder económico a los empresarios, sino que también les abrió las puertas del poder político, ámbito anteriormente cerrado a éstos. El objetivo era recuperar la confianza de los inversionistas mexicanos y de la comunidad financiera internacional (pérdida durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, no recuperada del todo, durante el régimen de Miguel de la Madrid), requisito indispensable para llevar a cabo el programa económico salinista.

De esta forma, la privatización trajo como consecuencia mayor desempleo y subempleo (por el achicamiento del Estado³⁸), bajos salarios, deficiencia en los servicios, así como abuso por parte de muchos grupos monopolistas en cuanto a las tarifas de los servicios con afectación directa para los usuarios. Así, “las privatizaciones en vez de convertirse en elemento dinamizador de la economía de mercado crean distorsiones mayores de los precios relativos,”³⁹ con afectación directa para la pequeña y mediana empresa y los consumidores.

2.2 El comportamiento de la inversión extranjera directa

La administración salinista se propuso como uno de sus objetivos la sustitución de deuda pública externa por Inversión Extranjera Directa (en adelante, IED) para cubrir las necesidades de inversión interna y reiniciar el crecimiento de la economía; asimismo, para

³⁷ Arturo Ortiz. *Política económica de México 1982-2000. El fracaso neoliberal*. 7ª edición, Ed. NuestroTiempo, México, 1999, pág. 103

³⁸ La planta laboral del gobierno federal, durante la administración salinista, se redujo de un millón 984 mil empleos (existentes en 1988) a 870 mil empleos en 1993, hubo una pérdida en el sexenio de un millón 114 mil puestos de trabajo, gente desplazada por las políticas neoliberales que pasó a ocupar las filas del mercado informal de trabajo.

³⁹ Arturo Ortiz, *op.cit.*, 105.

saldar los crecientes déficit de la balanza comercial y en cuenta corriente de la balanza de pagos, resultado de la apertura hacia el exterior y la desregulación financiera apresurada.

Los inversionistas extranjeros, por su parte, pidieron al gobierno mayor seguridad y condiciones más favorables para sus inversiones (para obtener elevadas tasas de ganancia), por lo que el régimen salinista continuó y profundizó la total eliminación de los controles para el libre movimiento de mercancías y capitales. Por ello, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari llevó a cabo una desregulación de la IED, “considerada como un elemento potencial para desempeñar, en el marco de la apertura, un papel complementario a la estabilidad macroeconómica y mejorar el nivel competitivo del sector industrial del país en el mercado mundial.”⁴⁰ De esta forma, desaparecieron los llamados *requisitos de desempeño* para las empresas extranjeras residentes en México y para aquellas de nueva creación (mecanismo que permitía al Estado tener mayor control sobre las aportaciones y las actividades de las compañías), por lo que para el año de 1993 quedaron abiertas las puertas al capital extranjero más del 90% de las actividades económicas del país (que representaban el 80% del PIB).

Ahora bien, al analizar los costos de la inversión extranjera directa, es decir, su impacto en las cuentas externas del país, así como su impulso modernizador (sobre todo, en la generación de empleo), se observó una tendencia, de las empresas transnacionales y nacionales con participación extranjera, a sostener balances deficitarios permanentes en su comercio exterior.⁴¹ Ello quiere decir que estas compañías representaron (durante el sexenio salinista) un alto costo en divisas para México, resultado de su operación (flujos al exterior, pago de utilidades e intereses, diversos desembolsos por servicio, aunado a algunas operaciones poco transparentes en su relación con el exterior). Por ello, “la inversión extranjera que se canaliza a la industria tampoco es garantía de modernización, pues a lo

⁴⁰ Mario Capdevielle y José Flores Salgado. *Política industrial en una economía abierta: análisis del caso mexicano*, en Diana R. González Villareal (compiladora). *La política económica y social de México en la globalización*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000, pág. 205

⁴¹ Las empresas con participación de inversión extranjera directa mostraron, durante el régimen salinista, una marcada tendencia a mantener balances deficitarios en su comercio exterior. En 1990 registraron un saldo negativo de 3 mil 748.80 millones de dólares; para 1991 de 5 mil 282.80 millones de dólares; 1992, 7 mil 496.90 millones de dólares y en 1993, 7 mil 378.30 millones de dólares. En total, dichas compañías presentaron un saldo negativo acumulado, en su comercio exterior, de 23 mil 907 millones de dólares para el periodo 1990-1993.

que se ha dedicado es ha adquirir firmas establecidas, antes que a la introducción de nuevas tecnologías.”⁴²

Cabe mencionar, que una gran parte de la inversión extranjera directa se instaló en empresas extranjeras ya establecidas, las cuales usaban un alto componente importado en su producción exportadora, con lo cual su aportación para el ingreso de divisas al país fue bastante limitada; además de que no generó innovación tecnológica, desplazó a la industria nacional de bienes de capital y no creó suficientes empleos, precisamente, por ser compañías que usan tecnologías muy avanzadas que requieren de menor cantidad de mano de obra.

Para cumplir con las exigencias de los inversionistas extranjeros, el régimen de Carlos Salinas promovió una modificación al artículo 28 constitucional, referente a la ley sobre inversiones extranjeras y la desregulación de la banca; de la industria petroquímica y la liberación de la empresa estatal del petróleo, del sector eléctrico, de las comunicaciones, aeropuertos, ferrocarriles, satélites y otras ramas de la actividad económica, antes vedadas al capital extranjero. Asimismo, una reforma al artículo 27 constitucional relativo a la tenencia de la tierra. En suma, se registraron cambios legislativos y reformas a la Constitución para atraer inversión foránea, dándose todo tipo de facilidades a las compañías extranjeras para invertir en México, aún a costa de la propia quiebra de gran parte de la industria nacional y el otorgamiento (al capital privado) de grandes concesiones.

A mediados de 1991, la inflación fue controlada. Al final del año la economía creció a un ritmo de 3.6% del PIB con una inflación del 18.8%. La balanza comercial presentó un déficit compensado por la repatriación moderada de capitales y por la inversión extranjera directa que ingresó al país, en cantidades cada vez mayores, y que ascendió a 30 mil 326 millones de dólares; llegando a un total histórico acumulado de 53 mil 974.40 millones de dólares en 1994, dominada ampliamente por el capital norteamericano y utilizada para corregir los crecientes desequilibrios de la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

⁴² María Luisa González Marín. *La industria de bienes de capital en México. Exito o fracaso*, en Irma Manrique Campos, et.al. *México: pasado, presente y futuro: del proteccionismo a la integración, apertura y crisis de la economía*. Tomo II, Ed. Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1996, pág.93.

2.3 La inversión extranjera en cartera y la fuga de capitales

La inversión extranjera en cartera o especulativa fue el sostén del proyecto salinista, llegando, tan sólo en el año de 1993, a la cantidad de 29 mil millones de dólares, utilizándose para saldar el déficit comercial y de la cuenta corriente con el exterior, a pesar de su naturaleza altamente especulativa, señalada, en repetidas ocasiones, por muchos académicos y especialistas en la materia (desde inicios del sexenio) como factor de alto riesgo, nocivo para la economía del país, sin que corrigieran el rumbo las autoridades encargadas de la política económica.

La mayor parte de los capitales en cartera que entró a México hasta 1994 se dirigió a la Bolsa Mexicana de Valores (en adelante, BMV) atraídos por las elevadas tasas de interés que ofreció la administración salinista, mayores, incluso, a las existentes en países desarrollados como los Estados Unidos, privilegiando la inversión especulativa en detrimento de la inversión productiva, generadora de empleo y ahorro interno.

Al cierre del año de 1993, la inversión extranjera en cartera sumó 54 mil 532 millones de dólares y llegó a significar el 27.6% del mercado, con graves repercusiones para la estabilidad financiera debido a su alta volatilidad. De esta forma, “en México, la apertura al capital extranjero se expresó principalmente en la llegada de esos capitales volátiles o golondrinos que aprovecharon intensamente la inflación bursátil y los altos intereses en los bonos gubernamentales y privados,”⁴³ ejerciendo mucha presión sobre el equilibrio del tipo de cambio y la balanza de pagos.

Asimismo, debemos mencionar que los capitales extranjeros y privados buscaron, por lo regular, los mercados de valores que ofrecían elevadas garantías para obtener mejores rendimientos, especulando la mayor de las veces y sin destinar sus inversiones a actividades productivas, generadoras del crecimiento, empleo y ahorro; siendo, en cambio, una fuente de inestabilidad dentro de la economía, puesto que “las operaciones del capital especulativo generan no sólo una condición de dependencia en cuanto al aporte de divisas en las cuentas de la balanza de pagos, sino también una situación de inestabilidad financiera, debido a la libre movilidad de este tipo de activos.”⁴⁴ Además, estos capitales

⁴³ Elvira Bórquez, *op.cit.*, pág. 129.

⁴⁴ José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1997, pág. 23

que ingresaron a México durante el régimen salinista, en cantidades exorbitantes, mostraron su enorme capacidad para desestabilizar a la economía nacional, al poder invertir y retirar rápidamente enormes cantidades de recursos con graves consecuencias para la cuenta corriente de la balanza de pagos, en el momento en que las condiciones de rendimiento dejaron de ser idóneas para los inversionistas.

Por otra parte, en lo que respecta a las fugas de capitales, éstas se convirtieron en un fenómeno recurrente en México desde 1973. Por ejemplo, las salidas de capitales en 1981 y que ascendieron a unos 13 mil millones de dólares, fueron un factor determinante en la fase terminal de la peor crisis financiera de México en 1982.

Ahora bien, durante la administración salinista se dio una temprana fuga de capitales, a partir de 1991, y un crecimiento en los últimos meses de 1994, cuando se percibieron los signos de la inestabilidad cambiaria (fruto de la sobrevaluación del tipo de cambio) aunado a los acontecimientos políticos de 1994 (el levantamiento armado indígena en Chiapas y los asesinatos políticos del candidato presidencial y del secretario general del partido en el poder). De esta forma, los capitales se fugaron “por la simple observación del crecimiento y maduración del déficit en la cuenta comercial y en general en la cuenta corriente de balanza de pagos”⁴⁵ y por los cambios en la estabilidad política.

Del total de la inversión extranjera, que ingresó al país durante la gestión salinista, y que ascendió a 101 mil 933 millones de dólares, 71 mil 607 millones de dólares fueron en cartera y se utilizaron para financiar los desequilibrios comerciales y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, con un alto costo económico, debido a los altos dividendos que tuvieron que ser pagados por ser capitales de corto plazo. A partir de 1993, el país entró en recesión económica, acelerándose la fuga de capitales durante los dos primeros trimestres de 1994 alcanzando la cantidad de 6 mil 462 millones de dólares y 5 mil 289 millones de dólares respectivamente. Por su parte, las reservas internacionales del Banco de México, que a fines de febrero de 1994 ascendían a unos 30 mil millones de dólares, comenzaron a descender a finales de marzo, como consecuencia de la inestabilidad política, perdiendo durante el mes de abril más de 10 mil millones de dólares.

⁴⁵ *Ibidem*, pág. 25

De esta forma, “en nuestro país, la especulación financiera ha sido el motivo dominante de las fugas de capitales en las últimas décadas,”⁴⁶ reduciendo las posibilidades de alcanzar tasas de crecimiento económicas altas, financiando, en cambio, el consumo de países industrializados como los Estados Unidos (sus guerras), en vez de ser utilizados para incrementar la infraestructura y la inversión productiva en la economía mexicana. Por ello, los capitales sacados de nuestro país e invertidos en el exterior (principalmente en los bancos de Estados Unidos y en los paraísos fiscales como Islas Caimán y los bancos suizos, entre otros) representaron un ahorro no disponible para la acumulación interna de capital en México durante la administración salinista. Así, entre principios de 1991 y finales de 1994 se fugaron del país cerca de 18 mil millones de dólares, quedando demostrado que “la mejor forma de evitar las salidas especulativas anómalas es con el establecimiento de políticas económicas consistentemente sanas,”⁴⁷ para mantener la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

Fue precisamente a finales de 1994 la salida masiva de inversión en cartera lo que acabó con la estrategia financiera del régimen salinista, que consistió en mantener un tipo de cambio sobrevaluado, con el objetivo de bajar y mantener la tasa de inflación, aún a costa de generar persistentes y crecientes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos (compensados con la entrada masiva de inversión extranjera) postergando el interés nacional en beneficio de intereses personales, de un selecto grupo de empresarios cercanos al régimen y de las grandes empresas transnacionales, principalmente de los Estados Unidos.

2.4 La apertura comercial y el Tratado de Libre Comercio

Dentro del discurso oficial del régimen salinista, la idea de modernización estaba ligada a la apertura comercial hacia al exterior, iniciada a mediados de los años ochenta por el régimen de Miguel de la Madrid, pero profundizada por Carlos Salinas de Gortari. Dicha apertura se planteó, ante la sociedad mexicana, como una necesidad para poder acceder a los mercados internacionales, bajo las nuevas modalidades enmarcadas dentro del concepto

⁴⁶ José Antonio Farías Hernández. *La fuga de capitales en México de 1989 a 1995*, en José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1997, pág. 270.

⁴⁷ *Ibidem.*, pág. 309

de la *interdependencia*⁴⁸ y la *globalización*, es decir, la internacionalización de los procesos productivos, de distribución, consumo y, consecuentemente, de acumulación de capitales a escala mundial.

La apertura comercial representó la eliminación unilateral de la mayoría de los aranceles y de los permisos previos en gran parte de los productos de importación, acompañada por la desregularización en un número importante de actividades económicas, dentro de un nuevo entorno internacional en donde los mercados, los procesos productivos, la división internacional del trabajo y las empresas transnacionales sufrieron una reorganización y profundización en su estructura y sus actividades, llevando a la conformación de nuevos bloques de poder económico regionales que comenzaron a disputarse la hegemonía económica dentro del comercio mundial. Todo ello dentro de un nuevo ambiente internacional caracterizado por la caída del socialismo y un debilitamiento de los Estados Unidos, sobre todo, en lo referente a su competitividad frente a Europa y Japón.

Ahora bien, dentro de este nuevo contexto internacional, la visión tanto de los empresarios nacionales como del gobierno salinista era de que el país no podía dejar pasar la oportunidad de integrarse a la economía mundial, haciendo uso de sus ventajas comparativas, aprovechando su situación geográfica, sus recursos naturales, así como la abundancia de su mano de obra barata, es decir, lo que años antes se había criticado como una limitación del desarrollo mexicano, se presentó como una ventaja para obtener beneficios. De esta forma, “la apertura comercial tuvo el propósito central de reducir el ritmo de crecimiento de los precios mediante una competencia con los bienes de importación que presionara sobre los productores nacionales, lo cual generó al mismo tiempo una sustitución de producción interna por compras foráneas de mercancías más baratas,”⁴⁹ con graves repercusiones para la industria nacional, pues las importaciones tendieron a incrementarse de manera más acelerada (desplazando a la producción nacional) que las exportaciones mexicanas, generando persistentes y crecientes déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos, provocando el cierre de miles de

⁴⁸ El concepto de *interdependencia* surgió en los centros académicos de las potencias industrializadas y se refería a la *mutua dependencia*, dentro de los cambios experimentados en el entorno internacional (nueva estructura multipolar, donde las relaciones económicas se intensifican y se vuelven más complejas). No puede concebirse un desarrollo económico aislado del exterior. El crecimiento de los estados comenzó a depender más de la externalización de las actividades y los intercambios económicos internacionales.

⁴⁹ Elvira Bórquez, *op.cit.*, pág. 25

pequeñas y medianas empresas nacionales. Así, nuestro país abrió su economía, de manera apresurada e indiscriminada, en momentos en que los países desarrollados reforzaban sus políticas proteccionistas.

Con la apertura comercial se pensó que entre más competencia enfrentarían los empresarios mexicanos éstos se esforzarían más en mejorar su productividad y calidad, sin importar los atrasos tecnológicos, los bajos niveles de competitividad, aunado a la ausencia de un proceso previo de reestructuración y modernización de la industria nacional, es decir, se abrió el mercado nacional sin tomar en cuenta dichos factores, situación que produjo graves repercusiones para la industria nacional, puesto que “el libre intercambio entre países cuyo desarrollo industrial es muy desigual fortalece a los más fuertes y, si no se acompaña de políticas compensadoras, tiende a distanciar a los más débiles o a desintegrar y debilitar a los más desfavorecidos entre ellos.”⁵⁰ Asimismo, la asociación con el capital extranjero se presentó como uno de los principales elementos de dicha apertura, beneficiando sólo a los mayores grupos económicos, dando como resultado una mayor monopolización en la economía.

La apertura comercial trajo como consecuencia una desigual competencia entre las empresas, teniendo que cerrar muchas de ellas (medianas y pequeñas) por las dificultades que generó la competencia internacional, por la baja infraestructura técnica de éstas, así como por la escasez y encarecimiento del crédito interno. Las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones debido a la dinámica económica y también “por la apertura irrestricta y por la carencia de una estrategia de sustitución de importaciones y de orientación al mercado interno, lo que incentivó el consumo importado, favorecido además por el tipo de cambio,”⁵¹ sobrevaluado, provocando un continuo deterioro de la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos. De hecho, los persistentes y crecientes déficit en la balanza comercial fueron una característica distintiva del régimen salinista, arrojando un saldo negativo acumulado de 82 mil 242 millones de dólares durante el sexenio.

Como una pieza fundamental dentro del proyecto salinista y de la política de apertura comercial fueron las negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio

⁵⁰ Héctor Romo Guillén. *La contrarrevolución neoliberal en México*. Ed. ERA, México, 1997, pág.146

⁵¹ Berenice Ramírez et.al. *Algunas consideraciones en torno al ahorro y al financiamiento externo en el caso de México.*, en Irma Manrique Campos, et.al. *México: pasado, presente y futuro: del proteccionismo a la integración, apertura y crisis de la economía*. Tomo II, Ed. Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1996, pág. 57.

con los Estados Unidos y Canadá, pensando que con ello se eliminarían las barreras comerciales proteccionistas del gobierno estadounidense hacia México y se resolverían los problemas de inversión, tecnología y desempleo para nuestro país, sin tomar en cuenta las profundas asimetrías estructurales de la economía mexicana respecto a estos países, en cuanto a desarrollo tecnológico, productividad y competitividad, con lo que quedó reforzada “la condición de subdesarrollo de México, profundiza la dependencia científico-técnica, bloquea sus capacidades creativas y productivas, debilita su identidad cultural,”⁵² al hacer depender el crecimiento económico de factores externos.

Ahora bien, el gobierno salinista negoció la firma del TLC desde una posición de extrema debilidad frente a los Estados Unidos y Canadá, resultado de la falta de unidad nacional al interior de la sociedad mexicana, por la crisis financiera de la deuda externa de 1982, pero, sobre todo, por su alta dependencia respecto al mercado estadounidense y por haber negociado de igual a igual con dichos países, renunciando a su condición de país en desarrollo y por no tomar en consideración sus enormes asimetrías estructurales respecto a éstos; además, porque México no negoció aspectos relevantes como el libre tránsito de mano de obra y fondos compensatorios para el desarrollo, ambos aspectos contemplados en los estatutos de la Unión Europea, y que hubieran ayudado a nuestro país a enfrentar la apertura exterior en una condición menos desigual.

De esta forma, “la liberalización superó los objetivos gubernamentales originalmente trazados y, además, se realizó en medio del estancamiento económico, en forma unilateral, sin obtener ventajas similares a las ofrecidas a las mercancías de otros países para internarse en territorio nacional.”⁵³ Se abrieron las puertas del mercado mexicano a la competencia internacional sin haber fortalecido, primeramente, a la industria nacional, por lo que las importaciones tendieron a crecer más rápido que las exportaciones mexicanas, siendo el régimen salinista el más deficitario, en materia comercial, de toda la historia del país, sobre todo porque “se pasó de una economía con altos niveles de protección a una de las más ‘abiertas’ del mundo en un corto lapso de tiempo (sic).”⁵⁴ Sin embargo, a pesar de la total apertura comercial y financiera del régimen salinista al capital transnacional, el trato del gobierno estadounidense hacia México no se dió con la misma

⁵² Alejandro Martínez Jiménez. “Algunos efectos socioeducativos en México por la apresurada firma del TLC”, en *Momento Económico*, número 71, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-febrero de 1994, pág. 14.

⁵³ Elvira Borquéz, *op.cit.*, pág. 124

⁵⁴ José Antonio Ibáñez, *op.cit.*, pág. 20.

reciprocidad, es decir, Washington respondió con un mayor proteccionismo comercial, como la aplicación de impuestos compensatorios al acero mexicano, el embargo atunero, restricciones fitosanitarias a nuestras exportaciones agrícolas, el caso del cemento mexicano (donde México ha tenido ventajas comparativas frente a Estados Unidos), entre otros, sin dejar de mencionar una política migratoria más hostil hacia los trabajadores mexicanos que emigraron a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida.

2.5 El endeudamiento externo durante el régimen salinista

La administración salinista se planteó como una de sus principales metas la atracción de capitales extranjeros para invertir en el país y para canjear deuda externa por inversión a través de la emisión de bonos (emitidos por el gobierno federal) con objeto de hacer disminuir el peso del endeudamiento externo sobre la economía nacional.

Entre 1989-1990, el gobierno de Carlos Salinas renegoció la deuda externa con los acreedores internacionales. Se reestructuraron un total de 48 mil 500 millones de dólares, lográndose una disminución del 35% de ese monto y que significaron un ahorro de unos 7 mil 200 millones de dólares canjeados en bonos “*cero*” y por operaciones “*swaps*”.⁵⁵ Este canje de títulos del gobierno por inversión extranjera comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, lo que implicó tener que pagar intereses al exterior, por ser capitales de corto plazo.

Ahora bien, la renegociación de la deuda externa (1989-1990) no significó un verdadero alivio para México, puesto que las transferencias hacia el exterior por concepto de pago de intereses y amortizaciones continuó en niveles elevados hasta el final del sexenio, alcanzando una transferencia neta acumulada de 110 mil 553 millones de dólares, por lo que el problema del endeudamiento no quedó resuelto. Asimismo, dicha renegociación marcó “el inicio de los acuerdos pactados de desarrollo inducido por las estrategias financieras: norteamericanas, en donde en ningún momento se previó la solución

⁵⁵ Estas operaciones consistieron en la compra de acciones de empresas públicas desincorporadas, que estaban endeudadas, como una forma de amortización de pasivos, lo cual se consideró como un embargo, una enajenación del patrimonio nacional, de la riqueza de muchas generaciones de mexicanos, al pasar a manos extranjeras.

al endeudamiento, y por el contrario el gobierno de México necesariamente debería destinar una gran proporción más elevada y eterna del PIB al pago de la misma.”⁵⁶

Así pues, durante el régimen de Salinas, lejos de resolverse el problema de la deuda externa, éste se agravó más, puesto que “una de las características distintivas del sexenio salinista fue el crecimiento acelerado del endeudamiento a través del canje de deuda por bonos, no sólo por la conversión de gran parte de la deuda bancaria en ese tipo de instrumentos, sino también por las crecientes emisiones,”⁵⁷ sobre todo a finales de 1994, año en que se registró un desplazamiento de los llamados Cetes (Certificados de la Tesorería) por enormes emisiones de Tesobonos (títulos denominados en moneda nacional pero indexados al dólar) como una forma desesperada del gobierno por ofrecer títulos más seguros a los inversionistas, los cuales comenzaron a retirar sus inversiones, debido al ambiente de incertidumbre que comenzó a vivir el país por el levantamiento zapatista en Chiapas a principios de 1994, por los asesinatos políticos, pero, sobre todo, por la persistente sobrevaluación del peso mexicano y los crecientes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, aunado a la continua y creciente fuga de capitales, que generaron enorme desconfianza entre los empresarios nacionales y extranjeros.

La deuda externa global llegó al final de la administración salinista a la cantidad de 128 mil 249.80 millones de dólares, de los cuales 38 mil 964 millones de dólares correspondieron a la deuda externa privada y bancaria.

⁵⁶ Arthur Kolynsky. *¿Quién domina a México? una explicación de la crisis política*. Ed. ANASOP (Asociación Nacional de Sociología Política y Periodismo Sociológico), México, 2001, pág. 119.

⁵⁷ Raymundo Martínez, *op. cit.*, pág. 93.

TERCER CAPÍTULO

3. La deuda externa como un problema estructural de la economía mexicana

La profundización de la apertura comercial y financiera, durante la administración salinista, vino a agrandar los principales desequilibrios externos de la economía mexicana (el déficit comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos) así como los desajustes internos, principalmente en lo referente a la desarticulación de los sectores productivos, aquellos que abastecen el mercado interno y los que orientan sus actividades hacia el exterior, es decir, se profundizaron los desequilibrios productivos, comerciales y financieros, en los diferentes sectores y regiones de la economía nacional. Asimismo, aumentó la vulnerabilidad económica de México ante factores externos, principalmente los ocurridos en los Estados Unidos, y se pasó a depender cada vez más de los flujos de capital extranjero (principalmente en cartera), para poder corregir dichos desniveles de la economía, llevando a nuestro país hacia una mayor integración económica, más asimétrica y dependiente respecto a la economía estadounidense.

La escasez de ahorro interno, compensado con enormes entradas de capitales foráneos (ahorro externo) no mejoró los niveles de inversión productiva, puesto que una gran parte de estos capitales se internaron en el mercado de valores mexicano atraídos por la alta rentabilidad (producto de las altas tasas de interés internas) y los menores riesgos. Debido a ello, se generaron tasas de crecimiento modestas con tendencia a la baja, poca generación de nuevos empleos formales y, consecuentemente, menor ingreso y ahorro.

3.1 Los desequilibrios externos de la economía mexicana

A partir de la década de los ochenta, en la economía mexicana se agudizaron los desequilibrios externos en la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido a la apertura comercial y financiera indiscriminada, pero, sobre todo, por el incremento en el costo del servicio de la deuda externa, ya que “al incrementarse anulaba los efectos estabilizadores

del crédito externo y desviaba recursos que atentaban contra la continuidad del proceso de desarrollo del país.”⁵⁸

Durante la gestión salinista se presentaron persistentes y crecientes déficit en la balanza comercial, resultado de un mayor dinamismo de las importaciones fomentado por la sobrevaluación del peso mexicano y la apertura comercial hacia el exterior. Asimismo, por el nulo desarrollo tecnológico de la planta industrial mexicana, lo que aumentó la dependencia financiera y la transferencia de activos públicos y privados para atraer capitales extranjeros para poder cubrir dicho déficit.

El déficit acumulado en la cuenta corriente, durante el régimen salinista, fue de 105 mil 786 millones de dólares, de los cuales 55 mil 633 millones de dólares correspondieron al déficit comercial. Por ello, “para cubrir el creciente déficit de cuenta corriente resultante de la apertura comercial se recurrió al endeudamiento externo y a la mayor apertura a la inversión extranjera tanto directa como de portafolio.”⁵⁹ Así, durante el gobierno de Salinas, entraron al país un total de 101 mil 933 millones de dólares de inversión extranjera, de los cuales 71 mil 607 millones de dólares lo hicieron en la modalidad de cartera, y se usaron para financiar, a partir de 1991, los constantes desequilibrios externos de la balanza de pagos.

De esta forma, México pasó de un superávit comercial alcanzado en 1982, de 7 mil 189 millones de dólares, a un déficit comercial de unos 20 mil millones de dólares en 1992, resultado del mantenimiento, por parte del gobierno, de un tipo de cambio sobrevaluado. De ahí que, “los ciclos de desequilibrios básicos y financieros crecientes que desembocan en crisis del sector externo (déficit comercial y corriente, sobreendeudamiento, fuga de capitales, etc.) obedecen, en buena parte, al error de gobierno de retrasar el ajuste,”⁶⁰ de la moneda. Así, el país empezó a depender de este tipo de capitales para financiar sus desequilibrios estructurales de las cuentas externas, para disminuir la inflación y mantener el tipo de cambio.

⁵⁸ Francisco R. Aldás Dávila. *Del milagro a la crisis, la ilusión...el miedo y la nueva esperanza, análisis de la política económica mexicana 1954-1994*. Ed. Fontamara, México, 1995, pág. 81

⁵⁹ José Luis Calva. *El modelo neoliberal mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas*. 3ª edición, Ed. Juan Pablos, México, 1999, pág. 99.

⁶⁰ José Antonio Ibáñez, *op.cit*, pág.31

Para finales de 1994, el déficit en cuenta corriente llegó a 28 mil 786 millones de dólares, y el déficit comercial fue de 18 mil 464 millones de dólares, ambos no pudieron ser compensados por medio de la inversión extranjera directa, principalmente en cartera.

Este desequilibrio de la balanza comercial con el exterior se debió al incremento de las importaciones requeridas para el funcionamiento de la planta industrial (de las compañías transnacionales y la empresa nacional con inversión extranjera, es decir, los insumos que éstas utilizaban para la fabricación de sus exportaciones), los gastos del turismo nacional en el extranjero, pero, sobre todo, debido al consumismo que se fomentó durante el régimen salinista, motivado por la apertura comercial y la sobrevaluación del peso mexicano. Es por ello que, “el consumismo en los países en desarrollo, especialmente de los estratos de altos ingresos, el cual forma parte de la estrategia expansiva de las grandes empresas transnacionales, agudiza aún más el desequilibrio comercial,”⁶¹ tal fue el caso de México.

3.2 Los desequilibrios internos de la economía mexicana

Durante la administración salinista, se profundizó la desarticulación y la desigualdad en el desarrollo del aparato productivo nacional, lo que llevó a un crecimiento económico sectorial y regional muy desigual, desarticulado y, consecuentemente, a la marginación de millones de mexicanos. Asimismo, la concentración y centralización oligopólica y monopólica, iniciada en los años cincuenta y sesenta, se ahondó durante el régimen de Carlos Salinas, dando por resultado una elevada concentración del ingreso y la riqueza, lo que a su vez llevó a una mayor contracción del mercado interno.

Debido a la apertura comercial y financiera unilateral, miles de pequeñas y medianas empresas se fueron a quiebra, desapareciendo ramas industriales completas como fue el caso de la industria del juguete y la de aparatos electrodomésticos, debido al atraso tecnológico, la escasez y encarecimiento del crédito interno, pero, sobre todo, debido a la necesidad gubernamental de abatir la inflación a través de la sobrevaluación del tipo de cambio, al abandono de las políticas de fomento productivo y la disminución de la inversión pública, dando por resultado una contracción de la actividad económica, mayor

⁶¹ Raymundo Martínez, *op.cit.*, pág. 55.

desempleo, proliferación de actividades informales y el aumento en la marginación social y la pobreza.

Por otra parte, en el gobierno salinista se dio mayor concentración sectorial y territorial del PIB y el empleo, es decir, se desarrolló una economía diferenciada en la cual los sectores ligados a las actividades de exportación lograron incrementar sus exportaciones y crecer a diferencia de aquellos orientados a la producción para abastecer el mercado interno, los cuales redujeron sus actividades o simplemente desaparecieron por no resistir la competencia a la que fueron expuestos con la apertura comercial y financiera indiscriminada. Asimismo, los desequilibrios existentes entre el desarrollo industrial y rural repercutieron en el desenvolvimiento global de la actividad económica de México.

Durante la gestión salinista se continuó con la política de contención salarial, con el objetivo de reducir la tasa de inflación, a pesar de que, “un bajo índice inflacionario no es, por sí mismo, un indicador de éxito y solidez de una economía. Los indicadores de la salud de una economía son: el crecimiento del empleo, de la producción, del bienestar social y de la acumulación de capital,”⁶² elementos muy deficitarios durante la administración de Carlos Salinas de Gortari.

De esta forma, la concentración de la actividad económica y de capitales en reducidos grupos nacionales y extranjeros minaron las posibilidades de un desarrollo y crecimiento económico sostenido y una mejor distribución del ingreso y la riqueza nacional. Asimismo, el capital nacional privado, por su parte, mostró poca visión y creatividad para desarrollar una tecnología propia. De hecho, “la recuperación del mercado interno, única forma consistente de sentar las bases para la estabilidad y el crecimiento económicos, no fue nunca atendida por la política salinista,”⁶³ observándose bajas tasas de inversión productiva, escasa generación de empleos formales y la proliferación de actividades informales, permitidas y utilizadas por el gobierno como válvula de escape al desempleo generado por las políticas neoliberales de ajuste y cambio estructural.

Entre 1981 y 1992 se registró una caída en la inversión pública global de 60.4%, mientras que para el sector agrícola fue del 79.04%. Esta reducción, aunada a la contrareforma agraria del artículo 27 constitucional, que privatizó el ejido, llevó a los

⁶² José Luis Calva, *op.cit.*, pp. 150-151.

⁶³ Elvira Bohórquez, *op.cit.*, pág. 154.

campesinos mexicanos a una competencia de importaciones de granos más baratas, provenientes de los Estados Unidos, reduciendo el empleo y los niveles de vida de la población agrícola e incrementando la dependencia alimentaria mexicana, especialmente del mercado estadounidense.

Ahora bien, tradicionalmente el desarrollo económico de México se ha caracterizado por su desarticulación a nivel sectorial y regional, así como por la marginación de la mayoría de los mexicanos. El TLC, firmado con los Estados Unidos y Canadá, fortaleció esas tendencias de fragmentación y desintegración nacional, ampliando la brecha entre regiones marginales y prósperas. Así, se observó una zona norte fronteriza con más desarrollo económico y mayor integración a los Estados Unidos, mientras que el sureste de México siguió mostrando su atraso y miseria.

3.3 La integración y dependencia económica de México al mercado estadounidense

A partir de 1982 se estableció, en México, una alianza estratégica entre la nueva clase política gobernante mexicana (los llamados *tecnócratas*), el gran capital nacional y transnacional, el gobierno de los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales, iniciando con ello una desnacionalización en la toma de las decisiones económicas, mismas que comenzaron a responder más a las necesidades del mercado exterior, en detrimento del interés nacional.

De esta forma, la desreglamentación financiera, la apertura comercial, la privatización de la banca comercial, anteriormente nacionalizada (en 1982), fueron muestra de esa desnacionalización en la elaboración de la política económica interna, así como de una mayor subordinación de México hacia los Estados Unidos. La influencia del vecino del norte se debió, también, a la estrategia de inserción de la economía mexicana al mercado mundial y su integración subordinada y asimétrica hacia la economía estadounidense, a partir de 1982, con la adopción y aplicación del *modelo neoliberal*. De esta forma, “la nueva estrategia de modernización mexicana fue tomando la forma de una integración asimétrica, vulnerable y desnacionalizadora de México a la economía norteamericana.”⁶⁴

⁶⁴ Francisco R. Aldás, *op.cit.*, pág. 317.

Ahora bien, la creación del programa oficial de atención al sector agrícola mexicano (Procampo), recomendada por el gobierno de los Estados Unidos y el Banco Mundial (en adelante, BM) respondió más al objetivo, no de resolver la pobreza en el campo, sino para dar un giro a los cultivos de las tierras mexicanas para así, aumentar las importaciones mexicanas de granos básicos provenientes del mercado estadounidense e incrementar la dependencia alimentaria de México.

En otro aspecto, durante la gestión salinista, se generaron procesos de macro y microregionalización prácticamente en todo el territorio nacional, mismos que respondieron al objetivo estadounidense de expandirse y controlar la infraestructura y las materias primas mexicanas. Asimismo, se aceleró la llamada *integración silenciosa* de los estados del norte de México hacia los Estados Unidos en el aspecto no sólo económico, sino también cultural. De esta forma, se consolidó “un sistema de cogobierno entre élites financieras internacionales y grupos políticos-económicos nacionales teniendo como punto hegemónico al gobierno norteamericano, pues debido a su intervención se logró suscribir el acuerdo de la renegociación de la deuda y por medio de éste, la irreversible dependencia del país.”⁶⁵

Así pues, durante el gobierno de Carlos Salinas se dio, debido al escaso poder de negociación, una mayor subordinación económica, política y cultural hacia los Estados Unidos con menores márgenes de soberanía e independencia para México en cuanto a la elaboración de la política interna, comenzando a cambiar muchos rasgos de la identidad cultural de los mexicanos.

Ahora bien, los Estados Unidos buscaron mayor acercamiento con la economía mexicana, durante el régimen salinista, no para resolver los graves problemas de nuestro país, sino más bien para paliar las debilidades de la estructura productiva estadounidense, en especial, su pérdida de competitividad comercial dentro del nuevo entorno internacional, caracterizado por la formación de bloques económicos en lucha permanente por una nueva redistribución de la hegemonía mundial. De esta forma, los acuerdos celebrados por la administración de Carlos Salinas con los organismos financieros internacionales y con el gobierno de Washington, supeditaron la política económica de México a sus directivas, por lo que “la fuerte gravitación del BM-FMI en el diseño y operación de la política es

⁶⁵ Arthur Kolynsky, *op.cit.*, pág. 119.

‘problema de seguridad nacional,’ primero que todo porque desvincula la política comercial de los determinantes y condicionantes internos en el nivel económico y social, es decir, respecto al aparato productivo nacional y las necesidades de su población.”⁶⁶

En relación con la firma del TLC, no existió reciprocidad por parte de los Estados Unidos hacia México, pues en respuesta a la apertura comercial y financiera indiscriminada del régimen salinista, el gobierno estadounidense respondió con mayor proteccionismo y más trabas al comercio mexicano lo cual vino a afectar “de manera directa la capacidad de determinación y utilización de la política económica como instrumento para el desarrollo nacional y para fines redistributivos.”⁶⁷ De igual forma, representó, una mayor injerencia de Washington en la elaboración de la política económica interna de nuestro país.

Antes de la firma del TLC, los Estados Unidos exigieron al gobierno salinista toda una amplia gama de ventajas comerciales sin otorgar reciprocidad a cambio. Así, México adecuó sus leyes constitucionales a las exigencias implícitas en dicho Tratado (la contrareforma constitucional al artículo 27 relativo a la propiedad de la tierra, una nueva ley o reglamentación para la inversión extranjera completada en 1993, la apertura comercial y de servicios, entre otras). De esta forma, se cambiaron leyes y reglamentos internos para adecuarlos al comercio exterior estadounidense.

La apertura comercial y la desregulación financiera salinista aumentó la vulnerabilidad de la economía mexicana a los cambios registrados en la economía mundial, pero, sobre todo, aquellos ocurridos en los Estados Unidos, debido a que “el modelo neoliberal implica una mayor supeditación al capital extranjero y por ende a las fluctuaciones externas, por lo que la economía se vuelve altamente vulnerable.”⁶⁸

Ahora bien, el problema del endeudamiento externo de México no se resolvió con la reestructuración de la deuda externa (1989-1990) con los acreedores internacionales, a pesar de una disminución del principal y en el pago anual de intereses,⁶⁹ pues se siguieron transfiriendo enormes cantidades de dinero hacia el exterior que sumaron un acumulado para el sexenio de 110 mil 553.6 millones de dólares entre 1989 y 1994, puesto que en el

⁶⁶ John Saxe Fernández. *El Banco Mundial y el FMI en México: el nuevo monroísmo*, en José Luis Calva (coordinador). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*. Ed. Juan Pablos, UNAM, México, 2002, pág. 45.

⁶⁷ Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores. *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1999, pág. 536.

⁶⁸ Arturo Ortiz, *op. cit.*, pág. 75.

⁶⁹ Por dicha renegociación de la deuda externa se generó un ahorro anual aproximado por concepto de pago de intereses de unos 657 millones de dólares.

análisis de los acreedores respecto a los países deudores, “la idea de aplicación de estas fórmulas, es ajustar las principales variables de sus economías, no propiamente que solucionen su crisis interna para que se genere un desarrollo económico y social, sino para que se organice la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros en función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa.”⁷⁰

Así pues, la integración económica mexicana al mercado estadounidense se dio en condiciones desventajosas debido al escaso poder de negociación del régimen salinista frente al exterior y por la alta dependencia comercial y financiera de México, ampliadas por la firma del TLC, ya que en éste se establecieron instancias supranacionales en muchos ámbitos, que evaden las leyes mexicanas en su aplicación. Por ello, “los gobiernos neoliberales no han negociado [...] sino que han aceptado las condiciones impuestas por el FMI-BM de manera continua y por medio de préstamos altamente condicionados,”⁷¹ dando origen a una articulación dependiente y sumisa de los grupos mexicanos a los intereses extraterritoriales de las empresas transnacionales y del gobierno de Washington.

Por otra parte, el TLC profundizó la integración productiva en sectores estratégicos como el energético (petróleo y electricidad) y el petroquímico, poniéndolos a disposición de los Estados Unidos y de Canadá. Una integración económica más subordinada debido a las grandes asimetrías de México respecto a las economías estadounidense y canadiense. Asimismo, el TLC agravó aún más las diferencias regionales de la economía mexicana, pues mientras los estados del norte de México mejoraron en su desarrollo económico, los estados del sur se empobrecieron más, aumentando la inmigración hacia las grandes ciudades mexicanas y la migración hacia los Estados Unidos.⁷²

De esta forma, durante el régimen salinista, la sociedad mexicana se integró más a la norteamericana, pero en forma desigual y dependiente. Así, “por la asimetría de esta relación, en la nueva era de adecuación al endeudamiento externo y globalización, el grupo gobernante mexicano también está más supeditado al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, quienes influyen e inducen las decisiones más trascendentes de la nación.”⁷³

⁷⁰ Arturo Ortiz, *op.cit.*, pág. 14.

⁷¹ John Saxe, *op. cit.*, pág. 44.

⁷² Entre 1983 y 1994 emigraron hacia los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades, aproximadamente 3 millones 360 mil mexicanos, desplazados por las políticas neoliberales aplicadas en México a partir de 1982.

⁷³ Arthur Kolynsky, *op. cit.*, pág.13.

3.4 Dialéctica del ahorro interno, la inversión y el crecimiento

Entre 1934 y 1981, la mayor parte de la inversión fija bruta, destinada a la inversión productiva en México, pudo ser financiada con recursos propios de los agentes productivos. De 1983 a 1987, debido a la estrategia de ajuste y cambio estructural iniciada por el régimen de Miguel de la Madrid, que privilegió el pago de la deuda externa a pesar de los altos costos económicos y sociales, se aplicó una política restrictiva que hizo disminuir la inversión bruta y consecuentemente el ritmo de la actividad económica con un desmejoramiento en los niveles de bienestar de la mayoría de la población.

Durante la administración salinista, el ahorro interno registró una disminución al pasar del 12.6% del PIB (registrado en 1981) a 6.8% en 1991 y a un 6.5% para 1992, pasando, el nivel de la inversión, a depender cada vez más del ahorro externo, por lo que el gobierno aumentó las tasas de interés internas como mecanismo de atracción de capitales foráneos; debido también, a que la banca privada nacional no apoyó la captación del ahorro necesario para la inversión. Por el contrario, se incrementaron los niveles de ahorro financiero, no capital productivo, es decir, principalmente de dinero canalizado a la compra de títulos gubernamentales y a cotizar en la BMV, inversión especulativa, no productiva, ni generadora de empleo y, consecuentemente, de ingreso y ahorro, factores esenciales para la reactivación, crecimiento y desarrollo económico de cualquier país.

Durante el gobierno de Salinas, el fomento del ahorro interno para generar una mayor inversión productiva que aumentara el empleo y consecuentemente los niveles de vida de los mexicanos, prácticamente estuvo ausente. Asimismo, la existencia de una reforma fiscal integral que permitiera incrementar los niveles de ahorro público y favoreciera la producción y la acumulación de capitales. El sector financiero, lejos de apoyar e incrementar los recursos de crédito destinados a la inversión productiva, se dedicó a especular buscando el mayor rendimiento posible al menor riesgo. De esta forma, el régimen salinista se dedicó “a limitar el financiamiento para el funcionamiento de la actividad económica y el financiamiento para la formación de capital en su modalidad de ahorro e inversión.”⁷⁴

⁷⁴ Berenice Ramírez, *op.cit.*, pág. 59.

En lo que respecta a la fuga de capitales, iniciada ya desde 1991, ésta representó tanto un factor de presión para la obtención de divisas (vía endeudamiento externo) como ahorro interno que dejó de estar a disposición del gobierno para la inversión productiva en México. Asimismo, las funciones del ahorro e inversión estuvieron determinadas por factores distintos, en donde el ingreso y la riqueza fueron relevantes para el primero, mientras que para la segunda, es decir, la inversión, lo fueron la rentabilidad y el riesgo; por ello, la mayor parte de la inversión se canalizó a la compra de títulos gubernamentales y a la BMV, motivado por las altas tasas de interés interna, pues lo que buscaban los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, era obtener altas ganancias sin arriesgar sus capitales.

De esta forma, entre mediados de 1990 y junio de 1994 entró a México una inversión extranjera calculada en 101 mil 933 millones de dólares, de los cuales aproximadamente 71 mil 607 millones de dólares fueron en cartera, dirigiéndose a actividades de poco riesgo, no productivas ni generadoras de empleo. Estos capitales (ahorro externo) sustituyeron la falta de ahorro interno, pero a un costo muy elevado, por los dividendos que tuvieron que ser pagados, por ser capitales de corto plazo, altamente especulativos, capaces de dejar el país en poco tiempo.

Ahora bien, la reducción de la inversión pública global, especialmente en el sector agropecuario, se justificó con el argumento de mantener finanzas públicas sanas sin analizar que “un déficit público utilizado para financiar inversiones públicas es la mejor manera de aumentar los ingresos de las familias y las empresas y, en consecuencia, su ahorro. Los déficits financian inversiones, no desplazan el ahorro sino que lo generan.”⁷⁵ De esta forma, durante la administración salinista, la disminución de las tasas de inversión productiva y de ahorro interno fueron de las más bajas en la historia moderna de México.

Por lo que respecta a las tasas de crecimiento, éstas fueron moderadas y a la baja.⁷⁶ Asimismo, los recursos se destinaron a financiar las importaciones de bienes de consumo suntuario y de insumos extranjeros (para las exportaciones de las empresas nacionales con participación extranjera y de las compañías transnacionales) que sustituyeron a las materias primas nacionales, llevando a la industria nacional (principalmente a la pequeña y mediana

⁷⁵ Héctor Romo, *op. cit.*, pág.107.

⁷⁶ El Producto Interno Bruto (PIB) creció a tasas moderadas, durante el régimen salinista, con una marcada tendencia a la baja. Las tasas registradas fueron las siguientes: 2.9% en 1989; 4.4% en 1990; 3.6% en 1991; 2.6% en 1992; 0.4% en 1993 (año de recesión económica resultado, en parte, del retraso de la firma del TLC) y, finalmente, el 3.7% en 1994, cifra muy cuestionada por ser un año de elecciones.

empresa) a la bancarrota. Este elevado consumismo e ineficiencia de las clases altas llevó a una carencia de ahorro interno, a crecientes pérdidas en la balanza comercial (resultado del mayor dinamismo de las importaciones que de las exportaciones) y, consecuentemente, a mayores desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos. De esta forma, a través de la apertura comercial y financiera indiscriminada se encontró “una salida para el financiamiento de la inversión pero sin modificar estructuras económicas y de poder que obstaculizan el dinamismo del ahorro interno.”⁷⁷ Así, el régimen de Salinas recurrió a la inversión extranjera, sobre todo, en su modalidad de capital en cartera, con todas las implicaciones que ello representaba para la economía nacional, antes que realizar una profunda reforma fiscal que generara los recursos suficientes para los gastos de inversión del Estado mexicano. Asimismo, el incremento en el pago de intereses, utilidades y regalías al exterior tuvo una relación directa con el ingreso nacional que se requería para aumentar el ahorro y la inversión, por lo que se tuvo que recurrir a un mayor endeudamiento externo vía inversión extranjera, llevando al país a círculos viciosos de dependencia cada vez más crecientes y profundos.

⁷⁷ Berenice Ramírez, *op.cit.*, pág.55.

CUARTO CAPÍTULO

4. Consecuencias económico-políticas del endeudamiento externo

Durante la administración de Carlos Salinas se registró una acelerada y creciente descapitalización de los principales ejes de acumulación de capital en México. El retiro del Estado del fomento e inversión en la mayoría de los sectores productivos de la economía mexicana, principalmente en el sector industrial y agrícola, llevó al cierre de miles de empresas que por su atraso tecnológico, su falta de productividad y competitividad no resistieron la competencia internacional que trajo la apertura comercial. Sólo las grandes compañías que se reestructuraron y modernizaron resultaron beneficiadas, generándose una mayor concentración y centralización oligopólica y monopólica en las actividades económicas con la consecuente concentración del ingreso y la riqueza, no sólo en las familias, sino entre las empresas y los diferentes sectores de la economía nacional, siendo el área financiera la más beneficiada. Asimismo, el cierre de muchas fábricas generó mayor desempleo, marginación, pobreza y mayor violencia social.

Ahora bien, debido a la alta dependencia tecnológica y financiera de la economía mexicana hacia el mercado estadounidense, el gobierno salinista tuvo escaso poder de negociación. La política exterior de nuestro país sufrió un viraje, un alejamiento de sus principios rectores, que le dieron un enorme prestigio a nivel internacional, observándose una defensa pragmática de los mismos, pero un total alejamiento respecto a la realidad, es decir, de su defensa, sobre todo, frente al gobierno de los Estados Unidos. De esta forma, la política exterior de México quedó supeditada a las directrices económicas de la estrategia de la administración de Salinas.

4.1 Descapitalización de los ejes de acumulación de capital

En el marco de la economía internacional se dio la llamada contrarreforma neoliberal, es decir, la respuesta del sistema capitalista al estancamiento crónico de la rentabilidad y de su crisis estructural (iniciada a mediados de los años sesenta), por lo que se inició, a principios de los años ochenta, a escala mundial, una reestructuración en todos los ámbitos de la

economía a través de la desregulación, la privatización de las empresas estatales, la liberación comercial y financiera. En este nuevo entorno, las empresas “transnacionales y las elites locales fueron las grandes ganadoras en estas operaciones.”⁷⁸ Sin embargo, esta tendencia globalizadora de acumulación de capitales trajo, a su vez, una fractura en el mercado mundial y el inicio de la formación de nuevos bloques económicos y geopolíticos.⁷⁹ Dentro de este marco, la administración salinista llevó a cabo una contrareforma del artículo 27 constitucional relativo a la tenencia de la tierra, terminando con las formas tradicionales de propiedad de la nación, dando por finalizado el reparto agrario. Asimismo, se canceló la participación del capital estatal en lo referente al fomento y la inversión en las actividades productivas, principalmente en el sector agrícola, para dar acceso a la iniciativa privada nacional y al capital extranjero, es decir, a la gran industria mecanizada y transnacional. De esta forma, los grandes capitalistas de las naciones industrializadas buscaron, por todos los medios, “apoderarse de las empresas y de los servicios públicos rentables en sus propios países y en el mundo entero.”⁸⁰

La profundización de la apertura comercial, durante el régimen salinista, dio por resultado una mayor desarticulación interna y una desigualdad en el desarrollo de las ramas de la industria y del sector agrícola. Asimismo, la disminución del gasto público programable que se registró entre 1981 y 1992 generó una disminución de la actividad económica, del fomento sectorial y del desarrollo agrícola e industrial, así como una desatención en cuanto al mantenimiento de la infraestructura económica y social existente, lo que representó una mayor descapitalización para México.

Ahora bien, debido a las políticas de ajuste y cambio estructural, iniciadas por la administración de Miguel de la Madrid, pero profundizadas durante el régimen salinista, la economía mexicana ingresó a un círculo vicioso de constantes y recurrentes crisis económicas caracterizadas por recesión, inflación, fuga de capitales y conversión del país en una economía tributaria (por el servicio de la deuda externa y los desajustes en el intercambio comercial) de los grandes centros financieros, principalmente de los Estados Unidos; todo ello en un marco de creciente descapitalización de los principales ejes de la

⁷⁸ Anne Marie Mergier. “Investigación mundial: El proceso de privatización, el más gigantesco robo de todos los tiempos,” en *Proceso*. Núm. 1024, semanario de información y análisis, México, 17 de junio de 1996, pág.42.

⁷⁹ La Unión Europea, encabezada por Alemania, El Tratado de Libre Comercio para América del Norte, con el liderazgo de los Estados Unidos y el Grupo Asia-Pacífico encabezado por Japón, entre los más importantes.

⁸⁰ Anne Marie Mergier, *op.cit.*, pág. 43.

economía nacional, sobre todo, del sector agropecuario, el cual estuvo sometido a una gran sustracción de recursos (durante varias décadas) que sirvieron de apoyo para la industrialización y capitalización del país, en sus primeras etapas. Con la aplicación de las políticas de los gobiernos neoliberales (a partir de 1982), el campo mexicano fue completamente abandonado, eliminándose los programas de fomento e inversión por parte del gobierno salinista. Dicho abandono se dio también en la industria dedicada a abastecer el mercado interno, en el sector turístico, energético, maderero, pesquero, de comunicaciones, siendo, sin embargo, el sector agrícola, el más afectado.

En lo que respecta a las cancelaciones de deuda por captura de descuento (resultado de la renegociación de la deuda externa en 1989-1990) éstas redundaron en algunos beneficios para México (unos 7 mil millones de dólares), pero las llamadas operaciones *swaps* y las transferencias implicaron una gran descapitalización para el país, al pasar a manos de inversionistas extranjeros empresas públicas a cambio de la cancelación de adeudos.

Con respecto a la capacidad instalada de la industria nacional, una gran parte de ésta se mantuvo ociosa debido a la apertura comercial indiscriminada, por la sobrevaluación del peso, el alza en las tasas de interés internas y por las políticas de contracción que redujeron el mercado interno y eliminaron los programas de fomento industrial, situación que llevó a que muchas actividades bajaran su rentabilidad y fueran abandonadas, incluso con todo y la infraestructura existente.

En relación con la industria energética, se observó poca expansión y modernización tecnológica debido a la disminución en los fondos de inversión en dicho sector y por la sustracción de recursos a que fue sometida por los gobiernos (a partir del auge petrolero). Recordemos que uno de los objetivos del régimen salinista fue disminuir la dependencia de la economía mexicana de las exportaciones petroleras, objetivo logrado, si consideramos que las exportaciones manufactureras de bienes de capital ocuparon el primer lugar como generadoras de divisas, desplazando al petróleo como principal generador de éstas.

4.2 La concentración del ingreso y la riqueza

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, los grupos del gran capital adquirieron mayor fuerza, por lo que empezaron a ser interlocutores del grupo gobernante. Se establecieron nuevos vínculos económico-políticos, es decir, se generó una recomposición económica (dentro de la llamada modernidad salinista), así como la incursión de México en la economía internacional, bajo el nuevo marco de la interdependencia y globalización.

A partir de la caída bursátil en la BMV, en octubre de 1987, muchos especuladores financieros lograron incrementar sus fortunas. Asimismo, de la banca paralela, creada por Miguel de la Madrid, se originaron nuevos grupos representados por los dueños de las casas de bolsa (algunos de los cuales habían estado al frente de los bancos nacionalizados, años antes por el gobierno de José López Portillo) mismos que fueron creando y fortaleciendo sus agrupaciones financieras, generándose una mayor centralización y concentración de capitales en un número reducido de grupos nacionales, asociados con el capital transnacional, principalmente proveniente de Estados Unidos, beneficiados por la privatización, dando origen a la formación de oligopolios y monopolios, altamente concentradores del ingreso y la riqueza. De esta forma, el Estado no sólo transfirió poder económico a estos grupos, sino también poder político. Dicha concentración y centralización tuvo sus orígenes en los años cincuenta y sesenta, pero es en el régimen salinista donde se profundiza y adquiere un carácter especial.

La agricultura disminuyó su crecimiento y se incrementó la pobreza en el campo. Ni en los periodos de acelerado crecimiento económico (1940-1982) se dio una mejor distribución del ingreso, en cambio, se profundizaron las desigualdades sociales.

Ahora bien, en 1993 el trabajador promedio producía 33.7% más que un obrero de 1970; sin embargo, el salario mínimo sólo cubría el 19.2% del costo de la canasta básica de una familia; para 1994 sólo el 18.8%, reflejo de la pérdida del poder adquisitivo y de la mayor concentración del ingreso y la riqueza.

Respecto a las fugas de capitales, ocurridas durante el régimen salinista, a partir de 1991, éstas incidieron sobre la distribución del ingreso y la pobreza derivados de las crisis financieras nacionales y los programas de ajuste correspondientes; generándose mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Asimismo, la concentración monopólica

aumentó el cierre de empresas y generó una redistribución de la riqueza y el ingreso empresarial en favor de pocas compañías, sectores e individuos. De ahí que, “la verdadera modernización económica es inconcebible sin la modernización de la distribución del ingreso.”⁸¹ Asimismo, la liberalización de las actividades financieras en México, sobre todo, las inversiones canalizadas a la BMV, “lejos de promover el desarrollo de largo plazo de la economía del país se convirtió en el instrumento por excelencia de enriquecimiento y concentración de riquezas por parte de un grupo muy reducido,”⁸² es decir, se privilegió la inversión especulativa (ofreciendo altas tasas de interés internas) en detrimento de la inversión productiva, generadora de crecimiento económico, empleo, ingreso y, consecuentemente, de ahorro interno y bienestar.

En relación al aumento del consumo suntuario, éste originó una desviación de recursos para ser invertidos productivamente con lo que se “redujo el ahorro nacional que se requiere para el desarrollo, deterioro agudamente las cuentas externas de México, desintegró la industria nacional mediante cuantiosas bancarrotas, incrementó la dependencia económica, empeoró la distribución del ingreso y agudizó la polarización social.”⁸³ De esta forma, la apertura comercial y financiera, así como la privatización de las empresas públicas, llevadas al extremo durante la administración salinista, hizo que grupos muy reducidos de empresarios cercanos al régimen, resultaran enormemente beneficiados (24, de acuerdo a las listas publicadas por la revista estadounidense *Forbes*).

4.3 Desempleo, marginación y violencia social

El régimen de Carlos Salinas evitó la confrontación directa con el sindicalismo y con los empresarios, por lo que se limitó a jugar un papel de mediador en el ámbito laboral. El empresariado se opuso a una mejora sustancial de los salarios, por lo que el gobierno continuó, a pesar de algunos pequeños aumentos al salario real, aplicando una política de contención salarial lo que llevó a una contracción del mercado interno, a una reducción en la actividad productiva y, consecuentemente, a una falta de acumulación de capitales

⁸¹ José Luis Calva, *op.cit.*, pág.55.

⁸² Víctor Flores, *op.cit.*, pág. 533.

⁸³ Eduardo Margain. *Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas: el Tratado de Libre Comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano*. 2ª edición, Ed. Juan Pablos, México, 1997, pág. 257.

interna, que permitiera la reactivación económica y una mayor generación de empleo formal, aspecto muy deficitario durante el sexenio.

Ahora bien, el incremento en el gasto social destinado al medio rural y urbano, aplicado dentro de los programas gubernamentales como el Programa Nacional de Solidaridad (en adelante, Pronasol) y Procampo, se utilizó más como política electoral que como una verdadera iniciativa destinada a corregir los graves desequilibrios internos de desempleo y pobreza, pues los salarios reales al igual que los niveles de vida de la mayoría de la población continuaron deteriorándose y no fueron compensados por los servicios públicos; además, la calidad de éstos disminuyó en su conjunto. Así, después de la privatización, ni se creó más empleo, no mejoraron los ingresos de los asalariados, mucho menos, los niveles de vida de los más pobres. Asimismo, entre 1989 y 1994 se rebasaron los niveles de pobreza de 1977. Por todo ello, “los éxitos de la estrategia neoliberal monetarista -reducción de la inflación y eliminación del déficit fiscal- resultaron frágiles y desproporcionados respecto de sus costos económicos y sociales.”⁸⁴ De hecho, se dio una desaceleración en la satisfacción de las necesidades específicas como educación, vivienda, seguridad social, empleo, alimentación, afectando mayormente, como siempre, al sector agrícola y dentro de éste, a la población más desfavorecida, los grupos indígenas.

Por lo que se refiere a la Población Económicamente Activa (en adelante, PEA), para 1992 aproximadamente el 36 % de ésta se vio obligada, debido a la falta de empleo, a engrosar las filas de la economía informal (promovida por el régimen y usada como válvula de escape a las presiones del mercado laboral) o emigrar hacia los Estados Unidos. Así, durante la administración salinista, el número de pobres que alcanzaron el rango de pobreza extrema superó los 30 millones de personas. Los sectores medios, muy golpeados en sus ingresos, comenzaron a proletarizarse cada vez más como clase social, generándose una mayor contracción del mercado interno y, consecuentemente, un freno al crecimiento económico.

Ahora bien, debido a la financiación de las fugas de capitales y el pago de la deuda pública externa (su servicio) disminuyó la disponibilidad de recursos financieros destinados al desarrollo social, pues dichas transferencias absorbieron una gran cantidad del gasto

⁸⁴ Armando Labra M. *Lecciones de la modernidad, 1971-1994. Retrospectiva y propuesta económica para México*, en Irma Manrique Campos, et.al. *México: pasado, presente y futuro: del proteccionismo a la integración/ apertura y crisis de la economía*. Tomo II, Ed.Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1996, pág. 223.

gubernamental.⁸⁵ De esta forma, el “desencuentro entre demanda social y disponibilidad de recursos fiscales susceptibles de canalizarse al gasto social, determinó la rápida expansión de la pobreza y la concentración del ingreso y, con ésta, la de la desigualdad en varios de sus aspectos.”⁸⁶ Para 1993 la inversión pública destinada al sector social disminuyó a mil 960 millones de dólares, cantidad muy inferior a la ejercida en 1981 y que fue de 3 mil 200 millones de dólares.

Entre 1989 y 1993 los recursos financieros del Pronasol destinados al Estado de Chiapas fueron de 527.5 millones de dólares; sin embargo, las pérdidas de los asalariados de dicho estado superaron los 3 mil millones de dólares resultado de la baja en los precios del café, carne, soya y otros productos de cultivo; asimismo, como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y el retiro de inversiones del gobierno federal, es decir, al abandono total del sector agrícola en todo el país, pero sobre todo, en el sureste mexicano. El levantamiento armado en Chiapas puede encontrar parte de su explicación en esos factores.

El problema del café, por ejemplo, afectó a miles de pequeños productores debido, entre otras, a la negativa del gobierno salinista a participar en el Acuerdo Internacional del Café, cuyo objetivo era estabilizar los precios de dicho producto en el mercado internacional, lo que trajo una baja en los ingresos de los campesinos agravado por la apertura comercial hacia el exterior y la propia desarticulación del sector agrícola del resto de la economía nacional. Debemos recordar que durante el régimen salinista la inversión en el sector agrario registró su nivel histórico más bajo, una reducción aproximada al 80%.

La inversión destinada a reducir la pobreza en el campo mexicano a través del programa Procampo ascendió a la cantidad de 3 mil 500 millones de dólares y fue diseñado, esencialmente, no para reducirla y mejorar la actividad agrícola en el campo mexicano, sino para neutralizar los costos electorales de las regresivas políticas neoliberales implantadas por el gobierno federal al sector agropecuario (manifestados claramente en la elecciones federales de 1988) y para asegurar la mayoría de diputados en las elecciones de 1991, y poder continuar las reformas económicas, teniendo como aliado político al Partido Acción Nacional (en adelante, PAN).

⁸⁵ Durante el sexenio salinista, se transfirieron al exterior por concepto del pago de la deuda externa (su servicio) la cantidad de 110 mil 553.6 millones de dólares.

⁸⁶ Rosalba Carrasco. *Políticas para enfrentar la pobreza.*, en Diana R. González Villarreal (compiladora) *La política económica y social de México en la globalización*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000, pág. 335.

Por otra parte, se dio un retroceso en el sistema educativo y de investigación, se incrementó el desempleo abierto y encubierto, lo que llevó a un aumento de la pobreza, la desnutrición y la mortalidad infantil, sobre todo, en niños menores de 4 años, entre 1982 y 1992, sobre todo en las zonas rurales del sureste mexicano.

La política de topes salariales aplicada, durante el régimen salinista, estuvo muy por debajo del índice inflacionario, lo que generó una disminución de la participación de los asalariados en el producto nacional. Asimismo, los salarios reales perdieron entre un 35% y 40% del poder de compra. Entre 1983 y 1993 el conjunto de la economía creó tan sólo 2 millones 320 mil nuevos empleos, por lo cual más de nueve millones de mexicanos no lograron ocuparse en actividades formales, reduciendo sus niveles de vida, arrastrando a los sectores medios (tradicionalmente beneficiados en décadas anteriores por el sistema económico-político) a una creciente proletarización y a incorporarse al mercado laboral informal.

Ahora bien, en lo que se refiere a la creación de empleos formales, durante la administración salinista, en promedio se crearon unos 360 mil empleos cada año, cantidad insuficiente si se considera que anualmente se incorporaron aproximadamente un millón de nuevos demandantes.

El gasto social per cápita, durante el régimen salinista, ascendió a 7 mil 213.7 millones de dólares. En el caso del Pronasol, se observó que se pagó más por su costo publicitario⁸⁷ (en radio y televisión) que el gasto real total ejercido en dicho programa. De ahí que, “la disminución de la inequidad y la pobreza no son objetivos que puedan ser logrados sólo mediante una política social, ya que mientras no exista un modelo de crecimiento que permita la integración de los diferentes sectores a la actividad económica estaremos en un círculo vicioso: la política social tendrá que atender, cada vez con mayor intensidad, a los pobres que genera el modelo de crecimiento económico.”⁸⁸

Los costos de las crisis cíclicas, como siempre, recayeron sobre los más pobres, por el sistema tributario regresivo, que benefició a los capitales privados nacionales y extranjeros, sobre todo en la eliminación del pago de impuestos a las ganancias especulativas, en detrimento del bienestar de la mayoría de la población mexicana.

⁸⁷ Tan sólo un minuto de publicidad en televisión representó un pago aproximado de unos 400 mil pesos, inversión que superó con mucho a aquella destinada a combatir la pobreza.

⁸⁸ Hilda Rosario Dávila Ibáñez. *Distribución del ingreso en México, 1984-1996.*, en Diana R. González Villarreal, (compiladora). *La política económica y social de México en la globalización.* Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2000, pág. 327.

De esta forma, durante la administración salinista, se profundizó la contradicción entre un Estado cerrado y vertical (en especial, por el estilo personal de gobernar de Carlos Salinas de Gortari y su intolerancia) frente a una sociedad diversificada, plural, más informada que exigía más participación y una mayor apertura democrática. Como respuesta, el gobierno salinista respondió mediante la cooptación, la neutralización por medio de los programas oficiales de Pronasol y Procampo, incluso, en muchos casos, con la represión (violencia institucionalizada) hacia los grupos disidentes dentro y fuera del gobierno.

El levantamiento armado del grupo zapatista en el Estado de Chiapas, el primero de enero de 1994, estimuló la movilidad social y política de la sociedad mexicana, contra la globalización y el modelo neoliberal. Dicho movimiento recibió gran apoyo de la comunidad internacional, lo que le dio, en cierta forma, protección y vida al mismo, pues éste vino a ser la respuesta a la violencia económica, política y cultural a la que han sido sometidos, históricamente, los pueblos indígenas de México, agravada por la apertura comercial indiscriminada y la firma del TLC.

4.4 La supeditación de la política exterior a la estrategia económica salinista

El régimen salinista quedó, de inicio, subordinado a las líneas de conducción impuestas por el gobierno de los Estados Unidos, los inversionistas extranjeros y los organismos financieros internacionales, debido a su escaso poder de negociación (iniciado por la crisis financiera de 1982 y por la falta de cohesión social hacia el interior de la sociedad mexicana), así como por el lugar que ocupa México dentro de la estructura internacional, es decir, su condición de país en desarrollo. Así, el cambio impuesto en las estructuras de la sociedad mexicana, a partir de la implantación del modelo neoliberal en 1982, desde los centros financieros hegemónicos, no encontró resistencia interna.

Las empresas transnacionales, los inversionistas privados nacionales y extranjeros ejercieron enorme presión para modificar las normas jurídicas fundamentales de la Constitución mexicana para poder, de esa forma, tener mayor libertad de acción. Asimismo, las reformas democráticas y el modelo político mexicano comenzaron a ser evaluados, periódicamente, por los centros de poder de los Estados Unidos. Se creó así, en México,

una democracia dependiente amoldada a los intereses de Washington, por lo que los procesos electorales y la soberanía nacional de nuestro país pasaron a un segundo plano. La alianza hegemónica del gran capital obtuvo un considerable margen de maniobra para intervenir en el orden económico, político, social, cultural e incluso, en materia de política exterior, situación impensable antes del ascenso al poder de los gobiernos neoliberales, encabezados por los llamados tecnócratas (en 1982).

Así, el sistema político mexicano cimentado, durante varias décadas, en el poder presidencial y en su aparato de legitimación (el partido oficial, PRI) sufrió una transformación y un debilitamiento a partir del llamado cambio estructural iniciado por Miguel de la Madrid y profundizado por el régimen salinista, debido, entre otras, a que “la capacidad de decisión sobre el desarrollo del país se entrega a los centros neurálgicos del capitalismo,”⁸⁹ quedando la clase política mexicana subordinada a los intereses de los organismos financieros internacionales, de las empresas transnacionales y del gobierno de los Estados Unidos, los cuales prácticamente lograron adaptar (con el consentimiento del gobierno de Carlos Salinas) las estructuras jurídicas, económicas y políticas de México, a sus objetivos. De esta forma, la propia elección del presidente Salinas fue, en parte, concertada desde el exterior, por lo que su régimen quedó, desde su origen, limitado al poder hegemónico.

Por otra parte, el régimen salinista mostró escasa capacidad de conducción del desarrollo del país e insuficiente poder de negociación con el exterior, por lo que el estado de derecho en México fue rebasado por los intereses extranjeros, tal como quedó demostrado con la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá, países que presionaron para que el petróleo mexicano quedara incluido en las negociaciones. Los llamados *acuerdos paralelos* firmados por el gobierno de Salinas con el presidente estadounidense, William Clinton, para que éste apoyara la firma del Tratado, fue una muestra clara del escaso poder de negociación con que la administración salinista llegó al poder y negoció con Washington. Así, con la firma de dicho tratado, “se eliminan los últimos resabios de resistencia nacionalista y se sientan las bases sólidas para la instrumentación de la apertura al exterior con rasgos neoliberales, plenamente subordinada a los EUA.”⁹⁰

⁸⁹ Arthur Kolynsky, *op.cit.*, pág. 67.

⁹⁰ Arturo Ortiz, *op. cit.*, pág. 66.

Así pues, la política de modernización emprendida por Carlos Salinas representó, en la práctica, menor soberanía nacional, sobre todo, en materia económica y política para México; asimismo, la pérdida de las ideas de soberanía y nacionalismo que sirvieron en el pasado para unir a los mexicanos en las anteriores etapas de crecimiento económico.

Entre 1982 y 1990 México recibió aproximadamente 11 mil 500 millones de dólares de préstamos del BM lo que dio a este organismo una enorme capacidad de influencia en la intromisión de la política interna y externa durante el régimen salinista, muchas veces, no siendo perceptible a la opinión pública. Con ello observamos que, “los instrumentos de proyección de poder e influencia no se restringen al área de la administración económica, sino que se extiende también a la política internacional y de seguridad interior.”⁹¹ A cambio de nuevos préstamos, se aceptaron y se pusieron en práctica programas de estabilización y de ajuste estructural elaborados por el gobierno de los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales, permitiéndose una mayor injerencia directa de los acreedores en el diseño de la política internacional de México.

Por otro lado, la apertura comercial impuesta por los Estados Unidos tuvo un enorme impacto político, pues representó una violación a la soberanía nacional por la extraterritorialidad que quedó plasmada en el TLC, al dejar o permitir que un inversionista extranjero entable una demanda contra el Estado mexicano, ante un tribunal de arbitraje internacional, evadiendo las leyes mexicanas, sin tomar en cuenta que, “la integridad de la legislación es el signo externo más inmediato e irrefutable del ejercicio de la soberanía del Estado.”⁹²

Con Carlos Salinas de Gortari, los principios fundamentales de derecho y de política exterior quedaron supeditados a los intereses del gran capital transnacional y de los grandes grupos de poder de México en detrimento del interés nacional. De hecho, la política exterior quedó vinculada a la promoción de las inversiones extranjeras hacia nuestro país, en todo el mundo. De esta forma, la dependencia comercial y financiera, los nuevos intereses creados al interior de la sociedad mexicana por el cambio de modelo de desarrollo económico y las nuevas realidades en la estructura internacional, disminuyeron las alternativas para la conducción autónoma de nuestra política exterior, a la vez que aumentó

⁹¹ John Saxe, *op. cit.*, pág. 49.

⁹² Víctor Flores, *op. cit.*, pág.540

el protagonismo de las empresas transnacionales y la comunidad financiera internacional (su poder de intromisión e imposición) en el diseño de la política económica interna y de nuestras relaciones con el exterior. Así, “la política exterior de Salinas de Gortari es voluntarista y entusiasta, es una política de ‘ganas’ más que de capacidades efectivas (...) El país lleva a cabo sus negociaciones en posición de debilidad, sujeto a presiones diplomáticas y haciendo grandes concesiones,”⁹³ sobre todo, a los grandes capitales financieros estadounidenses.

Producto de lo anterior, durante el régimen salinista se redujo la autonomía del Estado mexicano, se alteró su geopolítica y se creó una dependencia mayor de los mercados de capitales, de la tecnología e importación de bienes estratégicos provenientes del exterior, con el objetivo de corregir los crecientes y persistentes desequilibrios externos, todo ello, principalmente de la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos con graves implicaciones para México, puesto que, “un déficit comercial crónico es la causa de que un país pierda el control de su economía, de su tierra y aun de su independencia política,”⁹⁴ aumentando la vulnerabilidad externa y limitando el desarrollo económico del país.

Ahora bien, la política del gobierno salinista giró en torno a la aprobación del TLC, de tal forma que su gobierno adoptó una actitud, frente a Washington, de sumisión, de debilidad, por lo que “la política exterior de México fue siempre pasiva, ya que cualquier desacuerdo podría incidir negativamente sobre la suscripción del TLC, que se consideraba la prioridad mayor por parte del gobierno salinista.”⁹⁵ Así, durante la gestión de Carlos Salinas se llevó a cabo una defensa dogmática de la soberanía nacional y de los principios de la política exterior de nuestro país, para ocultar la verdadera realidad, es decir, la desnacionalización acelerada no sólo de buena parte de los activos nacionales (la privatización de las empresas públicas), sino de las mismas decisiones en materia de soberanía económica y de política exterior. Una defensa en el discurso (muy activa en los

⁹³ Humberto Garza Elizondo. “Los cambios de la política exterior 1989-1994”, en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV, número 4, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1994, pág. 541

⁹⁴ Eduardo Margain, *op. cit.*, pág.85

⁹⁵ Arturo Ortiz, *op. cit.*, pág.130.

foros internacionales) pero un alejamiento con la realidad,⁹⁶ resultado de la falta de capacidad y voluntad política para ejercer ese derecho con lo cual nuestra nación ha perdido buena parte de su capacidad para autogobernarse, profundizándose aún más la integración asimétrica (económica, política y cultural) de nuestro país hacia los Estados Unidos, supeditándose a los intereses del gran capital transnacional y de los organismos financieros internacionales, en detrimento del interés nacional de México.

⁹⁶ La política exterior de México, antes de la llegada al poder de la clase política de los *llamados tecnócratas* en 1982, se caracterizó por ser fiel a sus principios rectores de política internacional como el de la búsqueda de la paz y la solución pacífica de las controversias. Sin embargo, durante la administración salinista, el gobierno mexicano, durante la guerra del Golfo Pérsico (entre Estados Unidos e Irak), aumentó su producción petrolera en 100 mil barriles de petróleo diarios en apoyo al gobierno norteamericano (en agosto de 1990, después de la invasión iraquí a Kuwait); asimismo, el presidente Salinas propuso enviar tropas mexicanas al Pérsico, propuesta oportunamente desechada por el Congreso mexicano. La abstención de México durante la votación en las Naciones Unidas para el envío a Cuba observadores sobre derechos humanos, son algunos casos, notorios, del abandono de los principios rectores de política exterior y la supeditación de éstos a la política económica del régimen de Carlos Salinas de Gortari.

QUINTO CAPÍTULO

5. Hacia un intento de actualización

Después de la crisis financiera de 1994-1995, que llevó a una devaluación del peso mexicano frente al dólar en un cien por ciento y con ello al fin del espejismo creado por el régimen salinista según el cual México había logrado ingresar al primer mundo por el hecho de entrar a la Organización Mundial de Comercio y por la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. La política económica seguida por las administraciones de Ernesto Zedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-2006) no presentó variantes en relación a la política aplicada durante el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), en lo relativo a las variables maroeconómicas, es decir, en los dos últimos regímenes neoliberales se continuo con las privatizaciones, pero ahora en sectores estratégicos como los Ferrocarriles Nacionales, Petroleros Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de manera oculta o disfrazada a través de los llamados Proyectos de Impacto Diferido (Pidiregas); asimismo, la promoción de las exportaciones y de la inversión extranjera, sobre todo de corto plazo y especulativa (inversión de cartera), colocando al sector exportador en el eje dinámico, paralelo a la ausencia de una política de fortalecimiento de la inversión interna y de la promoción del desarrollo y fortalecimiento del mercado interno, resultado de la contracción del gasto público destinado a la inversión y al desarrollo social.

Se siguió con la política proteccionista hacia los grandes capitales extranjeros y nacionales en detrimento de las clases trabajadoras a través de los controles salariales y la flexibilización de las relaciones laborales. El abandono del Estado de gran parte de sus obligaciones sociales, sobre todo en materia educativa y de seguridad social (mercantilización de los servicios de salud y educación), en la creación de empleo formal, y consecuentemente, en el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías de nuestro país; llevando, en cambio, a la economía mexicana a una integración con los Estados Unidos cada vez más dependiente y subordinada no sólo en materia económica sino, incluso, en materia política, sacrificando la soberanía e interés nacional en beneficio de grupos, cada vez más reducidos, de grandes capitalistas transnacionales y nacionales. Es

por ello, que los resultados en materia de crecimiento económico, creación de empleo, una más equitativa distribución del ingreso y mayor bienestar para la mayoría de los mexicanos, han sido limitados.

Así, el bienestar social y económico ofrecido por las administraciones de Ernesto Zedillo y Vicente Fox no ha llegado aún a los millones de hogares mexicanos que siguen llevando sobre sus hombros el peso de una política neoliberal, que durante casi 24 años, ha demostrado, con mucho, su incapacidad para resolver los graves problemas de México, mostrando su inviabilidad como modelo económico de desarrollo.

5.1 El sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000)

Durante el régimen salinista, debido a la existencia de un dólar barato paralelo a la apertura comercial y financiera indiscriminada, la economía mexicana registró un déficit en la balanza comercial a finales de 1994 de 18 mil 464 millones de dólares y un déficit en la cuenta corriente de capitales de la balanza de pagos de 28 mil 786 millones de dólares,⁹⁷ mismos que ya no pudieron ser corregidos con la entrada de inversión extranjera, sobre todo, en la modalidad de cartera, pues para finales de dicho año, los flujos de ese tipo de inversión se redujeron drásticamente precipitándose la crisis y con ello el falso espejismo vendido por Salinas a la sociedad mexicana, es decir, el de pertenecer al primer mundo por el sólo hecho de la entrada de México a la Organización Mundial de Comercio y por la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, derrumbándose, asimismo, el mito de los beneficios de la apertura comercial. Las reservas internacionales que en febrero ascendían a 24 mil millones de dólares rápidamente se redujeron a tan sólo 6 mil millones de dólares,⁹⁸ debido a que se usaron para pagar intereses sobre pasivos con inversionistas extranjeros (los Tesobonos), para sostener el tipo de cambio y mantener el mercado cambiario con abundancia de dólares.

Ante este panorama, Ernesto Zedillo llega al poder en diciembre de 1994 heredando una situación económica y política caracterizada por una economía en recesión, gran inestabilidad financiera y política producto del levantamiento zapatista a principio de

⁹⁷ Véase Arturo Ortiz. *Política económica de México 1982-2000. El fracaso neoliberal*. Ed. NuestroTiempo, México, 7ª edición, 1999, pág.169

⁹⁸ *Ibidem.*, pág.169

dicho año, agravada por los asesinatos de connotados políticos priistas y cientos de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), elevada irritación social, quiebras de miles de empresas y elevados niveles de desempleo y subempleo, un aumento de las actividades del narcotráfico y su penetración a la esfera gubernamental y a los cuerpos del ejército mexicano, una acentuada concentración del ingreso y la riqueza, muchas necesidades sociales desatendidas, entre otras. Toma un estado débil y subordinado al gran capital financiero transnacional. Dentro de este marco, para finales de diciembre el peso comenzó a perder valor frente al dólar terminando por devaluarse y quedar en 7.60 pesos por dólar.⁹⁹

La administración zedillista inició su gestión anunciando un programa de corrección de los problemas mencionados, con el famoso eslogan “*Bienestar para tú Familia*”. En éste se planteaba el fomento a la inversión pública y privada, aliento a la producción, incentivos fiscales, apoyos a la pequeña empresa, así como mayor promoción al empleo, a la educación, la ciencia, la tecnología y una mejora en las remuneraciones salariales de los trabajadores. Sin embargo, dichos objetivos pronto vinieron a contrastar en la práctica, producto de la devaluación del peso y la crisis financiera de inicio de sexenio, con el llamado Plan para reforzar el Acuerdo de Emergencia Económica de marzo de 1995 (recomendado por el FMI, BM y el gobierno de Washington) en el cual se planteaban cosas diferentes como: una reducción del gasto público de 1.6% del Producto Interno Bruto (PIB), un aumento en la tasa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10 al 15%, un incremento de la tasa de interés, una elevación al salario mínimo de 12 %, aceptar el descenso del PIB a -2% con inflación de 42%, lograr un superávit fiscal de 4.4% del PIB, aumento al precio de la gasolina (35%) y a la electricidad (20%), entre otras medidas.¹⁰⁰

Ahora bien, ante la devaluación del peso mexicano a finales de 1994, el gobierno norteamericano encabezado por el presidente William Clinton, apoyado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) concedió un crédito a México por 51 mil millones de dólares no para rescatar a la economía mexicana, sino para salvar a los inversionistas extranjeros especuladores de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que al sentir los indicios de la devaluación fugaron sus capitales, exigiendo sus ganancias, sobre

⁹⁹ *Ibidem.*, pág.168

¹⁰⁰ Véase Arturo Ortiz, *op.cit.*, pág. 173

todo de los famosos Tesobonos, viéndose obligada la administración zedillista a tomar 20 mil millones de dólares, de dicho préstamo, para hacer frente al pago de la deuda de corto plazo, dedicada no a la inversión productiva, sino a la especulación. A cambio de dicho rescate el régimen de Ernesto Zedillo se comprometió a aplicar una política más restrictiva, garantizando los nuevos préstamos con los recursos petroleros, además de que se tuvieron que pagar en promedio unos 16 mil millones de dólares anuales¹⁰¹ por concepto tan sólo de intereses. De esta forma, “el salvamento financiero efectuado por Estados Unidos y las agencias financieras internacionales para salir de la crisis de 1994-1995 y las garantía del petróleo no sólo cancelan la soberanía económica sino que supeditan la economía a una drástica política de choque cuyo costo fue el aumento del empobrecimiento de la clase trabajadora.”¹⁰² Después de la crisis de 1994-1995 se comenzó a generar una recuperación de la economía mexicana hasta el final del sexenio, incrementándose las exportaciones a tal grado que México desplazó a Japón como segundo socio comercial de los Estados Unidos. Asimismo, se aceleró el proceso de instalación de nuevas plantas maquiladoras y una expansión de las ya existentes.

De esta forma, entre 1996 y 1997 se registró un aumento en el número de empresas maquiladoras, residentes en nuestro país, en su mayoría extranjeras, con gran dinamismo y crecimiento resultado de los bajos costos de mano de obra, así como de la existencia de una amplia red de infraestructura y una eliminación de impuestos otorgada a dichas empresas por parte del gobierno mexicano. Para 1997 las exportaciones mexicanas superaron los 100 mil millones de dólares, de los cuales aproximadamente un 40% provenía de dichas empresas,¹⁰³ concentradas en los grandes monopolios nacionales y extranjeros, únicos beneficiarios de la privatización neoliberal. De esta forma, el Producto Interno Bruto pudo crecer a 7.5%.¹⁰⁴

Ahora bien, en lo que respecta al asunto de las carteras vencidas de los bancos y su traslado a deuda pública interna, por la administración zedillista, a través del Fobaproa, tuvo su origen en 1992, momento a partir del cual se crearon falsas expectativas sobre grandes negocios que generaría la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con

¹⁰¹ *Ibidem.*, pág. 175

¹⁰² Víctor M. Soria. *Pérdida de la soberanía monetaria y fiscal y estancamiento económico y social en México.*, en Ana Alicia Solís de Alba et.al. *Soberanía nacional, crisis política y movimientos sociales.* Ed. Itaca, México, 2005, pág. 89

¹⁰³ Véase Arturo Ortiz, *op.cit.*, pág. 176

¹⁰⁴ Véase Arturo Ortiz Wadgymar y Hector R. Nuñez Estrada (coordinadores). *La economía mexicana al filo del cambio.* Ed. Nuestro Tiempo, México, 1998, pág. 13

Estados Unidos y Canadá. La banca, nuevamente privatizada, en su totalidad, por el régimen salinista, realizó sus actividades sin ningún tipo de regulación, invitando al público en general y a las empresas a recurrir a todo tipo de créditos, muy accesibles en esos momentos, pero que al subir drásticamente las tasas de interés, miles de familias y empresas se declararon en insolvencia perdiendo su patrimonio. Asimismo, dicha banca se dedicó, a través de los delincuentes de cuello blanco, a realizar una serie de operaciones fraudulentas con empresas de dudosa existencia, es decir, empresas fantasma. Dicho problema se complicó en 1998, debido a la crisis asiática, la caída de los precios del petróleo y los recortes al presupuesto nacional (más de 36 mil millones de pesos),¹⁰⁵ desacelerando nuevamente la actividad económica a finales de dicho año.

Así pues, dentro de este marco se vino a configurar una nueva devaluación del peso mexicano a finales de 1998, llegando a una cotización de hasta 10.40 pesos por dólar.¹⁰⁶ La administración zedillista decidió dar como solución, al problema de las carteras vencidas de los bancos, la conversión de éstas en deuda pública interna del Estado, lo que hizo famoso al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), creado en 1988 para evaluar los depósitos de los ahorradores ante la eventual quiebra de algún banco o quiebras fraudulentas como el caso de Unión Cremi, Banpaís y otras. Esta decisión gubernamental, carente de todo patriotismo representó para el erario mexicano y el pueblo de México un costo aproximado de 550 mil millones de pesos (60 mil millones de dólares, al momento de la conversión),¹⁰⁷ hipotecando el futuro de muchas generaciones de mexicanos, quedando demostrado, una vez más, el fracaso de la privatización bancaria y, consecuentemente, del modelo neoliberal.

Asimismo, durante el régimen zedillista también se concretó el rescate carretero con resultados igualmente dañinos para el erario nacional. De esta forma, la administración del presidente Zedillo no presentó variaciones en el proyecto económico y en el conjunto de medidas de política económica implementadas a lo largo de su administración respecto al sexenio salinista, pues se continuó con la privatización de las empresas públicas, pero ahora en sectores estratégicos como los Ferrocarriles Nacionales (Ferroviales), la industria

¹⁰⁵ Véase Arturo Ortiz, *Política económica de México...*, *op.cit.*, pág. 180

¹⁰⁶ *Ibidem*, pág. 179

¹⁰⁷ *Ibidem*, pág. 183

petroquímica, en la generación de energía eléctrica y algunas otras,¹⁰⁸ además de que tuvo que someterse a un nuevo programa de ajuste supervisado por el FMI, el BM, y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (programa de ajuste conocido como *Emergencia Económica 1995*), cuya principal finalidad fue incrementar el ahorro interno para poder pagar los créditos concedidos por el gobierno norteamericano después de la devaluación del peso en 1994. En este sentido, el gobierno de Ernesto Zedillo, al igual que sus antecesores neoliberales, siguió privilegiando el pago de la deuda externa (su servicio) aún a costa del empobrecimiento y del bienestar de la mayoría de los mexicanos. La deuda externa mexicana, a octubre de 1997, ascendía a unos 157 mil millones de dólares,¹⁰⁹ a los que se agregaría el rescate bancario y carretero no contemplados en dicho monto.

Ahora bien, en lo que respecta a los Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto Público (los Pidiregas), mediante los cuales el gobierno, a partir de 1995, con las modificaciones a los artículos 30 de la Ley de presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y 18 de la Ley General de Deuda Pública, comenzó a crear proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. Mediante éstos, se incrementaron, desde entonces, las inversiones en proyectos estratégicos de PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad, asumiendo deuda con el sector privado, proveedor de dichos servicios, pagaderos hasta la finalización de la obra. De esta forma, dicha política ha venido ocultando otra finalidad, es decir, la privatización total de las dos empresas públicas más grandes del Estado mexicano, objetivo buscado por el capital financiero transnacional desde 1982. Así, las obligaciones gubernamentales contratadas por la administración del presidente Zedillo, a través de dichos proyectos, podrían ascender a un billón 243 mil 363 millones de pesos a valor del año 2000 dentro de 30 años.¹¹⁰

El sexenio zedillista también se caracterizó por registrar persistentes y crecientes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, durante los seis años, sumando un acumulado de 60 mil 285 millones de dólares.¹¹¹ Asimismo, el crecimiento económico fue moderado y registró un promedio anual de 3.9%.

¹⁰⁸ Durante la administración del presidente Ernesto Zedillo se realizan menos ventas de empresas públicas, pero en sectores claves. Se liquidó el sector de comunicaciones y transportes, distintos servicios portuarios, las comunicaciones vía satélite y los servicios aeroportuarios. Asimismo, en el sector energético, se permitió la distribución de gas y construcción de sus ductos y la generación de electricidad por parte de los particulares.

¹⁰⁹ Véase Arturo Ortiz y Hector R. Núñez, *op.cit.*, pág. 17

¹¹⁰ Véase Mauricio Rossell. *México en tiempos de cambio*. Ed. Porrúa, México, 2002, pág. 205

¹¹¹ Véase Mónica Gutiérrez, *op.cit.*, pág. 121

En cuanto a los programas de gobierno, durante la administración zedillista, para abatir los niveles de pobreza, como el llamado “*Progresas*”, debido a la insuficiencia presupuestal, la deficiente organización y su utilización con fines político-electorales, lejos de aliviarla, la profundizó, originando, además, muchos problemas entre las comunidades e individuos donde se aplicó. Dicho programa, implementado en 1997, refinó aún más la técnica de focalización de la pobreza, sobre todo, en situación extrema.¹¹² Sin embargo, “el problema de este tipo de políticas es que no cambian el contexto económico que causa la pobreza,”¹¹³ y que tiene que ver con la alta concentración del ingreso y la riqueza, así como por la falta de oportunidades.

Así pues, durante el sexenio zedillista no hay cambios en cuanto a la política económica se refiere ni mucho menos a la política social. Se da un continuismo con la administración salinista, sobre todo, en la promoción y apoyo a los grandes capitales financieros especulativos, nacionales y extranjeros, en detrimento de los salarios de los trabajadores mexicanos, de la producción de la industria nacional (sobre todo, de la pequeña y la mediana empresa), del mercado interno, del empleo y del crecimiento de la economía mexicana, sacrificando aún más los niveles de vida de amplias capas de la población. De esta forma, el “*Bienestar para tú Familia*”, ofrecido por el régimen de Ernesto Zedillo, al inicio de su mandato, nunca se sintió en el presupuesto de la mayoría de los hogares mexicanos, es decir, en el nivel micro. La política salarial vino a proteger los mecanismos del mercado, sirviendo de ancla para el control de la inflación, así como de impulso para la competitividad. Asimismo, durante la administración zedillista se da una mercantilización de los servicios sociales¹¹⁴ como la salud, la educación, las pensiones y la vivienda, así como una persistente eliminación de los subsidios a los bienes y servicios ofrecidos por el gobierno.

El régimen zedillista termina su periodo con la existencia de un alto nivel de reservas internacionales (cerca de 34 mil millones de dólares, así como la preponderancia

¹¹² El programa *Progresas*, a fines del sexenio de Ernesto Zedillo, atendía a cerca de 2.45 millones de hogares en extrema pobreza, de más de 53 000 localidades de 2166 municipios. Asimismo, 2.48 millones de becarios en el sistema primario y secundario. El ataque a la pobreza mediante dicho programa se dio en tres aspectos: apoyo a la educación, salud y alimentación con la finalidad de superar la transmisión intergeneracional de la pobreza (Véase Carlos Alba Vega y Enrique Valencia Lomelí. *Políticas públicas y mercado: una relación compleja.*, en Alberto Asís Nassif (coordinador). *México al inicio del siglo XXI. Democracia, ciudadanía y desarrollo.* Ed. Porrúa, México, 2003, pág. 300).

¹¹³ *Ibidem*, pág.302

¹¹⁴ En 1995 se creó una nueva ley del IMSS, en 1996 la ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, con la introducción de las Afores y la individualización del sistema de pensiones. De esta forma, para fines de 1999, las Afores contaban con 15.6 millones de afiliados y con recursos depositados por éstos de unos 19 500 millones de dólares, 4% del PIB (Véase Carlos Alba, *op.cit.*, pág. 304.)

de la Inversión Extranjera Directa, 67.9 % del total), altos ingresos por las ventas de petróleo, así como una tasa de inflación controlada y descendente, entre otras. Al final, pacta con el Fondo Monetario Internacional un blindaje económico, comprometiendo a cambio el petróleo y algunas otras concesiones. De esta forma, para el nuevo gobierno se crearon, en dicho pacto, algunas líneas de crédito del Banco Mundial (BM), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Eximbank, para combatir la pobreza, la descentralización y para impulsar la compra de importaciones. Sin embargo, también hay que mencionar, que por dicho blindaje, el futuro gobierno mexicano quedaba comprometido, de inicio, a continuar con las privatizaciones, sobre todo en el sector energético y en la petroquímica, en la profundización de la mercantilización del sector educativo y del sector salud, la desregulación del mercado laboral y el mantenimiento de la disciplina fiscal seguida por los gobiernos anteriores, desde 1982. En suma, se trataba de abrir paso a la segunda generación de reformas estructurales del modelo económico neoliberal.

5.2. El Gobierno de la Transición y el Cambio (2000-2006)

Después del 2 de julio del año 2000 asciende al poder un nuevo gobierno, ante una sociedad mexicana más informada, exigente y vigilante de los procesos electorales. Ya hay un voto diferenciado y más consciente. El poder político cambio de manos, después de más de setenta años de regímenes priístas antidemocráticos, centralistas y autoritarios; sin embargo, la élite económica se apropia, nuevamente, de él, sobre todo, porque existe una articulación del nuevo gobierno foxista tanto en los tiempos como en las políticas neoliberales, por lo que se produjo la continuidad esperada (por los dueños del capital) del modelo económico neoliberal, postergando, una vez más, el impulso hacia un verdadero régimen democrático que involucrara todos los aspectos de la vida social, las necesidades de la sociedad mexicana en su conjunto. Es por ello, que nos encontramos ante un proceso democrático muy frágil y amañado en donde los partidos políticos nacionales y la política han quedado supeditados a los medios de comunicación. La democracia queda, así, restringida, limitada y cada vez con menores márgenes de autonomía frente al exterior, en particular, frente a nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos. La transición

democrática básicamente se ha limitado a las cuestiones electorales y de representación, quedando pendientes los aspectos económicos y sociales, elementos sin los cuales no podemos hablar de una democracia plena mientras el Estado no sea capaz de lograr el constante mejoramiento económico, político, social y cultural del pueblo mexicano, tal como se asienta en nuestra Carta Magna.

El contexto internacional con el que se encuentra el gobierno foxista, al inicio de su gestión, es el de una gran desaceleración económica a nivel internacional, sobre todo, del mercado estadounidense, nuestro principal socio comercial. Los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 a los Estados Unidos que modifican la distribución geopolítica del poder que se venía conformando a partir de la caída de la Unión Soviética. La guerra de Estados Unidos contra Irak, en la cual el gobierno foxista buscó no alinearse generando cierto distanciamiento entre ambas administraciones, en su relación bilateral, al inicio de su gestión. Asimismo, la crisis Argentina que vino a confirmar, una vez más, el rotundo fracaso del Consenso de Washington como modelo de desarrollo sustentable. Con este panorama internacional aunado a la endeble situación económica de México, la consolidación de la democracia política y, sobre todo, en su parte económica, se ha dificultado en nuestro país.

Ahora bien, en lo que respecta a la conformación del nuevo gabinete presidencial, de inicio, éste quedó muy por debajo de los requerimientos que exigía la transición. Así, encontramos la presencia de funcionarios zedillistas, un gran número de empresarios y poca presencia del panismo tradicional, situación que generaría diferencias dentro del equipo foxista y la renuncia de algunos de sus principales miembros. De esta forma, “al igual que el PRI, los políticos tradicionales o históricos del PAN (los doctrinarios) son desplazados por una camada de neopolíticos que no sólo han pasado de ser empresarios a políticos (...), también han cargado con sus métodos empresariales y los aplican en el quehacer partidario”¹¹⁵ Así, el presidente Fox, antes que renunciar a los vínculos con el régimen neoliberal anterior, los estrecha, lo que en cierta forma ha sido la causa fundamental de su fracaso y parte de la crisis de crecimiento político del Partido Acción Nacional (PAN).

¹¹⁵ Subcomandante Marcos. *Ventanas abiertas, puertas por abrir.*, en Raúl Corral y Alfredo Rojas Díaz-Durán (coordinadores). *México en la aldea global*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2002, pág. 179-180.

De esta manera, el régimen foxista, fortalece y profundiza el proyecto económico neoliberal, por lo que se ha generado, nuevamente, una gran pobreza de resultados en los ámbitos fiscal, monetario, comercial y productivo, pero sobre todo, en el aspecto social, ámbito muy deficitario en las cuatro administraciones neoliberales.

La desigualdad e injusticia social siguen siendo los rasgos característicos del México moderno, con un pueblo con escasa participación social en lo referente a la planeación y toma de decisiones, en un ambiente caracterizado por los constantes desacuerdos políticos e ideológicos entre el gobierno federal y los partidos políticos y entre éstos y los grupos de poder económico. Por ejemplo, en el Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional suscrito por el presidente Fox y los dirigentes nacionales de los partidos políticos el 7 de octubre del 2001, se encuentran graves limitaciones y entre éstas la principal, la ausencia de la sociedad civil y sus propuestas. Asimismo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, la administración foxista remarca la continuidad del proyecto económico neoliberal seguido por sus antecesores, es decir, la profundización en la privatización económica, sobre todo en sectores estratégicos (PEMEX, CFE) que involucran la propia soberanía y seguridad nacional de México, todo ello orientado a fortalecer la integración económica de nuestro país con América del Norte, en especial con los Estados Unidos.

Por otro lado, encontramos una continuidad en el mantenimiento de las variables macroeconómicas neoliberales, a pesar de su impopularidad (como el control salarial, contracción del mercado interno, la reducción de la demanda como medida de control inflacionario, reducción del gasto público y su subejercicio,¹¹⁶ poca generación de empleo, entre otras). No se han creado el millón de empleos anuales prometidos. La estrategia foxista continua centrándose en la promoción de las exportaciones y de la inversión extranjera, sobre todo, de corto plazo y especulativa, colocando al sector exportador en el eje dinámico, paralelo a la ausencia de una política que fortalezca la inversión interna y promueva el desarrollo y fortalecimiento del mercado interno. De esta forma, los resultados continúan siendo los mismos de las administraciones pasadas, es decir, lento crecimiento

¹¹⁶ Además de la contención del gasto público, la privatización de algunas instituciones sociales, se registró una disminución del gasto en desarrollo social por medio del subejercicio del mismo. Desde el 2001 el régimen foxista abusó del subejercicio del presupuesto al efectuar siete recortes que sumaron 25 175 millones de pesos; para el 2002 alcanzaron los 43 946 millones de pesos. Véase Víctor M. Soria. *Impacto de la recesión económica mexicana en la política social y en la gobernación.*, en Ana Alicia Solís de Alba et.al (coordinadores). *Imperialismo, crisis de las instituciones y resistencia social*. Ed. Itaca, México, 2004, pág. 55.

económico de tan sólo 1.45% ¹¹⁷ en promedio anual (no el prometido 7%), una profundización en la concentración de ingreso y la riqueza, bajo crecimiento del empleo formal, la acentuación de las actividades informales y el incremento de la migración masiva hacia los Estados Unidos, desde principio de sexenio, promovida por el gobierno federal, por la importancia creciente que han venido a representar, en los últimos años, las remesas de los migrantes mexicanos, ¹¹⁸ con lo que se mantiene la presencia de dos polos industriales opuestos, uno dinámico exportador (controlado por el gran capital financiero nacional y transnacional) y uno de subsistencia dedicado a abastecer al mercado interno, poco articulado, con escasa dinámica y, en ocasiones, desapareciendo, tal como ha sucedido ya con la industria del calzado, la industria textil y la del juguete.

En materia de política exterior, el régimen de Vicente Fox se propuso defender tanto la soberanía nacional como a nuestros compatriotas que emigran hacia los Estados Unidos, ambas, promesas de campaña poco atendidas por dicha administración. Por un lado, la política exterior de México ha continuado su declive hacia una posición de sumisión y total entreguismo frente al gobierno de los Estados Unidos, alejándonos, aún más de los principios rectores que dieron a nuestra política exterior y al país, alguna vez, gran prestigio a nivel internacional como lo fueron el principio de la no-intervención, la autodeterminación de los pueblos, el no uso de la fuerza para resolver las controversias, entre otros, ahora abandonados por decisiones de política exterior equivocadas y apresuradas, reflejo fiel de la alta dependencia y entreguismo del gobierno mexicano a la política de Washington y los organismos financieros internacionales, de igual forma que sus antecesores neoliberales. Por otro, en cuanto a la protección a nuestros compatriotas que migran hacia el norte, se ha dejado a éstos a su suerte, a pesar de la enorme importancia que han venido representando las remesas enviadas a nuestro país por esta fuerza laboral desplazada por la aplicación de las políticas neoliberales.

En el aspecto social, el gobierno de Fox ha buscado reducir los contrastes y recuperar la *visión humana* (palabras del presidente) de la economía. Asimismo, suplir las fallas del mercado, otorgando a la educación el papel de columna vertebral del desarrollo.

¹¹⁷ Graciela Andrade. *De la economía positivista a la reactivación económica de la nación*, en Ana Alicia Solís de Alba, Max Ortega y otros (coordinadores). *Soberanía nacional, crisis política y movimientos sociales*. Ed. Itaca, México, 2005, pág.63

¹¹⁸ Con el cierre del reparto agrario (con la reforma del artículo 27 constitucional durante la administración salinista) se incentiva desde el poder la migración hacia los Estados Unidos, para bajar la presión sobre la lucha por la tierra, por la importancia que han adquirido las remesas que entran al país y que a mediados del 2006 superaron los 20 000 millones de dólares, y finalmente, porque con esto el proceso de fragmentación de las identidades colectivas y nacionales se profundiza.

Sin embargo, en la práctica, la administración foxista se ha dedicado a la aplicación de las reformas estructurales llamadas de *la segunda generación*, recomendadas por los organismos financieros internacionales y el gobierno de los Estados Unidos como son: la continuación de las privatizaciones, pero ahora en sectores estratégicos como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, la desregularización del mercado laboral y la mercantilización del sector educativo y de la salud, entre otras. Todo lo anterior resultado, en parte, del escaso poder de negociación del presidente Fox frente al exterior, del pobre conocimiento de la historia de México y la visión simplificada que tiene del mundo, carencias muy graves para alguien que dirige una nación como la nuestra, con tantos y diversos problemas. Asimismo, producto de la falta de cohesión interna del gabinete foxista, la carencia de un programa político, falta de visión política y la ausencia de un proyecto de nación incluyente, no de partido, ni tampoco un programa empresarial.

Así pues, el presidente Vicente Fox y el panismo han mostrado, desde inicio, escasa capacidad para ofrecer una alternativa adecuada tanto a la problemática nacional como el relativo al tema de la reforma y dentro de ésta, la concerniente al Estado, a la cuestión fiscal, a la Ley Indígena, entre otras. De esta forma, encontramos muchas contradicciones que nos muestran el verdadero sentido de la administración foxista, pues mientras se ha ofertado a la ciudadanía mejoras sociales, crecimiento económico y una repartición más justa del ingreso y la riqueza (promesas de campaña), por otro lado se ha intentado gravar con IVA los alimentos y medicinas, es decir, hay una falta de claridad y compromiso entre lo que se dice y lo que se ha venido haciendo, en la práctica, en materia económica y política. Es por ello, que los grandes problemas nacionales se han acumulado, rebasando, con mucho, las capacidades políticas del *gobierno de la transición y del cambio*, poniendo en riesgo, incluso, la misma viabilidad de México como nación soberana e independiente.

Actualmente, se ha dificultado la estructuración de un proyecto nacional de largo plazo e incluyente (que tome en cuenta las potencialidades, las necesidades y las aspiraciones de las grandes mayorías de nuestro país), seriamente limitado por la forma de los convenios y tratados en materia comercial en los que México ha participado, como el Tratado de Libre Comercio (TLC) y en el que el gobierno mexicano renunció a su condición de desarrollo, con grandes asimetrías en el orden económico, político, social y cultural respecto a nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá. De esta forma,

hoy viven en México más de 70 millones de mexicanos pobres y entre éstos cerca de un 30%, es decir, poco más de 20 millones ya se encuentran bajo la línea de la extrema pobreza, resultado de más de 23 años de aplicación de políticas neoliberales que, en repetidas ocasiones, ya han demostrado su incapacidad y fracaso en la solución de los principales problemas como la falta de crecimiento económico, de ahorro interno, la generación de empleo, la distribución del ingreso y la riqueza y el problema del rezago educativo, entre otros.

En cuanto al cambio político en México, éste ha sido limitado debido, sobre todo, al fortalecimiento de un proyecto económico empresarial, no nacional, gestado a lo largo de las administraciones neoliberales, siempre bajo la hegemonía del capital financiero transnacional y su socio el gran capital mexicano. Asimismo, porque no se han registrado modificaciones profundas en la correlación de fuerzas sociales que componen la estructura económica, política y social de nuestro país.

Con el gobierno de Fox se repiten la falta de crecimiento económico, gran pérdida de empleos y falta de oportunidades, mayor inseguridad pública, violación de los derechos humanos (sobre todo, en las comunidades indígenas de todo el país, en especial, en el sureste mexicano), fallas en la protección del medio ambiente y muchas carencias sociales producto de la disminución en los niveles de inversión pública y privada. De hecho, la inversión fija bruta, entre 2000- 2004, prácticamente no registro aumento. No se crearon los empleos prometidos y esperados por la población. En el año 2004 tan sólo se crearon 430 mil empleos¹¹⁹ cuando la demanda real supera cada año el millón de puestos de trabajo. Los salarios reales se han reducido más llevando a una contracción mayor del mercado interno. De esta forma, el gobierno de Fox representa la continuación del modelo de estabilización y una política económica pro-ciclica, es decir, se ha preferido mantener una tasa de inflación baja en lugar de reactivar la economía y con ello el crecimiento económico y el empleo, aspectos muy deficitarios en la administración foxista, a pesar de haber contado con mayores recursos presupuestales producto del incremento de los precios del petróleo y de la baja de las tasas de interés internacionales, así como del elevado nivel de las reservas internacionales del Banco de México, las cuales para abril del 2006 sumaban 70 mil 611.5 millones de dólares. No se creó infraestructura ni empleos, tampoco se invirtió en

¹¹⁹ Véase Graciela Andrade, *op.cit.*, pág. 72

investigación o en educación, sino que representó un dinero que estuvo ocioso sin ningún beneficio para el país, sobre todo si consideramos que dichas reservas están en dólares, moneda que ha perdido valor internacional frente a otras monedas en los últimos años, como el euro y el marco alemán.

En lo que respecta a la Inversión Extranjera Directa (IED), ésta no ha tenido el dinamismo esperado en el conjunto de la economía, observándose la tendencia hacia su reducción, al pasar de 26 mil millones de dólares en 2001 a menos de 7 mil 400 millones¹²⁰ para finales de 2004, consecuencia de la disminución que registró la inversión extranjera directa en el mundo y su canalización hacia las naciones desarrolladas. De hecho, “esta inversión repercute cualitativamente en los grandes agregados macroeconómicos, pero su contribución al empleo y al salario y al bienestar social más bien propició despidos y no contrataciones en las empresas que ya se enfrentan a la competencia internacional.”¹²¹ De ahí, que dicha inversión debe ser contemplada tan sólo como un complemento para el desarrollo y no un sustituto de la inversión nacional, tal como ha venido ocurriendo a lo largo de los últimos cuatro sexenios de política económica neoliberal, sacrificando la soberanía nacional y el desarrollo de México en aras de los grandes intereses del gran capital financiero nacional y transnacional. Si, en cambio, se observó un crecimiento de la IED en sectores estratégicos como el energético y en la producción de electricidad, producto de la privatización silenciosa.

Los beneficios y el crecimiento han sido para las grandes empresas, en el ámbito macro sin traducirse en bienestar para la población, es decir, en el nivel micro (en el presupuesto de los hogares mexicanos). De ahí que la principal contradicción de la estrategia económica vigente (el modelo económico neoliberal) sea su alto sentido concentrador de la riqueza y de los beneficios del progreso, así como el de representar una barrera al desarrollo económico. Asimismo, la crisis del campo mexicano continua siendo, al igual que sus antecesores, uno de los puntos débiles del gobierno foxista, que se agudizó con la aplicación, a partir del 2003, del Tratado de Libre Comercio (TLC), en el aspecto agrícola. Dentro de esta crisis, la elevada dependencia alimentaria de México de la

¹²⁰ Véase Graciela Andrade, *op.cit.*, pág. 65

¹²¹ Véase Arturo Ortiz y Hector R. Núñez, *op.cit.*, pág. 28

importación de granos básicos¹²² del mercado estadounidense, pone más en riesgo la soberanía nacional y la viabilidad de México como nación independiente.

Al comenzar 2001 se registró un déficit presupuestal de cerca del 3.5% del PIB debido a la necesidad de hacer frente a una serie de créditos contratados por el gobierno, pero aún no asumidos como deuda por el gobierno federal, es decir, nos referimos a Los Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto Público (Pidiregas). De esta forma, la administración del presidente Fox tuvo que hacer frente, desde inicio, a pagos que ascendían a la suma de unos 513 mil 489 millones de pesos, cantidad que representa tan sólo el 40% del monto estimado de los Pidiregas.¹²³

Ahora bien, estos Proyectos amparados por los Pidiregas han sido considerados por el gobierno federal como necesarios para la creación de infraestructura moderna para las empresas generadores de energía del país. Sin embargo, tanto Petroleos Mexicanos (PEMEX) como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podrían, tan sólo con una parte de sus ventas anuales, cubrir sus necesidades en lo que a infraestructura y generación se refiere. Por ejemplo, las ventas de PEMEX de hidrocarburos, exploración y producción, gas y petroquímica, en 2003, superaron los 106 mil millones de dólares,¹²⁴ es decir, con sólo una parte de esos recursos bastaría para su modernización. Caso similar ocurre con la CFE, cuyas ventas para el mismo año rebasaron los 12 mil millones de dólares.¹²⁵ Lo que ha estado pasando es que ambas empresas están siendo ahogadas por el esquema fiscal vigente del gobierno federal, caracterizado por la falta de nuevas inversiones a dichas empresas y la extracción continúa de enormes recursos (su descapitalización). Todo lo anterior nos muestra que el verdadero objetivo del gobierno foxista ha sido el buscar, a toda costa, la privatización de dichas empresas, convenida con el gobierno de los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales. De esta forma, los Pidiregas son una forma de conseguir este objetivo y darle la vuelta al Congreso, es decir, se eliminan las trabas para autorizar al ejecutivo un mayor endeudamiento público. Así, los Pidiregas al no ser reconocidos, técnicamente (por el gobierno federal) como deuda pública, aunque en realidad lo sea, estos proyectos de impacto diferido no necesitan ser aprobados por el

¹²² México ha venido padeciendo una pérdida de dinamismo en su autosuficiencia alimentaria (desde 1965), agravándose con la firma del TLC. Por ejemplo, la dependencia en 1994, en granos y oleaginosas era del 24%; para el 2002 era del 41.6% (Véase Víctor M. Soria, *op.cit.* pág. 52)

¹²³ Véase Mauricio Rossell, *op.cit.* pág.205

¹²⁴ Véase Graciela Andrade, *op.cit.* pág. 70

¹²⁵ *Ibidem*, pág. 70

Poder Legislativo. Para diciembre del 2003 el monto de los Pidiregas ascendía a 38 mil 700 millones de dólares, representando aproximadamente el 6.4% del PIB.¹²⁶

Ahora bien, la existencia de pasivos no contabilizados en las cuentas públicas, como los Pidiregas, han venido afectando a las finanzas públicas, destinándose cada vez menores recursos para financiar el gasto público. El crecimiento de éstos, aunados a otros pasivos ya ha alcanzado dimensiones preocupantes. Entre estos pasivos sobresale el rescate de los banqueros, efectuado durante la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000) y que ha significado para el erario nacional y el pueblo de México más de 70 mil millones de dólares, comprometiendo las expectativas de varias generaciones de mexicanos. Este fraude, conocido como el caso Fobaproa, tuvo su origen en una serie de operaciones fraudulentas hechas con empresas fantasmas creadas por los propios funcionarios bancarios en complicidad con algunos funcionarios gubernamentales. A este fraude habría que sumar el rescate carretero, ambos casos muestras palpables de la corrupción e ineficacia del sector privado.

Por otra parte, los gobiernos neoliberales, desde 1982, han manejado una gran cantidad de fideicomisos no fiscalizables en rubros fuera del presupuesto federal, pero que, sin embargo, representan una carga adicional para el gobierno mexicano. De igual forma, también se encuentra el problema de los déficit de los Fondos de Pensiones (del IMSS, ISSSTE, PEMEX, CFE y otros) que han aumentado a más del 37.1% del PIB¹²⁷ y que continúan creciendo como resultado de las bajas cotizaciones y la falta de formación de reservas (producto de la falta de creación de nuevos empleos formales). Todos estos pasivos mencionados (no contabilizados como deuda pública, aunque en realidad lo sea) ya se han convertido en una pesada carga incluso mayor que la misma deuda pública y privada total (tanto interna como externa). Dichos pasivos sumaban en el año 2003, 315 mil 977 millones de dólares, es decir, el 52.5 % del PIB.¹²⁸

Por otra parte, el servicio de la deuda externa continua siendo elevado, representando una enorme transferencia de recursos hacia los grandes centros financieros del capitalismo, lo que ha limitado el gasto y la inversión pública y privada. “Por ejemplo, en México una alta proporción del excedente económico se transfiere al exterior mediante

¹²⁶ Véase Víctor M. Soria, *op.cit.*, pág. 103

¹²⁷ *Ibidem*, pág. 102

¹²⁸ *Ibidem*, pág. 103

el servicio de la deuda externa, con lo que se reduce el ahorro interno. Asimismo, una parte importante del ahorro interno se desvía como renta financiera apropiada por el capital financiero especulativo, con la fuga al exterior de capitales internos y, en el caso de los recursos fiscales, con los rescates bancario y carretero.”¹²⁹ Así, entre 1993 y 2003, el promedio anual de pago de intereses y amortizaciones fue de 26 mil 750 millones de dólares,¹³⁰ llevando a la economía mexicana a prolongados periodos de estancamiento, recesión y crisis económicas, consecuencia de las bajas tasas de inversión productiva y del gasto en desarrollo social. Asimismo, el servicio de la deuda interna ha representado una carga mayor si consideramos que se han venido pagando, a los inversionistas privados especuladores (nacionales y extranjeros), tasas de interés mayores, incluso, a las que se ofrecen en los mercados internacionales de capital, reforzando el rentismo privado y la especulación, actividades muy parasitarias en detrimento de la inversión productiva generadora de crecimiento económico, ahorro interno y empleo. La deuda pública y privada total aunada a otros pasivos públicos, como los mencionados, nos llevan a un monto de más de 596 mil 524 millones de dólares ¹³¹ en el 2003, cantidad que continua aumentando, pero encubierta por pasivos como los Pidiregas y otros fideicomisos, (información a la cual no se tiene fácil acceso, como el caso Fobaproa) mientras no se genere un cambio en el modelo económico de desarrollo seguido hasta ahora.

El actual modelo de estabilización, aplicado por la administración del presidente Fox, continua generando persistentes y crecientes desequilibrios en el sector externo e interno y en las finanzas públicas, ambos cubiertos con capitales extranjeros, lo que nuevamente ha llevado al gobierno a un círculo vicioso en donde aumentan los desequilibrios y se inhibe el crecimiento de la economía. De esta forma, se sigue privilegiando al capital financiero y a la gran oligarquía transnacional en detrimento del bienestar de la gran mayoría de los mexicanos, reproduciendo muchos de los vicios del

¹²⁹ Marco Antonio del Río Chivardi y Abelardo Mariña Flores. *Soberanía nacional y políticas de empleo: la necesaria discusión de un proyecto alternativo de nación.*, en Ana Alicia Solís de Alba et.al. *Soberanía nacional, crisis política y movimientos sociales*. Ed. Itaca, México, 2005, pág. 89

¹³⁰ Véase Víctor M. Soria, *op.cit.* pág. 104

¹³¹ *Ibidem*, pág. 103

antiguo régimen,¹³² lo que ha obstaculizando una verdadera transición hacia la democracia política y hacia un cambio en el modelo económico de desarrollo que genere crecimiento económico y una repartición más justa y equitativa de los frutos del progreso (democracia económica).

En la actualidad, en vísperas de finalizar *la administración del cambio*, nuestro país pareciera encontrarse en una especie de precipicio sin fondo y que se podría caracterizar por la pérdida constante de su capacidad soberana y de desarrollo autónomo, por el crecimiento de la polarización y la división social, pero, sobre todo, por la amenaza de la secesión política, resultado del ensanchamiento y profundización del abismo entre los estados del norte y el sur, producto del desarrollo económico desigual, poco articulado y por la concentración de los beneficios en muy pocos sectores, grupos, familias e individuos.

Ante tal panorama, de no concretarse un cambio o una reorientación del actual modelo de desarrollo económico a las aspiraciones y necesidades de las grandes mayorías de este país, México podría entrar a la antesala de una grave crisis económico-política de muy lamentables consecuencias.

Por todo lo anterior, hoy más que nunca se hace necesario llegar a acuerdos para emprender el camino hacia objetivos y metas comunes, dejando de lado intereses particulares y de grupo, ideologías y posiciones políticas, concentrando todas nuestras capacidades, nuestra creatividad y esfuerzos en un punto en común, que no acepta más espera: el rescate de nuestra nación para las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos a través de un cambio del modelo económico que permita un crecimiento y desarrollo económico sostenido y sustentable, en el que los frutos del progreso sean distribuidos con equidad y justicia social para todos.

¹³² Una falta de transparencia en las finanzas públicas (Fobaproa, Pidiregas, rescate carretero, deuda de la banca de desarrollo, entre otras); uso discrecional de los recursos públicos para cubrir las transferencias de recursos que, sin aprobación del Congreso, se han destinado al rescate bancario; los gastos superfluos y suntuarios en el presupuesto público. Así, encontramos un continuismo en el programa económico de Vicente Fox, que es excluyente, concentrador del ingreso y la riqueza y que ha encubierto la corrupción (el caso del Pemexgate y los Amigos de Fox) y hace crecer la impunidad (como el carpetazo al caso Fobaproa y la Guerra Sucia del gobierno federal contra los movimientos del pasado, en la década de los setenta). De esta forma, al presidente Fox y al PAN no les ha interesado el desmantelamiento del viejo régimen por ser coparticipes y beneficiarios de las reformas impulsadas desde el salinismo (del que fueron aliados políticos) y del rescate bancario del régimen de Ernesto Zedillo.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación hemos analizado los resultados que ha tenido en México la aplicación, a partir de 1982, de un nuevo modelo de desarrollo económico (*modelo neoliberal*), sobre todo en lo que respecta a la corrección de los principales desequilibrios externos e internos de la economía mexicana (déficit comercial y en la cuenta corriente de capital, dependencia tecnológica y financiera, desarticulación de la planta productiva, desempleo, escases de ahorro interno, graves desajustes en la distribución del ingreso y la riqueza). Así, lejos de corregir estos graves problemas, dicho modelo, los ha profundizado, reduciendo las funciones del Estado mexicano a su mínima expresión y ha llevado a una caída muy deplorable los niveles de bienestar de la mayoría de los mexicanos, beneficiando, al mismo tiempo, a grupos nacionales muy reducidos ligados a los grandes capitales financieros transnacionales, principalmente norteamericanos.

De esta forma, antes de enunciar las siguientes conclusiones del presente estudio quiero mencionar que los objetivos planteados en la introducción se lograron; asimismo, las hipótesis pudieron ser comprobadas por lo que a continuación procedo a concluir mi estudio, haciendo mención, en su momento, de las mismas, así como las conclusiones generales del presente estudio:

Durante el régimen salinista se aceleró y profundizó la venta de las empresas públicas beneficiando a un grupo reducido de gente cercana al gobierno en detrimento de la mayoría de la población mexicana que tuvo que pagar precios y tarifas más elevadas en productos y servicios privatizados.

El adelgazamiento del Estado mexicano, durante el régimen salinista, su retiro del fomento a la inversión, en la creación de nueva infraestructura y el mantenimiento de la existente, así como nuevas inversiones, llevó al país a una gran descapitalización de sus ejes de acumulación de capital, siendo el sector agrícola el más afectado.

La privatización acelerada de las empresas públicas del Estado mexicano fue resultado de la nueva configuración del capitalismo mundial, es decir, debido a la crisis estructural y de acumulación del sistema capitalista, éste buscó nuevas áreas de inversión,

explotación y acumulación antes vedadas al capital transnacional: las empresas públicas y la explotación de los recursos del subsuelo.

Las enormes cantidades de inversión extranjera que ingresaron al país, sobre todo, en la modalidad de cartera, sirvieron para corregir los desequilibrios externos de la balanza de pagos, pero con grandes costos económico-políticos por ser capitales de corto plazo y especulativos. La estabilidad financiera de México pasó a depender en gran medida de este tipo de financiamiento. Asimismo, dichos capitales no fomentaron un aumento en la inversión productiva generadora de crecimiento económico, empleo y ahorro interno, por haberse dirigido, en su mayor parte, a la inversión bursátil, que ofrecía alta rentabilidad y poco riesgo.

El endeudamiento externo durante el gobierno salinista, mediante la modalidad de inversión extranjera y canje de bonos por deuda, representó una gran descapitalización para el país y la desviación de recursos destinados para la inversión pública debido a los elevados intereses que se pagaron para poder retener dichas inversiones, canalizadas a la compra de títulos gubernamentales y a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores.

La escasez de ahorro interno obligó al gobierno salinista a crear condiciones internas favorables para el ingreso de capitales extranjeros considerados como un elemento necesario para la inversión y el crecimiento económico, por lo cual se concedieron elevadas tasas de interés internas. Dicha política llevó a una mayor dependencia externa de los flujos de capital para corregir los desequilibrios externos de la balanza de pagos, para reducir la tasa de inflación y mantener el tipo de cambio de la moneda, haciendo, por tanto, más endeble la estabilidad económica y financiera de la economía mexicana, aumentando la vulnerabilidad de ésta a los cambios en las variables externas. Con ello se comprueba nuestra hipótesis según la cual *debido al carácter cíclico de la deuda externa y a la carga que representó el pago de su servicio, ésta dejó muy poco margen de maniobra a México para intentar revertir cualquier tipo de tendencia desfavorable.*

La apertura comercial generó una mayor desarticulación en la planta productiva nacional, debido a que pocas empresas pudieron exportar, crecer y diversificarse, mientras que la mayoría quedaron rezagadas o tuvieron que desaparecer del mercado por no tener los recursos para enfrentar la nueva competencia a la que fueron sometidas, sin haber tenido un

periodo previo de preparación para su reconversión industrial y por el retiro del Estado en el fomento y apoyo a la inversión.

Durante el régimen salinista México pasó de ser un país altamente dependiente de las exportaciones de materias primas y petroleras a una economía exportadora de manufacturas de mayor complejidad. Sin embargo, dicha exportación por estar concentrada en las empresas transnacionales y en las empresas nacionales con participación extranjera, generó poco beneficio al país (no tuvo el efecto de arrastre y articulación con los demás sectores de la economía nacional) y sí, en cambio, fue un factor que incidió en los graves desequilibrios de la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos, por incorporar un elevado componente importado (dichas empresas) en su producción exportadora.

La apertura comercial y financiera respondió a las nuevas modalidades enmarcadas dentro de los conceptos de interdependencia y globalización, es decir, la internacionalización de los procesos productivos, de distribución y consumo dentro de la nueva lógica de acumulación capitalista a escala mundial.

La negociación y firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá representó para México una mayor integración y dependencia hacia el mercado estadounidense, con enormes asimetrías respecto a dichos países.

El Tratado de Libre Comercio fue para nuestro país la opción más viable para integrarse a un bloque comercial, después del intento fallido del gobierno salinista por diversificar las relaciones de México con América Latina y Europa.

La negociación y firma del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá trajo más compromisos que beneficios a nuestro país, debido a que el gobierno salinista renunció a su condición de país en desarrollo, no consideró las enormes asimetrías económicas, políticas, tecnológicas, educativas y culturales respecto a aquellos países, y por haber dejado fuera de la negociación elementos de suma importancia como el libre flujo de mano de obra y los fondos compensatorios para hacer frente a la nueva competencia, aspectos que si están contemplados en los estatutos de la Unión Europea.

La mayor integración y dependencia subordinada del régimen salinista a la economía estadounidense, a través de la apertura comercial y financiera, no tuvo la reciprocidad esperada por el gobierno mexicano y los Estados Unidos respondieron con un

mayor proteccionismo comercial y una política migratoria más agresiva hacia los trabajadores mexicanos que emigraron hacia el norte en busca de empleo y mejores condiciones de vida.

El gobierno salinista negoció la reestructuración de la deuda externa de México con los acreedores internacionales, y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, desde una posición de extrema debilidad, resultado de la falta de cohesión social al interior de la sociedad mexicana, la crisis financiera de la deuda en 1982, pero, sobre todo debido al lugar de nuestro país dentro de la estructura internacional, es decir, su condición de país en desarrollo, con lo que queda comprobada nuestra hipótesis según la cual *la razón básica del endeudamiento externo fue la posición de debilidad de México en su relación con el exterior, particularmente frente a los países desarrollados.*

Las crisis cíclicas en la economía mexicana y de la deuda externa, características de final de sexenio, dejó al régimen salinista poco margen de maniobra para revertir las tendencias desfavorables de la estructura productiva nacional.

Debido a la alta dependencia financiera y al escaso poder de negociación del gobierno salinista, el estado de derecho mexicano fue rebasado por los intereses extranjeros en detrimento de la soberanía e independencia de México, tal como quedó plasmado en la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

La economía mexicana creció a tasas moderadas con tendencia a la baja, no se crearon los empleos demandados por la población, por lo que el régimen salinista fue deficitario en dicho aspecto. Esto llevó a la proliferación de actividades informales, a una baja en los salarios reales (por la presión del mercado laboral), a un aumento en la marginación social y la pobreza.

La reducción de la inflación a un dígito, logro muy pregonado por la administración salinista, representó un alto costo económico, puesto que se sacrificó el crecimiento económico, el empleo y los salarios reales; el bienestar de la mayoría de los mexicanos. La baja en la tasa inflacionaria, al no estar cimentada en la mejora de la productividad y el crecimiento, fue endeble y temporal.

La escasa generación de empleos, durante el gobierno salinista, llevó a un acelerado crecimiento de las actividades informales, permitido por el régimen y usado como válvula de escape al desempleo generado por las políticas neoliberales.

El modelo económico neoliberal aplicado por la administración salinista dio por resultado una mayor concentración del ingreso y la riqueza en pocas familias, empresas y sectores económicos en detrimento del bienestar de la mayoría de los mexicanos.

El levantamiento zapatista en el estado de Chiapas a principios de 1994, fue la respuesta a la profundización en las desigualdades económico-políticas a las que fue sometido el campo mexicano y, en especial, los grupos indígenas del país.

Durante el sexenio salinista se generó una recomposición social del empresariado nacional, participando éste no sólo en el diseño de la política económica, sino teniendo una incursión más activa en la política nacional.

Las fugas de capitales durante el sexenio salinista, representaron un ahorro no disponible para la acumulación interna de capital y, consecuentemente, para la inversión productiva generadora del crecimiento económico, el empleo, ahorro y bienestar para los mexicanos.

El aumento de la demanda social y la escasa disponibilidad de recursos fiscales para el gasto social generó una expansión en los niveles de pobreza y en la concentración del ingreso y la riqueza.

El ataque a la pobreza extrema mediante los programas oficiales de gobierno como el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y Programa para el Campo Mexicano (Procampo), respondieron más a cuestiones político-electorales (asegurar en las elecciones de 1991 la mayoría del partido oficial en el Congreso) que a un verdadero intento por corregir y disminuir la pobreza, puesto que el gasto publicitario en dichos programas superó, con mucho, los recursos ejercidos para reducirla.

La dependencia excesiva de México a los flujos de inversión extranjera, durante la administración salinista, llevó al país a un cambio en su política exterior, un alejamiento de los principios rectores que le habían dado un enorme prestigio internacional, quedando, ésta, supeditada a la política económica, es decir, se privilegió el factor económico en detrimento de posturas políticas. De esta forma, la cancillería mexicana se convirtió en la principal promotora económica del régimen salinista.

El cambio en la política exterior de México, durante el régimen salinista, fue también la respuesta a los nuevos tiempos dentro de la estructura internacional caracterizada por la finalización del conflicto Este-Oeste, la posterior falta de liderazgo de

los Estados Unidos (un vacío de poder relativo) y la formación de nuevos bloques económicos en lucha por la redistribución del poder a escala mundial. La política exterior de México se hizo más interdependiente, más pragmática, pero, a la vez, más conservadora en su aspecto político con el fin de no incomodar su nueva relación con los Estados Unidos, sobre todo, antes de la firma del Tratado de Libre Comercio.

La relación de México con el gobierno estadounidense, durante el régimen salinista, en materia de política exterior, pasó de la confrontación abierta a la cooperación y entendimiento, lo que representó, a la vez, un alejamiento de nuestro país de la defensa de las causas de la América Latina y una integración más asimétrica y dependiente hacia los Estados Unidos, no sólo en materia económica y cultural, sino incluso, en materia política.

La conjunción de la enorme dependencia financiera de México y la concentración de las relaciones asimétricas con Estados Unidos, así como los nuevos intereses creados al interior de la sociedad mexicana por el cambio del modelo de desarrollo económico aplicado y la nueva realidad internacional (caracterizada por una marcada interdependencia entre las naciones dentro de un mundo más globalizado), disminuyeron las alternativas del gobierno salinista para la conducción autónoma de la política exterior de nuestro país y lo llevaron a una mayor dependencia económica y política hacia el exterior, sobre todo frente a nuestro vecino del norte.

El intento del régimen salinista por diversificar las relaciones económicas de México con América Latina y el continente europeo, fracasó, debido al entorno europeo adverso, al poco interés mostrado por el gobierno mexicano hacia latinoamérica, pero, principalmente, debido al escaso poder de negociación de nuestro país frente al exterior.

La dependencia al endeudamiento externo, vía inversión extranjera, llevó al gobierno salinista a transferir enormes recursos al exterior, lo que aunado al desequilibrio de los términos de intercambio en el comercio mundial, generó una escasez de ahorro público del Estado para ser canalizado a la inversión productiva y para los programas sociales, con lo que se comprueba nuestra hipótesis según la cual *el constante endeudamiento externo de México trajo consigo la desviación de recursos para el pago del servicio de la deuda y una disminución del gasto público para programas sociales.*

El canje de deuda externa por bonos (modalidad utilizada por el régimen salinista) llevó a México a un mayor endeudamiento por haberse tratado de operaciones de capital a

corto plazo y por las que se tuvieron que pagar enormes dividendos, además de que representó la entrega de gran parte de los activos públicos a manos extranjeras.

La renegociación de la deuda externa (1989-1990) llevada a cabo por el gobierno salinista representó, en la práctica, un ahorro mínimo por concepto de pago de intereses y un aplazamiento de los vencimientos de capital, pues México siguió transfiriendo enormes cantidades de recursos financieros por concepto del pago del servicio de la deuda, hasta el final del sexenio. De esta forma, el problema de la deuda externa mexicana no quedó solucionado, como lo pregonó el régimen salinista, con dicha renegociación.

BIBLIOGRAFÍA

ADY, Peter H. *La inversión privada extranjera y el mundo en desarrollo*. Ed. Biblioteca Financiera FMI-BID-CEMLA, México, 1972, 315 pp.

AGUILAR Monteverde, Alonso et.al. *El México de hoy. Sus grandes problemas y qué hacer frente a ellos*. Ed. Universidad Nacional Autónoma de Zacatecas, México, 2002, 226 pp.

ALDÁS Dávila, Francisco R. *Del milagro a la crisis, la ilusión...el miedo y la nueva esperanza. Análisis de la política económica mexicana 1954-1994*. Ed. Fontamara, México, 1995, 429 pp.

ANGUIANO, Arturo (coordinador). *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2001, 280 pp.

AZIZ Nassif, Alberto (coordinador). *México al inicio del siglo XXI. Democracia, ciudadanía y desarrollo*. Ed. Porrúa, México, 2003, 390 pp.

BAZANT, Jan. *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*. Ed. El Colegio de México, México, 1968, 277 pp.

BLANCO Revilla, Marisa. *Las ONG y la política*. Ed. Istmo, España, 2002, 366 pp.

BORJA, Roberto. *México: Un Estado de espaldas a la nación*. Ed. Benemérita Universidad Nacional Autónoma de Puebla, México, 2003, 119 pp.

BÓRQUEZ Concheiro, Elvira. *El gran acuerdo: gobierno y empresarios en la modernización salinista*. Ed. Era, México, 1996, 207 pp.

CALVA, José Luis (coordinador). *Problemas macroeconómicos de México. Diagnóstico y alternativas*. Tomo I, Ed. Casa Juan Pablos, México, 1995, 196 pp.

CALVA, José Luis (coordinador). *Problemas macroeconómicos de México. Diagnóstico y alternativas*. Tomo II, Ed. Casa Juan Pablos, México, 1995, 204 pp.

CALVA, José Luis (coordinador). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*. Tomo I, Ed. Casa Juan Pablos, UNAM, México, 2002, 404 pp.

CALVA, José Luis. *El modelo neoliberal mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas*. Ed. Casa Juan Pablos, México, 3ª edición, 1999, 193 pp.

CALVA, José Luis (coordinador). *Hacia un nuevo modelo económico*. Ed. Juan Pablos Editor, México, 1998, 191 pp.

CAMÍN Aguilar, Héctor. *Después del milagro*. Ed. Cal y Arena, México, 2ª edición, 1989, 296 pp.

CAMPOS Manrique, Irma, Martínez de la Cruz, Justino et.al. *México: pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración/Apertura y crisis de la economía*. Tomo II, Ed. Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996, 263 pp.

CAMPOS, Ricardo. *El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana: crisis y estabilización*. Ed.Plaza y Valdés, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2ª edición, 1993, 274 pp.

CÁNOVAS Vega, Gustavo (coordinador). *Liberación económica y libre comercio en América del Norte: consideraciones políticas, sociales y culturales*. Ed.El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México, 1993, 477 pp.

CÁRDENAS, Enrique. *La política económica en México, 1950-1994*. Ed.El Colegio de México, México, 1996, 236 pp.

CARMONA, Fernando. *Una alternativa al neoliberalismo*. Ed.Nuestro Tiempo, México, 2ª edición, 1995, 230 pp.

CASANOVA González, Pablo y Camín Aguilar, Héctor (coordinadores). *México ante la crisis*. Ed.Siglo XXI, México, 2ª edición, 1986, 423 pp.

CASTAÑEDA, Jorge G. *¿La última sorpresa? Último capítulo del libro Sorpresas te da la vida*. Ed.Santillana, México, 1995, 44 pp.

CECEÑA, José Luis. *México en la órbita imperial*. Ed. El Caballito, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 25ª edición, 1970, 271 pp.

COOK Lorena Maria, Kevin J.Middlebrook, Juan Molinar Horcaditas (editores).*Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*. Ed.Cal y Arena, México, 1996, 296 pp.

CORDERA, Rolando y Tello, Carlos (coordinadores). *La desigualdad en México*. Ed. Siglo XXI, México, 1984, 334 pp.

CORRAL, Raúl, Rojas Díaz-Durán, Alfredo (coordinadores). *México en la aldea global*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2002, 299 pp.

CRESPO, José Antonio. *Fronteras democráticas en México: retos, peculiaridades y comparaciones*. Ed.Oceano, México, 1999, 253 pp.

DEUTSCH, K. W. *Los nervios del gobierno, modelos de comunicación y control políticos*. Ed.Paidós Mexicana, México, 1993, 274 pp.

ESTÉVEZ, Jaime y Lichtensz Tejn (compiladores). *Nueva fase del capital financiero, elementos teóricos y experiencias en América Latina*. Ed. Nueva Imagen, México, 1981, 391 pp.

FLORES Olea, Víctor y Mariña Flores, Abelardo. *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1999, 598 pp.

FUNDACIÓN Arturo Rosenblueth. *Agravios a la nación*. Ed. Galileo, México, 2000, 313 pp.

GARAVITO, Albina Rosa y Manzo, José Luis (coordinadores). *Banca y crisis de pagos: hacia una solución integral*. Ed. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México, 1995, 188 pp.

GARAVITO Eliás, Rosa Albina. *Los espejismos del cambio 2000-2002*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2002, 333pp.

GARCÍA Tarrío, María y Bórquez Concheiro, Luciano (coordinadores). *La sociedad frente al mercado*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1998, 385 pp.

GARZA Luken, Gastón y Muñoz Virgilio (coordinadores). *Escenarios de la transición en México*. Ed. Grijalbo, México, 2003, 355 pp.

GONZÁLEZ Huerta, Arturo. *Riesgos del modelo neoliberal mexicano. Tratado de Libre Comercio...Tipo de cambio...Bolsa de Valores*. Ed. Diana, México, 1995, 149 pp.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *Soberanía herida, México-Estados Unidos en la hora de la globalización. Integración política y desnacionalización cultural*. Tomo II, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1994, 197 pp.

GONZÁLEZ Souza, Luis. *Soberanía herida. México-Estados Unidos en la hora de la globalización. Deuda, inversión extranjera y TLC*. Tomo I, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1994, 167 pp.

GONZÁLEZ Villareal, Diana R. (compiladora). *Política económica y crisis financiera en México*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 1998, 318 pp.

GONZÁLEZ Villareal, Diana R. *La política económica y social de México en la globalización*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2000, 378 pp.

GOODIN, Robert E y Klingermann, Hans-Dieter (editores). *Nuevo manual de ciencia política*. Traduc. N. Lagares, F. Jiménez, A. Losada y P. González, Ed. Istmo, España, 2001, 1178 pp.

GREEN, Rosario. *El endeudamiento público externo de México 1940-1973*. Ed. El Colegio de México, México, 1976, 231 pp.

GREEN, Rosario. *Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997, de abundancias y escaseces*. Ed. FCE, México, 2ª edición, 1988, 452 pp.

GUILLÉN Arturo, Gregorio Vidal (coordinadores). *La economía mexicana bajo la crisis de Estados Unidos*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2003, 332 pp.

GUTIÉRREZ Unda, Mónica. *Compendio de política económica de México 1980-2000*. Ed. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 2003, 196 pp.

HINOJOSA, Óscar. *La sucesión presidencial 1994*. Ed. Hoja Casa Editorial, México, 1993, 208 pp.

IBÁÑEZ Aguirre, José Antonio (coordinador). *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1998, 395 pp.

IBÁÑEZ Aguirre, José Antonio (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1997, 374 pp.

ISAAC Egurrola, Jorge y Quintana Romero, Luis (coordinadores). *Siglo XXI: México para armar. Cinco dimensiones de la economía mexicana*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2004, 170 pp.

KOLYNSKY, Arthur. *¿Quién domina a México? Una explicación de la crisis política*. Ed. ANASOP (Asociación Nacional de Sociología Política y Periodismo Sociológico), México, 2001, 216 pp.

MARGAIN, Eduardo. *Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas: el Tratado de Libre Comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano*. Ed. Casa Juan Pablos, México, 2ª edición, 1997, 320 pp.

MARTINELLI, José María (coordinador). *Políticas públicas en el nuevo sexenio*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2002, 399 pp.

MURAT, José. *El desafío de la transición. La renovación del sistema político mexicano*. Ed. Adriano Editores, México, 2000, 199 pp.

NOVELO Urdanivia, Federico. *La política exterior de México en la era de la globalización*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2000, 296 pp.

O. DE LA GARZA, Rodolfo y Velazco, Jesús (coordinadores). *México y su interacción con el sistema político estadounidense*. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 2000, 325 pp.

ORTIZ Wadgymar, Arturo. *Política económica de México 1982-2000. El fracaso neoliberal*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 7ª edición, 1999, 187 pp.

- ORTIZ Wadgyamar, Arturo et.al. *Mexico: pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración/Apertura y crisis de la economía*. Tomo I, Ed. Siglo XXI, México, 1996, 187 pp.
- ORTIZ Wadgyamar, Arturo y Núñez Estrada, Hector R.(coordinadores).*La economía mexicana al filo del cambio*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1998, 227 pp.
- PADUA, María Eugenia. *México en el umbral del siglo XXI: los efectos de la globalización*. Ed.Fontamara, México, 1999, 227 pp.
- PUYANA, Alicia (coordinadora). *La integración económica y la globalización ¿Nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano?*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, 349 pp.
- RIVERA Delgadillo, J. Virgilio. *Tareas de la democracia en México*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2003, 221 pp.
- RODRÍGUEZ O. Jaime E. et.al. *Pasado y presente de la deuda externa de México*. Ed. El Día, México, 1988, 207 pp.
- ROMO Guillén, Héctor. *El sexenio de crecimiento cero*. Ed.Era, Colección Problemas de México, México, 1994, 222 pp.
- ROMO Guillén, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal en México*. Ed.Era, México, 1997, 257 pp.
- ROSELL, Mauricio. *México en tiempos de cambio*. Ed.Porrúa, México, 2002, 343 pp.
- ROZENTAL Andrés. *La política exterior de México en la era de la modernidad*. Ed.Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 198 pp.
- RUEDA Peiro, Isabel. *México: crisis, reestructuración económica, social y política 1982-1996*. Ed. Siglo XXI Editores, México, 1998, 261 pp.
- SAXE fernández, John, Petras, James et.al. *Globalización, imperialismo y clase social*. Ed. Lumen, Argentina, 2001, 342 pp.
- SECRETARIA de Hacienda y Crédito Público. *La vieja deuda exterior titulada de México (desde sus orígenes)*. México, 1960, 72 pp.
- SHIVELY, W. Phillips. *Introducción a las ciencias políticas*. Traduc.Jorge Alberto Velázquez Arellano, Ed. McGraw-Hill, México, 5ª edición, 1997, 401 pp.
- SOLÍS de Alba, Ana Alicia, Ortega Max, Mariña Flores, Abelardo y Torres, Nina (coordinadores). *Soberanía nacional, crisis política y movimientos sociales*. Ed.Itaca, México, 2005, 286 pp.

SOLÍS de Alba, Ana Alicia, Max Ortega, Abelardo Mariña Flores, Nina Torres (coordinadores). *Imperialismo, crisis de las instituciones y resistencia social*. Ed.Itaca, México, 2004, 370 pp.

SOLÍS de Alba, Ana Alicia, Max Ortega et.al.(coordinadores). *Globalización: reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*. Ed. Itaca, México, 2003, 274 pp.

SOSNOWGKI, Saúl y Patiño, Roxana (compiladores). *Una cultura para la democracia en América Latina*. Ed. FCE, UNESCO, México, 1999, 283 pp.

SOTELO Valencia, Adrián. *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquiladoras y telecomunicaciones*. Ed.Plaza y Valdés, México, 2004, 225 pp.

SOTELO Valencia, Adrián. *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. Ed.Plaza y Valdés, México, 2005, 254 pp.

TEJEDA, José Luis. *La transición y el pantano.Poder, política y elecciones en el México actual 1997-2003*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2004, 686 pp.

URÍAS German, Gregorio. *La democracia en México después de la alternancia: retos y posibilidades*. Ed. Porrúa, México, 2003, 139 pp.

VELÁZQUEZ Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1995, 302 pp.

VIDAL, Gregorio (coordinador). *México en la región de América del norte. Problemas y perspectivas*. Ed.Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2004, 325 pp.

VILLAREAL, René. *México 2010*. Ed. Diana, México, 1988, 399 pp.

HEMEROGRAFÍA

ACOSTA, Carlos. “Reformas económicas al gusto de Washington”, en *Proceso*, número 758, México, mayo 20 de 1991, pp. 9-11.

ACOSTA, Carlos. “Sin precedente en el mundo, a la apertura comercial mexicana, Washington ha respondido con más barreras,” en *Proceso*, número 758, México, mayo 27 de 1991, pp.6-7.

AGUILAR Camín, Héctor, Alcocer, Jorge, Cordera Rolando y Monsivais, Carlos. “México ante la adversidad”, en *Nexos*, México, mayo de 1994, pp. 31-39.

ÁNGELES Cornejo, O. Sarahi. “Aspectos económicos centrales del neoliberalismo en el sexenio de Salinas”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 21-27.

ÁNGELES Cornejo, O. Sarahi. “Las promesas de Zedillo y los saldos del salinismo en materia socioeconómica”, en *Momento Económico*, número 77, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-febrero de 1995, pp. 29-33.

ARANCIBIA Córdova, Juan. “El ámbito internacional para la economía de México (1994)”, en *Momento Económico*, número 80, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1995, pp. 2-4.

ARANDA Aranda, Clara E. “El sexenio salinista y la industria maquiladora”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 51-55

ARELLANO, Leandro. “Estrategia de México ante el desarrollo económico mundial en un mundo globalizado”, en *Relaciones Internacionales*, número 63, Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, julio-septiembre de 1994, pp. 45-52.

ARRIAGA, Víctor. “El manejo de la relación con Estados Unidos, 1990-1994”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 572-591.

BASAVE Kunhardt, Jorge. “Tendencias de expansión de los grupos empresariales”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 34-35.

BERNAL Sahagún, Víctor M. “1994: seis años de interdependencia”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 12-15.

BERNAL Sahagún, Víctor M. “El Pacto de Solidaridad Económica o después del pueblo ahogado...tapen el pozo”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pág. 13.

BLANCAS Neria, Andrés. “Financiamiento externo y Pacto de Solidaridad Económica”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pág. 23.

BONILLA Sánchez, Arturo. “El Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. Comentarios”, en *Momento Económico*, número 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, marzo-abril de 1995, pp. 17-19.

BOWLES, Samuel y Gintis, Herbert. “Presente: política, economía y democracia”, en *Investigación Económica*, México, abril-junio de 1994, pp. 165-193.

BUSTAMANTE Lemus, Carlos. “La política urbana para la ciudad de México durante el gobierno salinista. Balance de un sexenio”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 46-50.

CALVA, José Luis. “La deuda social heredada por el nuevo gobierno y la propuesta presidencial de bienestar para todos”, en *Momento Económico*, número 77, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-febrero de 1995, pp. 24-28.

CAMPA, Homero. “Cambios en la política exterior, economía, trabajo y ecología, para complacer a Washington”, en *Proceso*, número 758, México, mayo 20 de 1991, pp. 7-9.

CAMPOS Aragón, Leticia. “El comportamiento industrial en México: 1987-1993”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 36-42.

CARRILLO V., Jorge. “Enfoques sobre la inversión extranjera directa en México y el papel que debe desempeñar el Estado”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1994, pp. 20-26.

CHAPOY Bonifaz, Alma. “Aspectos monetarios y cambiarios del Pacto de Solidaridad Económica”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pp. 18-21.

CORONA Rentería Alfonso. “Reestructuración regional en México, variables macroeconómicas y Tratado de Libre comercio”, en *Problemas del Desarrollo*, volumen XXV, número 96, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-marzo de 1994, pp. 77-92.

CUEVAS Rodríguez, Enrique. “Los determinantes del déficit comercial en México, 1983-1992”, en *Momento económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1994, pp. 6-9.

ECHEVERRÍA Martínez, Rodolfo. “Balance y perspectivas políticas del Programa Nacional de Solidaridad”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 18-20.

FADL Kuri, Sergio. “1989-1994, periodo de reversión de tendencias y establecimiento de bases para el desarrollo económico”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 2-5.

FUENTES, Carlos. “Mundo sólo hay uno”, en *Nexos*, México, junio de 1994, pp. 57-59.

GALINDO, Magdalena. “Qué es y cómo surgió el PSE. La coyuntura, el contenido y los efectos del Pacto de Solidaridad Económica,” en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pp.9-12.

GARZA Elizondo, Humberto. “Los cambios de la política exterior de México: 1989-1994”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 534-544.

GASCA Zamora, José. “Privatización de la empresa pública en México 1983-1988”, en *Momento Económico*, número 41 y 42, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, octubre-diciembre de 1988, pp. 23-25.

GAYTÁN, Rosa Isabel y Alcántara Domínguez, Marlene. “El orden mundial emergente: México en el siglo XXI, de Carlos A. Icaza y José Rivera”, en *Relaciones Internacionales*, número 64, Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 119-122.

GIRÓN, Alicia y Guerra, José Martín. “Del ‘nuevo’ endeudamiento al programa de emergencia, en el marco de una economía global,” en *Momento Económico*, número 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, marzo-abril de 1995, pp. 10-16.

GONZÁLEZ Chávez, Gerardo. “La evolución del salario en el marco del informe del Banco de México”, en *Momento Económico*, número 80, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1995, pp. 24-27.

GONZÁLEZ Chávez, Gerardo. “Pece: ¿y la recuperación salarial: cuándo?”, en *Momento Económico*, número 71, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-febrero de 1994, pp. 2-4.

GONZÁLEZ Craf, Jaime. “Y después de Chiapas, ¿qué?”, en *Nexos*, México, abril de 1994, pp. 39-41.

GUEVARA González, Rosa Iris. “Balance de seis años de política educativa, 1988-1994”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 43-45.

GURRÍA Treviño, José Angel. “La reestructuración de la deuda externa del sector público de 1989-1994”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 28-31.

GUTIÉRREZ Vidal, Manuel. “Los sectores industriales en México: perspectivas frente al TLC”, en *Investigación Económica*, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 205-223.

KANOV, Alexander. “La desincorporación de las empresas del Estado”, en *Momento Económico*, número 41 y 42, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, octubre-diciembre de 1988, pp. 26-28.

LEVY Orlik, Noemi. “Análisis de las causas de la crisis del modelo neoliberal y alternativas”, en *Momento Económico*, número 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, marzo-abril de 1995, pp. 32-40.

LOAEZA, Soledad. “La experiencia mexicana de liberalización”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 2, El Colegio de México, México, abril-junio de 1994, pp. 221-251.

LOAEZA, Soledad. “El desconcierto de la posguerra fría”, en *Nexos*, México, enero de 1994, pp. 53-57.

LOMELÍ Burgueño, Fausto. “El Pacto de Solidaridad Económica y la inflación en México”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pág. 3.

MABIRE, Bernardo. “El fantasma de la antigua ideología y su resistencia al cambio de la política exterior en el sexenio de Salinas de Gortari,” en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 545-571.

MACOUZET N., Ricardo. “Política económica externa y diplomacia multilateral en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 700-728.

MANRIQUE Campos, Irma. “Financiamiento de la crisis: dilema mexicano”, en *Momento Económico*, número 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, marzo-abril de 1995, pp. 7-9.

MANRIQUE Campos, Irma. “Modernización financiera ¿sexenal?”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 32-33.

MANRIQUE Campos, Irma. “Monetarismo en el Pacto”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pp. 14-15.

MARTÍNEZ Cortés, José Ignacio. “México en la estrategia de Estados Unidos de Luis González Souza”, en *Relaciones Internacionales*, número 64, Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, octubre-diciembre de 1994, pp.123-124.

MARTÍNEZ Escamilla, Ramón. “Estado-gobierno: ¿la hora del enjuiciamiento sexenal?”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp.16-17.

MARTÍNEZ Jiménez, Alejandro. “Algunos efectos socioeducativos en México por la apresurada firma del TLC”, en *Momento Económico*, número 71, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-febrero de 1994, pp. 12-15.

MARTÍNEZ Luna, Esther. “La iglesia y los indígenas”, en *Nexos*, México, abril de 1994, pp. 32-33.

MARTÍNEZ, Mark A. “Relaciones bilaterales México-Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio. ¿La ayuda transicional como “capital político”?, en *Problemas del Desarrollo*, volumen XXV, número 96, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-marzo de 1994, pp. 185-205.

MARTÍNEZ, Ifigenia. “El Pacto de Solidaridad Económica: Desinflación con más estancamiento”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pp. 5-6.

MERGIER, Anne Marie. “Investigación mundial: El proceso de privatización, el más gigantesco robo de todos los tiempos”, en *Proceso*, número 758, México, junio 17 de 1996, pp. 42-45.

MERINO, Mauricio. “Chiapas: La hora de los municipios”, en *Nexos*, México, marzo de 1994, pp. 63-67.

MORALES Aragón, Eliezer. “Tratado Trilateral de Libre Comercio: un desastre potencial para la agricultura mexicana”, en *Problemas del Desarrollo*, volumen XXV, número 96, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-marzo de 1994, pp. 163-183.

NOYOLA, Pedro y González, Armando. “México y la apertura internacional”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 609-625.

ORTIZ Wadgyamar, Arturo. “El informe anual del Banco de México 1993”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1994, pp. 2-5.

ORTIZ Wadgyamar, Arturo. “La devaluación de 1994, respuesta natural ante la política económica neoliberal”, en *Momento Económico*, número 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, marzo-abril de 1995, pp. 20-22.

PEREZNIETO Castro, Leonel. “El comercio internacional de México: su contexto y algunas consecuencias”, en *Relaciones Internacionales*, número 63, Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, julio-septiembre de 1994, pp. 57-60.

PIEZA Rugarcía, Ramón. “El informe 1994 del Banco de México: Confesión de la manipulación de los mercados”, en *Momento Económico*, número 80, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1995, pp. 12-14.

PIÑEIRO, José Luis. “La seguridad nacional con Salinas de Gortari”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 754-772.

PIÑÓN Antillón, Rosa María. “La Unión Europea: fuerza y debilidad”, en *Relaciones Internacionales*, número 61, Centro de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, enero-marzo de 1994, pp. 27-35.

PUIG, Carlos. “Conclusión de Negroponte: con el Tratado de Libre Comercio, México quedaría a disposición de Washington”, en *Proceso*, número 758, México, mayo 13 de 1991, pp. 7-11.

PUIG, Carlos. “El Congreso de Estados Unidos discutió sobre México como cosa propia”, en *Proceso*, número 758, México, mayo 27 de 1991, pp. 7-9.

RANGEL, José. “La economía mexicana en el primer trimestre de 1994 y sus perspectivas en el corto plazo”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-agosto de 1994, pp. 27-30.

REYES Heróles G. Jesús. “Chiapas y los imperativos de la economía política”, en *Nexos*, México, abril de 1994, pp. 41-44.

ROMERO Polanco, Emilio. “Pacto contra inflación; segundo round”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pp. 16-17.

ROMO Guillén, Arturo. “Inflación y Pacto de Solidaridad”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pp. 7-8.

RUBIO, Luis. “La prisa de construir una democracia en cinco meses”, en *Nexos*, México, abril de 1994, pp. 33-35.

SARMIENTO, Sergio. “En busca de la utopía,” en *Nexos*, México, abril de 1994, pp.44-45.

SAXE Fernández, John. “México: ¿globalización o inserción colonial?”, en *Problemas del Desarrollo*, volumen XXV, número 96, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero-marzo de 1994, pp. 27-49.

SILVA-Herzog Marquez, Jesús J. “Memorias del ornitorrinco”, en *Nexos*, México, febrero de 1994, pp. 29-39.

TREJO Delarbre, Raúl. “Chiapas y los medios,” en *Nexos*, México, abril de 1994, pp.35-39.

VEGA Cánovas, Gustavo. “México, 1988-1994: restructuración económica, crisis y evolución futura del libre comercio en América del Norte”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, EL Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 729-753.

VILLORO, Luis. “Los pueblos indios y el derecho a la autonomía”, en *Nexos*, México, mayo de 1994, pp. 41-49.

YACHIR, Faysal. “Programas de ajuste y neoliberalismo en el Tercer Mundo”, en *Momento Económico*, número 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, marzo-abril de 1995, pp. 41-43.

ZEBADÚA, Emilio. “Del Plan Brady al TLC: la lógica de la política exterior mexicana, 1988-1994”, en *Foro Internacional*, volumen XXXIV, número 4, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1994, pp. 626-651.

ZEPEDA Martínez, Mario J. “1988: persistencia de la crisis y derrumbe electoral”, en *Momento Económico*, número 41 y 42, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, octubre-diciembre de 1988, pp. 15-21.

ZEPEDA Martínez, Mario J. “Modernismo neoliberal mexicano: lento e inequitativo (balance de un sexenio)”, en *Momento Económico*, número 76, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, noviembre-diciembre de 1994, pp. 6-11.

ZEPEDA Martínez, Mario J. “El Pacto, hacia la rectoría transnacional; significa la expropiación del salario”, en *Momento Económico*, número 34 y 35, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-marzo de 1988, pág. 4.

ZEPEDA Miramontes, Eduardo. “El TLC y la industrialización en la frontera norte de México”, en *Investigación Económica*, México, abril-junio de 1994, pp. 39-54.

ANEXOS

(Anexo Uno)*

Cuenta corriente de la balanza de pagos (millones de dólares de EUA)

Balanza comercial				Balanza de servicios y transferencias			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Saldo de cuenta corriente
1989	35, 171	34, 766	405	12, 932	19, 159	-6, 227	-5, 822
1990	40, 711	41, 593	-882	15, 360	21, 927	-6, 567	-5, 749
1991	42, 688	49, 966	-7, 278	15, 154	22, 768	-7, 614	-14, 892
1992	46, 196	62, 129	-15, 333	15, 108	23, 978	-8, 870	-24, 803
1993	51, 886	65, 367	-13, 481	15, 866	25, 785	-9, 919	-23, 400
1994	60, 882	79, 346	-18, 464	17, 710	28, 666	-10, 956	-29, 420

Fuente: Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo estadístico, México, 1994, pág. 136, y Banco de México *Indicadores Económicos*, cuadro N-3

Cifras base tomadas de Enrique Cárdenas, *La política económica en México, 1950-1994*, cuadro A.8.a. pág. 222

*Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, pág. 94.

(Anexo Dos)*

Inversión extranjera (millones de dólares de EUA)

Año	Inversión extranjera	Inversión directa	Inversión de cartera
1989	3, 527	3, 176	351
1990	6, 004	2, 633	3, 371
1991	17, 505	4, 762	12, 743
1992	22, 434	4, 393	18, 041
1993	33, 308	4, 389	28, 919
1994	19, 155	10, 973	8, 182

Fuente: Presidencia de la República, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo estadístico, México, 1994, pág. 136 y Banco de México, *Indicadores Económicos*, Cuadro IV-1

Cifras base tomadas de Enrique Cárdenas, *La política económica de México, 1950-1994*, cuadro A.8. pág. 223.

*Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, pág. 9

(Anexo tres)**

Saldo de la deuda externa pública
Deuda bruta según tipo de acreedor 1982-1996
(millones de dólares de EUA)

Año	OFI's*	Gobiernos	Banca	Bonos	Proveedores	Otros/F. De Estab.	Total
1982	5,041.40	2,717.90	45,398.70	5,455.90	128.70	131.60	58,874.20
1983	4,432.30	3,068.60	50,086.90	4,631.00	337.40		62,556.20
1984	4,879.40	3,381.20	56,865.20	4,005.10	247.00		69,367.90
1985	5,945.50	4,414.70	57,812.20	3,740.50	167.20		72,080.10
1986	7,410.90	5,618.70	58,787.60	3,401.50	132.20		75,350.90
1987	8,125.50	7,989.20	62,497.50	2,685.60	109.00		81,406.80
1988	10,419.90	8,702.80	57,785.70	4,003.30	91.50		81,003.20
1989	10,099.00	8,273.00	54,492.40	4,076.00	118.60		77,059.00
1990	14,684.80	11,484.20	6,474.50	44,909.20	217.60		77,770.30
1991	15,187.20	12,838.50	6,397.40	45,454.60	110.10		79,987.80
1992	15,644.90	15,762.90	5,289.00	38,953.60	104.80		75,755.20
1993	16,241.10	14,983.00	6,378.60	41,064.20	80.50		78,747.40
1994	17,447.70	16,709.20	6,635.70	44,533.50	109.70		85,435.80
1995	18,793.40	15,437.80	6,512.40	49,603.20	86.90	10,500.00	100,933.70
1996	17,948.20	14,586.30	5,327.00	56,854.00	69.00	3,500.00	98,284.50

Fuentes: De 1982 a 1983, informe del 4º trimestre de 1986 (series); de 1984 a 1989, informe del 2º trimestre de 1990; de 1990 a 1996, informes del cuarto trimestre de cada año.

*Organismos financieros internacionales. Se refiere a instituciones "multilaterales" de financiamiento de proyectos. Incluye principalmente al Banco Mundial y al Interamericano de Desarrollo. No incluye al FMI.

**Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). México: ciclos de deuda y crisis del sector externo, pág. 112.

(Anexo cuatro)*

Pagos sobre la deuda pública 1982-1996
(millones de dólares de EUA)

Año	Intereses	Amortización	Total
1980	ND	3, 723.40	ND
1981	ND	4, 086.30	ND
1982	7, 791.30	4, 935.10	12, 726.40
1983	6, 468.80	4, 611.80	11, 080.60
1984	7, 611.10	3, 618. 00	11, 229.10
1985	7, 601.00	4, 050.10	11, 651.10
1986	6, 130.80	4, 419.20	10, 550.00
1987	5, 700.30	4, 770.00	10, 470.30
1988	6, 353.00	8, 528.70	14, 881.70
1989	6, 929.10	5, 027.60	11, 956.70
1990	5, 515.40	5, 061.10	10, 576.50
1991	5, 788.90	7, 774.00	13, 562.90
1992	5, 337.50	12, 693.80	18, 031.30
1993	4, 803.90	19, 041.90	23, 845.80
1994	5, 361.00	27, 219.40	32, 580.40
1995	6, 331.90	25, 325.30	31, 657.20
1996	7, 135.40	34, 855.00	41, 990.40

Fuentes:

1980-1982 y 1986-1989 (amortizaciones, disposiciones y ajustes): Sexto informe de gobierno del presidente Salinas de Gortari.

1981 (cifra de " endeudamiento neto" para obtener las disposiciones): SHCP, *Informe hacendario mensual*, octubre de 1986, pág. 36.

1983-1985: SHCP, *Informe hacendario mensual*, sección Documentos, "Informe de deuda pública. Cuarto trimestre, 1985", marzo de 1986, pág. 9.

1986-1987 (cancelaciones por swaps): SHCP, *Informe hacendario mensual*, sección Documentos, "Deuda pública", informes de los trimestres primero a cuarto de 1987, mayo, agosto y noviembre de 1987 y enero-febrero de 1988.

1988 (swaps): SHCP, *La renegociación de la deuda externa de México*, doc., 4 de febrero de 1990, p.25 (anexo estadístico).

1990-1996: Intereses, 1983-1983, SHCP, *La actividad económica durante 1986* (correspondiente al cuarto trimestre 1986), s.f., (anexo estadístico). Intereses, 1984-1988: segundo trimestre de 1990. Intereses, 1989: cuarto trimestre de 1990 (pág. 40).

*Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, pág. 13

(Anexo cinco)*
Saldo de la deuda externa total, pública y privada. Totales
(millones de dólares de EUA)

Año	Deuda pública global	Deuda bruta global	Deuda privada y bancaria	Deuda neta total	Deuda bruta total
1971	4,545.80	4,545.80	1,833.00	6,378.80	6,378.80
1972	5,064.60	5,064.60	1,054.00	6,118.60	6,118.60
1973	7,070.40	7,070.40	2,066.00	9,136.40	9,136.40
1974	9,975.00	9,975.00	2,224.00	12,199.00	12,199.00
1975	14,449.00	14,449.00	4,480.00	18,929.00	18,929.00
1976	19,600.20	19,600.20	6,500.00	26,100.20	26,100.20
1977	24,112.10	24,112.10	6,800.00	30,912.10	30,912.10
1978	27,464.30	27,464.30	7,200.00	34,664.30	34,664.30
1979	29,757.20	29,757.20	10,500.00	40,257.20	40,257.20
1980	33,812.80	33,812.80	16,900.00	50,712.80	50,712.80
1981	52,960.60	52,960.60	21,900.00	74,860.60	74,860.60
1982	59,114.20	59,114.20	27,065.00	86,179.20	86,179.20
1983	63,760.20	63,760.20	29,240.00	93,000.20	93,000.20
1984	71,810.90	71,810.90	23,453.00	95,263.90	95,263.90
1985	75,023.10	75,023.10	21,543.00	96,566.10	96,566.10
1986	79,378.90	79,378.90	21,612.00	100,990.90	100,990.90
1987	86,525.80	86,525.80	20,944.00	107,469.80	107,469.80
1988	85,789.20	85,789.20	15,125.00	100,914.20	100,914.20
1989	80,618.00	81,185.00	13,929.00	94,547.00	95,114.00
1990	77,351.30	84,278.30	13,894.00	91,245.30	98,172.30
1991	74,765.60	86,746.80	17,378.00	92,143.60	104,124.80
1992	74,017.30	81,712.20	23,206.00	97,223.30	104,918.20
1993	74,157.10	83,542.40	33,997.00	108,154.10	117,539.40
1994	80,739.90	89,285.80	38,964.00	119,703.90	128,249.80
1995	106,144.10	116,761.70	44,368.00	150,512.10	161,129.70
1996	102,855.20	111,562.50	45,985.00	149,009.20	157,547.50

Fuentes:

Deuda pública: cuadro 1.

Banco de México, hasta 1991: José Angel, *La política de la deuda externa*, FCE, México, 1993, cuadro 3.

Banco de México, 1992-1994: Banco de México, *Informe anual*, 1992, 1993 y 1994.

Banco de México, 1995: Comunicado de la SHCP, *El Financiero*, 11 de abril de 1996, pág. 3.

Banco de México, 1996: *El Financiero*, 12 de mayo de 1997, pág. 4, con base en el *Data Book*.

Deuda privada y bancaria, 1971-1972: José Angel Gurría, "Evolución y características de la deuda externa mexicana", *El mercado de valores*, año XLIX, Núm. 9, mayo de 1989, reproducido en: NAFINSA, *Testimonios de El mercado de valores*, Tomo IV, "Financiamiento externo", pág. 627 (cuadro 8)

Deuda privada y bancaria, 1973-1991: José Angel Gurría, *La política de la deuda externa*, FCE, México, 1993, cuadro 3.

Deuda privada y bancaria, desglose 1976-1981 (con base en las mismas cifras): Rosario Green, *La deuda externa de México, 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*, Secretaría de Relaciones Exteriores/Nueva Imagen, 1988, pág. 38 (cuadro 10)

Deuda privada y bancaria, incrementos 1992-1994: Banco de México, *Informe anual*, anexo, 1992, 1993 y 1994.

Deuda privada y bancaria, 1995: Comunicado de la SHCP, *El Financiero*, 11 de abril de 1996, pág. 3.

Deuda privada y bancaria, 1996: *El Financiero*, 12 de mayo de 1997, pág. 4, con base en el *Data Book*.

*Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, pág. 142.

(Anexo seis)*
Balanza comercial de empresas con IED
(millones de dólares de EUA)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1971	262.60	598.10	- 335.50
1972	366.70	719.10	- 352.40
1973	410.30	872.40	- 462.10
1974	616.20	1,089.60	- 473.40
1975	600.20	1,208.00	- 607.80
1976	630.50	1,175.50	- 545.00
1977	938.60	1,560.60	- 622.00
1978	1,215.60	1,997.80	- 782.20
1979	730.30	2,876.50	- 2,146.20
1980	1,674.70	5,040.50	- 3,365.80
1981	1,641.30	5,979.90	- 4,338.60
1982	1,190.90	3,808.00	- 2,617.10
1983	1,673.30	1,448.50	224.80
1984	2,779.90	2,543.90	236.00
1985	3,430.10	4,345.20	- 915.10
1986	5,520.80	4,624.30	896.50
1987	6,829.00	4,943.00	1,886.00
1988	8,174.00	8,536.00	- 362.00
1989	n.d	n.d	n.d
1990	7,940.40	11,690.20	- 3,749.80
1991	9,332.90	14,615.70	- 5,282.80
1992	9,903.80	17,400.70	- 7,496.90
1993	13,073.90	20,452.20	- 7,378.30

Fuente: De 1971 a 1988, CNIE, tomado de "México: banco de datos, 1991", *El Inversionista Mexicano*; 1990 a 1994, SECOFI, *Resultados de la nueva política de inversión extranjera en México 1989-1994*.

*Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, pág. 224.

(Anexo siete)*
Fuga de capitales por sexenio
(millones de dólares de EUA)

Año-gobierno	LEA	JLP	MMH	CSG
I	224.00	- 950.10	- 4,374.50	3,147.20
II	485.00	- 601.80	- 2,893.10	1,029.60
III	- 850.40	-1,082.50	- 3,490.80	-2,623.00
IV	- 1,080.00	- 1,128.40	986.60	- 5,285.00
V	- 1,046.60	-13,234.30	- 1,623.90	- 5,899.50
VI	- 3,144.20	- 7,547.90	- 3,229.50	- 8,327.70
Balance	- 5,412.20	-24,545.00	- 14,625.20	-17,958.50

Fuente: De 1982 a 1983, informe del 4º trimestre de 1986 (series); de 1984 a 1989, informe del 20 trimestre de 1990. De 1990 a 1996, informes del cuarto trimestre de cada año.

*Tomado de José Antonio Ibáñez Aguirre (coordinador). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, pág. 293.

(Anexo ocho)*
Inversión extranjera 1989-1994
(millones de dólares de EUA)

Año	Gran total	Directa	Cartera
1989	3, 668.8	3, 175.5	493.3
1990	4, 627.7	2, 633.2	1, 994.5
1991	17, 504.0	4, 761.5	12, 742.5
1992	22, 433.8	4, 392.8	18, 041.0
1993	33, 308.1	4, 388.8	28, 919.3
1994	19, 154.7	10, 972.5	8, 182.2

Fuente: Elaborado con datos de Banco de México, *Indicadores Económicos*.

*Tomado de Diana R. González Villarreal (compiladora), *La política económica y social de México en la globalización*, pág. 83

(Anexo nueve)**
Balanza comercial 1989-1994
(millones de dólares de EUA)

Año	Exportación* total	Manufactura	Importación total	Balanza comercial
1989	22, 842	12, 607	25, 438	- 2, 596
1990	26, 838	13, 955	31, 272	- 4, 434
1991	27, 120	16, 035	38, 194	- 11, 074
1992	27, 531	16, 711	48, 138	- 20, 607
1993	30, 033	19, 832	48, 924	- 18, 891
1994	34, 631	24, 133	58, 880	- 24, 267

Fuente: Banco de México, *Indicadores Económicos*.

*No incluye maquiladoras.

**Tomado de Diana R. González Villarreal (compiladora), *La política económica y social de México en la globalización*, pág. 81.

(Anexo diez)*

Deuda pública y privada total y otros pasivos públicos, como porcentaje del PIB, 2001-2003
(millones de dólares)

	2001	%PIB	2002	%PIB	2003	%PIB
Deuda externa total	163 133	26.4	163 843	25.7	179 849	29.9
Deuda pública externa	80 300	13.0	78 818	12.4	79 274	13.2
Gobierno federal	44 100	7.1	57 879	9.1	58 358	9.7
Organismos y empresas públicas	11 900	1.9	12 338	1.9	12 409	2.1
Banca de desarrollo	24 300	3.9	8 601	1.3	8 507	1.4
Pidiregas (Pemex y CFE)	18 117	2.9	23 496	3.7	38 700	6.4
Deuda externa privada ¹	64 716	10.5	61 529	9.7	61 871	10.3
Deuda interna total	94 199	15.2	99 016	15.5	100 698	16.7
Deuda interna bruta	83 437	13.5	87 991	13.8	90 318	15.0
Estados y municipios ²	10 762	1.7	11 025	1.7	10 380	1.7
Deuda pública y privada total	257 332	41.6	262 859	41.2	280 547	46.6
<i>Otros pasivos públicos</i>						
Programas de rescate bancario ³	92 046	14.9	83 093	13.0	79 089	13.1
Fideicomisos y Fondos ⁴	12 380	2.0	13 688	2.1	13 823	2.3
Fondos pensiones ⁵	43 565	7.1	54 624	8.6	223 065	37.1
Total otros pasivos	147 991	24.0	151 402	23.7	315 977	52.5

¹ Incluye banca comercial y empresas privadas.

² Incluye entidades federativas y distrito federal.

³ Incluye programas de apoyo a deudores, programas de reestructuración en Udis e IPAB.

⁴ Incluye programas de rescate carretero y banca de desarrollo.

⁵ Incluye IMSS, ISSSTE, PEMEX, CFE y Luz y Fuerza del Centro.

Fuente: elaborada por Arturo Guillén (2004) con datos de Banxico, SHCP, IPAB y notas periodísticas.

* Citado por Víctor M. Soria. *Pérdida de la soberanía monetaria y fiscal y estancamiento económico y social en México.*, en Ana Alicia Solís de Alba et al. *Soberanía nacional, crisis política y movimientos sociales.* Ed. Itaca, México, 2005, pág. 103